



**CALLEJERO DE LA  
SIERRA DE ALBARRACÍN**  
(Un paseo por sus nombres y signos)

José Manuel VILAR PACHECO





**CALLEJERO DE  
LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

(Un paseo por sus nombres y signos)



**CALLEJERO DE  
LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

(Un paseo por sus nombres y signos)

**José Manuel Vilar Pacheco**

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)  
Tramacastilla (Teruel)  
2012

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín. Colección *Patrimonio*, 2

Primera edición, 2012

© José Manuel Vilar Pacheco, 2012

*Edita:*

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL).

C/ Magdalena, s/n.

44112 Tramacastilla (Teruel).

Diseño de cubierta:

© M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Samper.

Imagen del colofón: puerta con arbolón (Tramacastilla).

Depósito legal: TE -99- 2012.

ISBN: 978-84-695-4189-0.

Impreso en España. *Printed in Spain.*

Imprime: Perruca. Industria Gráfica.

Se puede copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre que se cite la fuente original y se haga sin fines comerciales.

Publicación no venal.

Pastrana es una ciudad con calles de nombres hermosos, llenos de sugerencias: calle de las Damas, del Toro, de las Chimeneas, calle de Santa María, del Altozano, del Regachal, calle del Higueral, del Heruelo, de Moratín...

C. J. Cela, *Viaje a la Alcarria*, p. 234

Y la llamamos así [Plaza Mayor] porque lo es, porque lo dice el pueblo, aunque los administradores de la ciudad, siempre preocupados por honrar a los más dispares personajes e instituciones, se empeñan en rebautizar a lo que ya tiene nombre (ahora Plaza Mayor de Pío XII, antes de Calvo Sotelo, y antes de la Constitución).

J. Muñoz y J. Pino, *Calles de Cuenca*, p. 87

Trinquet dels Cavallers, La Nau, Bailén, Comèdies,  
Barques, Trànsits, En Llop, Mar, Pascual i Genís,  
Sant Vicent, Quart de fora, Moro Zeit, el Mercat,  
(...)

Ponts de la Trinitat, del Real, de la Mar,  
d'Aragó, dels Serrans, de Sant Josep, de l'Àngel,  
i l'Avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz

V. Andrés Estellés, *Llibre de Meravelles*

Los nombres de las calles [de Terriente] siguen conservando hoy en día esa toponimia tan particular, mezcla de lugares, profesiones o utensilios... y como no puede faltar en ningún pueblo, la calle Mayor, la Iglesia y la Virgen del Pilar.

M. Fernández Rodilla, *Curiosidades de Terriente*, p. 119



## PREFACIO

Con lo primero que uno se topa al llegar a una localidad, tras divisar su silueta y perfil paisajístico, es un rótulo o soporte con el nombre que recibe dicha localidad. Siempre hemos reparado en ellos y su forma nos ha sorprendido o hecho pensar en el motivo que originó semejante nombre. Y casi siempre perdimos el pulso con ese enigma.

Está pendiente el estudio completo de estos topónimos mayores de la Sierra de Albarracín, como lo está, sobre todo, el de su toponimia menor: nombres tradicionales dados a los parajes, sean éstos de fuentes, caminos, cimas, lomas o vallejos. Frente a la relativa claridad de algunos (Albarracín, Guadalaviar, Monterde, Ródenas, Torres de Albarracín), la opacidad de otros (Griegos, Bronchales, Orihuela o Bezas). Pero también nuestra vista, nuestra mirada, suele reparar en los rótulos que indican –cuando los hay– el nombre de cada calle, plaza o calleja por la que transitamos, a veces para orientarnos, confirmar la dirección a la que queremos llegar, o simplemente por mera curiosidad o divertimento visual. En estos nombres y en su soporte nos centraremos en esta ocasión. No pretende ser esta cartilla o cuaderno de anotar las calles un estudio exhaustivo del callejero serrano, sino tan solo una aproximación que intenta dar cuenta del mismo. Tampoco es un estudio de geografía urbana o de carácter histórico; otro momento habrá para biografiar las calles serranas con mayor detalle y profundidad. Se echará en falta una mayor documentación histórica (la que ofrecen sobre todo los protocolos notariales o las actas de sesiones municipales). Lo imagino porque yo sí que la echo de menos en muchas ocasiones. De momento nos conformaremos con eso, con una pequeña aproximación a la toponimia urbana de nuestra sierra, un leve y entretenido –espero– paseo por los nombres de las calles serranas: callejear por sus nombres y por los signos que arropan y cobijan en su trazado.

Dedicamos, pues, este breve cuaderno a ensayar una aproximación, a veces más lúdica que científica, a la toponimia urbana de la comarca de la Sierra de Albarracín; de ahí que incluyamos asimismo las calles de las localidades de Gea de Albarracín y de Rubiales. Esconden las calles de la Sierra en sus nombres más de una grata sorpresa lingüística y también algún que otro quebradero de cabeza, pero son también antes que nada estos topónimos urbanos parte del patrimonio oral y lingüístico de la Sierra. Como señalan C. de la Vega y Á. Novella, al hablar de las calles de Teruel, son estos nombres «tan expresivos que forman parte del sentir popular», y casi de su intimidad, podríamos añadir.

Tal vez, por todo ello, por lo que representan para el pueblo y su memoria colectiva, les concedemos a estos nombres un valor patrimonial a pesar de su endeble apariencia.

Antes de concluir estas líneas preliminares cabe mencionar la colaboración prestada por los Ayuntamientos de Albarracín, Bronchales, Gea de Albarracín, Orihuela del Tremedal y Pozondón, a los que acudí para consultar sus archivos. Asimismo he de agradecer la ayuda y colaboración que me brindaron Juan M. Berges, Raúl Ibáñez, Manuel Matas, Manuel Alamán y Pedro Saz, con quienes deambulé en alguna ocasión, a veces pausada y a veces atropelladamente, por las calles serranas. Y también quiero mostrar aquí mi gratitud a Lydia, Carmen y Joaquín por sus dibujos callejeros. Con otras amistades compartí asimismo la luz o la oscuridad, o el frescor de algún chaparrón, mientras atrochaba por calles, callejas o plazas de la Sierra. A todos ellos les debo una parte de este cuaderno. Gracias.

*Bronchales, plaza de la Fuente, verano de 2012*

**I**

**INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO  
DEL CALLEJERO SERRANO**



## 1.1. DE CALLES, CALLEJAS Y PLAZAS: PALABRAS DE LA CALLE

Es casi un tópico universal, y recurrente, aludir en misceláneas, artículos de viaje, guías turísticas o textos similares a los nombres de lugar, especialmente a los más remotos y faltos de transparencia (pertenecan estos a la toponimia urbana o a la toponimia menor): y es que algunos de ellos despiertan una cierta atracción fatal, un interés especial por desentrañar su sentido a costa de lo que sea, o simplemente sugieren con su sencillez y carácter popular imágenes entrañables, se prestan a la evocación lírica y facilitan esa lectura sentimental, como muestran los siguientes fragmentos referidos a la Sierra:

... conservan (sus callejuelas) esos nombres tan típicos de esta tierra: calle *La Fragua, el Horno, La Erilla, la Cuesta, la Fuente, y cómo no, la Calle Mayor*<sup>1</sup>;

... las calles de *San Antonio, Las Eras, El Calvete, El Barranco*... [de Torres] bajo la lluvia, bajo el sol, bajo la luna...<sup>2</sup>.

El topónimo se presta fácilmente a todo tipo de evocaciones y sugerencias; «con su referencia estricta y directa a realidades tangibles, es un nombre elemental, con raíces en la tierra, casi masticable», como señala Vicent Salvador (1985). Ya que hablamos de nombres y de palabras, transitemos en primer lugar por el diccionario de la Real Academia Española (DRAE). La primera acepción que registra para *calle* es la de «vía entre edificios o solares en una población». Por su parte, *vía* es definida como el «camino por donde se transita, calzada construida para la circulación rodada»; mientras que *callejero* es entre otras cosas «la lista de las calles de una ciudad», que es el concepto que aquí nos interesa. Por el diccionario caminaremos también a lo largo de este callejero.

La palabra más común y general para nombrar estos espacios públicos del entramado urbano es la palabra *calle*. Pero hay asimismo *callejas, callejones y callejuelas*, e incluso *callejonzotes*; como hay asimis-

---

<sup>1</sup> M. Fernández Rodilla (2009, p. 120).

<sup>2</sup> Manuel Pascual Guillén, *Tierra callada: ruta mágica y festiva por el valle del Guadalaviar*, Zaragoza, Libros Certeza, 1999, p. 56.

mo *rincones*, *travesías* y *travesañas*, *plazas* y *plazoletas*, *placetas* y *plazuelas*, unas mayores y otras recoletas y recogidas como una luz de invierno, y hay también, incluso, *portales* o *puertas* de la villa, y *avenidas*, bueno, mejor dicho, esbozos de avenidas, si hablamos de las que llevan este nombre en la Sierra. Pero sobre todo hay en todas ellas y en sus nombres tramos y márgenes de vida, y latidos humanos: historias y recuerdos. La palabra aragonesa *callizo* (‘callejón, calleja’) la encontramos asimismo en los *callizos altos* de Gea. El castellano tiene una rica terminología para nombrar calles y accesos viarios. Además de las palabras señaladas antes dispone de términos como *coso* (‘calle principal’, como el famoso coso de Zaragoza), *ronda*, *bulevar*, *carrera*, *pasadizo*, *bocacalle*, *pasaje*, *glorieta*, *escalinata*, *paseo*, *ronda*, *manzana* y *cuadra*, o *esquina* y *chaflán*. Dispone también el español, en este caso el de Chile, de una extraña y hermosa palabra: *callecalle* para nombrar una planta medicinal de flores blancas.

Es además generoso el castellano en fraseología referida a la calle, porque esta es y representa el lugar público frente al privado de las casas, cuyas puertas son por tanto frontera y límite entre lo público y lo privado. Entre las locuciones verbales encontramos formas como *alborotar la calle*, *azotar calles*, *coger la calle*, *dejar a alguien en la calle*, *doblar la calle*, *echar a la calle*, *echarse por la calle de en medio*, *ir desempedrando las calles*, incluso *rondar la calle*, *traer* o *llevar por la calle de la amargura* y *hacer la calle*.

Ha sido costumbre bautizar y dar nombre propio a todo este entramado público por el que transitar y caminar, facilitando el encuentro público y social o el agazaparse y huir aprovechando la oscuridad de sus rincones y revueltas. Hay nombres impuestos a dedo, sean o no populares, y los hay que han nacido del sentir y costumbre popular, y se perpetúan como tales.

Los nombres de las calles nos guían al callejear por cualquiera de ellas como orientan a carteros, funcionarios del catastro y haciendas públicas, a transeúntes o habitantes efímeros y ocasionales de la localidad. Algunos de los nombres nos sorprenden por su eufonía, por su forma ancestral o por su carácter pintoresco o extraño, o también otros por su recipiente o soporte, sea azulejo, rótulo metálico o cualquier otro material que plasme y publicite su nombre.





Albarracín: calleja que conduce de la *Plaza del Aseo* a la calle de *Santa María*.

Las calles y sus nombres constituyen a veces auténticos laberintos de revueltas y curvas, hijuelas y ramificaciones caóticas y sinuosas que a veces convergen en un punto tras trazar casi un círculo sin saber exactamente el motivo de tal ejercicio gimnástico o acrobático. Y es que –como señala Félix Benito al hablar del entramado antiguo de la localidad de Bronchales– «esta ladera de Santa Bárbara presenta manzanas de pequeñas dimensiones, con escaso número de edificios y calles con numerosos quiebros y entrantes y más que plazas lo que hay son retranqueos o encuentros»<sup>3</sup>. Una observación que podríamos extrapolar a otros núcleos urbanos de la Sierra.

## **1. 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN. ANTECEDENTES**

El lingüista catalán E. Moreu-Rey (1974) ha sido tal vez el que ha prestado especial atención a la toponimia urbana, sobre todo a la

---

<sup>3</sup> Félix Benito Martín, *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario arquitectónico: Teruel, I*, Zaragoza, D. G. A., 1991, pp. 372-375.

del ámbito lingüístico del catalán. Es en las comunidades de habla catalana (Comunidad Valenciana, Cataluña e islas Baleares) donde ha tenido precisamente especial impulso el estudio de la toponimia en general y el de la urbana, en concreto. Véanse sino las actas de los diferentes congresos, jornadas y coloquios de la *Societat d'Onomàstica*, los trabajos publicados en el *Butlletí Interior* de esta misma asociación, o los estudios llevados a cabo desde Cataluña o la Comunidad Valenciana. Son cada vez más frecuentes, afortunadamente, los estudios sobre toponimia urbana en estas publicaciones.

Si nos centramos en el espacio aragonés, contamos para la ciudad de Teruel con diversos estudios sobre su callejero, el de C. de la Vega y Á. Novella (1981) y el de Carlos Hernández (1991). Completan este panorama las aportaciones de M. T. Sánchez (2009) sobre las calles de Andorra, E. Benedicto (1995) sobre las de Calamocha o la de J. Lozano sobre las de Blesa. Sobre la ciudad de Zaragoza contamos con algunos estudios, como los de J. Blasco Ijazo (1944)<sup>4</sup>, G. Giménez Resano (1984; sobre las calles del siglo XV), o L. G. Martínez (2009; sobre el nomenclátor de Zaragoza en 1860 y 1940). En cuanto al resto de Aragón, encontramos algunos estudios sobre las calles de localidades como Huesca (J. Brioso, 1986), Mallén (G. Carranza *et al.*, 2003), Caspe (M. Caballú, 1987-1993) o Borja (M. Gracia, 1992). Por último cabe destacar el trabajo inconcluso del filólogo Tomás Buesa sobre la evolución de la toponimia urbana de Jaca, de la que había reunido numerosa documentación antes de su fallecimiento.

El mejor estudio sobre geografía y toponimia urbana con el que cuenta la Sierra es el dedicado por el canónigo César Tomás Laguna a la ciudad de Albarracín (1960). Se trata de un estudio con abundante documentación antigua que permite conocer la historia de cada calle y de sus nombres. Como señala el propio autor, se intenta con este trabajo «presentar una descripción geográfica de la ciudad de Albarracín, no limitándonos a sus formas topográficas (...), sino con-

---

<sup>4</sup> *Las calles de la ciudad y el significado de sus nombres*, Zaragoza, Talleres «El Noticiero», 1944. Asimismo contamos con un trabajo de 1863, *Descripción de las calles, plazas, plazuelas, puertas y paseos de la ciudad de Zaragoza, con expresión de sus actuales límites y de sus denominaciones antigua y moderna* (Zaragoza, Imprenta y Litografía de Agustín Peiró).

jugando esta topografía con el desarrollo histórico del trazado urbano, de sus calles y casas» (p. 5). A él recurriremos en diversas ocasiones. Algunas obras misceláneas o monografías locales reparan en ocasiones en los nombres del callejero de las mismas, especialmente la de Rafael Herrero sobre Pozondón<sup>5</sup>.

En cuanto a nuestro entorno geográfico, contamos asimismo con algunos estudios sobre las calles de Cuenca (J. Muñoz y J. Pino, 1980), Segorbe (J. Faus, 1957), Valencia (F. Almela, 1960), o la ciudad de Guadalajara (J. Ranz Yubero, 2008), por citar algunas áreas próximas. A través de la Red se pueden encontrar asimismo estudios sobre las calles de Granada, Salamanca, Toledo o Ciudad Real.

La toponimia urbana ha sido objeto de atención especial por parte de geógrafos e historiadores, aunque en menor medida por los lingüistas. Salvo formas o construcciones concretas que han podido interesar especialmente a los filólogos, parece ser que ha sido y es más labor y tarea de historiadores y geógrafos estudiar el devenir histórico de las calles y de sus nombres.

### **1. 3. ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS (LEGALES, HISTÓRICAS Y LINGÜÍSTICAS)**

La necesidad de identificar las calles mediante un nombre que las individualice y distinga de otras viene de antiguo. Otra cuestión es contar con la documentación pertinente que permita estudiar la evolución y origen de sus nombres. Los más antiguos proceden de época medieval, aunque cuando aparecen en textos antiguos se encuentran muchas veces en estado embrionario, en un estado de formación o gestación, en el que resulta difícil discernir su carácter de nombre propio. Son en aquel momento nombres que suelen emanar del propio pueblo, espontáneamente, y sin normativa alguna.

Las primeras indicaciones legislativas y normativas sobre la obligación de registrar y dar nombre a las calles y plazas de las ciuda-

---

<sup>5</sup> En especial los capítulos «El nombre de las calles y plazas» (pp. 209-210) y «Personas ilustres con calles dedicadas» (pp. 210-212). En menor medida, la obra de M. Fernández Rodilla sobre Terriente («Sus calles y sus casas», pp. 70-122, y «Un recorrido por sus calles», pp. 119-122) o la de T. García sobre Valdecuena.

des y pueblos parece remontarse al siglo XIX, y más concretamente a algunas órdenes dictadas entre 1850 y 1860. Desde entonces diversas órdenes y disposiciones fueron estableciendo la obligatoriedad de registrar en padrones los nombres y números de cada calle, más por intereses catastrales y recaudatorios de bienes e identificación de sus moradores y propietarios que por cualquier otro motivo.

Según la ley de régimen local, las calles son *bienes de uso público* local, así como los caminos y carreteras, plazas, paseos, parques, aguas, fuentes, canales, puentes y demás obras públicas de aprovechamiento o utilización generales. De ahí que el gobierno de ellas recaiga sobre consistorios o ayuntamientos. Sobre la designación y rotulación de las vías urbanas, la normativa sobre gestión y revisión del padrón municipal establece que

cada vía urbana debe estar designada por un nombre aprobado por el Ayuntamiento (...) el nombre elegido deberá estar en rótulo bien visible colocado al principio y al final de la calle y en una, al menos, de las esquinas de cada cruce<sup>6</sup>.

Son los ayuntamientos, pues, los que tienen potestad para la denominación de sus calles y el establecimiento de ordenanzas que regulen estos nombres, los criterios que deben seguirse para dar nombre a las nuevas calles o cambiar las anteriores, así como para la uniformidad de rótulos y numeración de las mismas. Así, por ejemplo, la ciudad de Córdoba, en sus ordenanzas de 2008, establece que «la asignación de nombres se llevará a cabo con carácter homogéneo, atendiendo a la nomenclatura predominante en la zona de que se trate (...), en el supuesto de otorgarse varios nombres de personas la mitad, al menos, corresponderán a nombres de mujeres». El art. 3 indica que se mantendrán los nombres actuales que se hayan consolidado por el uso popular y señala que «las modificaciones de nombres preexistentes solo procederá en aquellos supuestos que se hallen debidamente justificados...». Más adelante, esta ordenanza señala que «en el casco histórico debe procurarse la recuperación de los nombres originales de las calles...»; por último, en el art. 5, referido a los nombres

---

<sup>6</sup> Resolución de 9 de abril de 1997 del Ministerio de Presidencia (BOE, 11 abril de 1997).

personales, prescribe que registrarán los siguientes criterios: «a) corresponderán a personas fallecidas tras un tiempo en que se permita valorar la oportunidad y conveniencia (...); b) responderán a criterios de historicidad y tendrán prioridad los nombres de hijos ilustres o significados de Córdoba, o de personas de igual rango relacionadas con la ciudad. A continuación, y con igual criterio, las de Andalucía, de España, de Hispanoamérica y del resto del mundo». Son criterios orientativos no siempre fáciles de aplicar y que en ocasiones pueden resultar ambiguos, aunque evitarán, afortunadamente, imposiciones forzadas y arbitrarias.

Las poblaciones de la Sierra, aunque no cuentan con normativas específicas que regulen la denominación de sus vías urbanas, han mantenido una cierta sensatez al bautizar sus calles, a excepción de algún extraño homenaje personal o capricho designativo. No hemos llegado a contar todavía en nuestra sierra con nombres tan sorprendentes y estrambóticos como los registrados en otras localidades de Aragón. Por ejemplo, el de la dedicada en Trasmoz (Zaragoza) al *Gol de Nayim* (2007) por deferencia a los seguidores e hinchas del club de fútbol del Real Zaragoza, en temporadas en que el equipo fue uno de los grandes de España y alineó en sus filas a jugadores como Nayim. Sin embargo, no olvida esta localidad en su callejero a poetas como Gustavo A. Bécquer, que se inspiró en estos parajes para escribir algunas de sus leyendas más conocidas, o al cercano y también becqueriano *Monasterio de Veruela*.

Resulta difícil en muchas ocasiones documentar históricamente la toponimia urbana, y más aún determinar el momento en el que un apelativo o nombre común (*horno* o *ejido*, por ejemplo) se ha convertido en topónimo, es decir, en nombre propio de una vía urbana (*plaza del Horno* o *calle del Ejido*). La documentación aportada y estudiada por C. Tomás Laguía (1960) sobre las calles de la ciudad de Albarracín nos ofrece algunos ejemplos de ese momento embrionario en que se fragua el nombre propio para un espacio urbano. Ese momento de transición en el que un nombre común con afán de diferenciación está transformándose en nombre propio; porque se trata de eso, de un proceso de asimilación: el tiempo y la costumbre popular determinará el que ese nombre común diferencial acabe en propio. Un documento de 1322 señala que

las casas y tiendas mias sitiadas en la dita ciudad dentro de la **puerta del fierro** et de fuera en la cal que afruentan las unas con casas de Pero Sanchez de Bonacha et con la cal publica, et las otras casas afruentan con la calega que descende a casa Juhan Diaz et de dos partes con casa de donna Mari Minguez et con la **carrera publica de la puerta del fierro...**

He aquí en estos nombres todavía apelativos o comunes (*carrera publica de la puerta del fierro*) que ofrece este documento el origen del que más tarde sería el nombre propio de estos espacios públicos de la ciudad de Albarracín: un estado de transición entre el simple nombre común y el nombre propio de una vía pública.

Para nombrar sus calles, las ciudades de Teruel o Zaragoza, por ejemplo, han recurrido a lo largo de la historia a criterios prácticos y funcionales: los nombres de las iglesias o edificios civiles levantados en la vía o cualquier otra circunstancia que se encontrara o destacara en ella (árbol, planta –como la parra–, rincón, muralla), el nombre de un personaje notable que habitara en ella, o el de los oficios, gremios de artesanos o comerciantes instalados en la misma. Asimismo formaron parte del nombre de las calles algunas voces y construcciones sugestivas como *Engañapobres* o *Pesca Salada*<sup>7</sup>. Con el tiempo aquellos rasgos y circunstancias más llamativos que distinguían una vía urbana de otra acabarían siendo el nombre propio de las mismas.

Cuestión aparte ha sido la toponimia impuesta en épocas más recientes y en lugares remotos. En los viajes de exploración a nuevas tierras, se bautiza el paraje descubierto al instante, como si tratara de una persona recién venida al mundo. Porque hay algo de magia y de apropiación al bautizar un lugar en el momento exacto en que es descubierto. En la toponimia moderna, si hubo en el momento de su denominación cronista minucioso, sabemos muchas veces el momento exacto y la razón por la que un paraje (monte, río, ensenada o isla) lleva ese nombre. Así, por ejemplo, el navegante Diego Ramírez de Arellano, en su *Reconosimiento de los Estrechos de Magallanes y de San Vi-*

---

<sup>7</sup> Véanse los estudios de C. de la Vega y Á. Novella (1981) o el de L. G. Martínez (2009).

çente... (de 1621), plasma en directo muchas veces a lo largo de su crónica el momento y motivo exacto del bautismo:

... y sondando por su boca se alló mal fondo –como el pasado- asta casi la mitad della en que *Nuestra Señora del Buen Suçesso* (*que assí se llamava la otra caravela*) se metió tan adentro que alló fondo limpio. *Y assí a ella se le debe el descubrimiento deste puerto por cuia causa se le puso por nombre Puerto del Buen Suçesso*<sup>8</sup>.

Sin embargo, apenas tenemos rastro alguno del momento exacto en que aparecen nuestros topónimos tradicionales, el momento en que recibieron su nombre muchos parajes, y menos aún la razón o el motivo que inspiró muchas veces dicha denominación. No hubo tales exploraciones o aventuras exploratorias en nuestra serranía, y el nombre de sus parajes y rincones surgió de la tradición y costumbre popular, ahornándose lentamente a través del tiempo hasta llegar a los actuales.

Tan solo los nombres de las calles más recientes, los impuestos a lo largo del siglo XX, vienen muchas veces justificados en las actas de juntas municipales o corporaciones locales cuando estas otorgan el nombre a una nueva vía o cambian el anterior. En estos sí que hay un acta de nacimiento del topónimo urbano que nos deja claro o detalla el motivo y justificación del mismo. Otra cuestión es la oficialidad de los nombres, el que estos estén refrendados por el ayuntamiento y sobre todo por el catastro. A veces hay cierto caos y caprichos nominativos, nombres oficiosos, o aquellos que siendo tremendamente populares no han alcanzado el rango de oficiales. Otras veces no se corresponde exactamente el nombre reflejado en el rótulo con la denominación oficial dada en su día, y ello debido sobre todo al escaso espacio que ofrecen las placas. Sobre la rotulación de calles, costumbre que parece que procede del siglo XIX, dedicaremos un epígrafe al final del estudio de este callejero.

Poco parecen haber cambiado los nombres de muchas calles serranas, manteniéndose hoy el nombre que parece más tradicional y por

---

<sup>8</sup> Citamos por la edición de Emilio Soler Pascual (Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 2010, p. 277). La cursiva es nuestra.

tanto popular. Así, por ejemplo, la localidad de Moscardón, según el padrón de edificios y solares (de 1905), contaba con las calles llamadas *Concepción, Iglesia, Callejón de la Virgen, Horno, San Sebastián, San Roque, Santa Ana, San Antonio, Plaza, Fuente o Fuente o El Carro*, es decir, prácticamente como hoy en día; y así, imaginamos, fue también en épocas anteriores. Los mayores cambios y alteraciones en el callejero, así como la incorporación de nuevos nombres al expansionarse el casco urbano de algunos municipios, se producen fundamentalmente en el siglo veinte<sup>9</sup>.

Del apelativo al topónimo hay una frágil o sutil línea fronteriza. Por ejemplo, la calle que conduce al ejido acabará siendo la *calle del Ejido*, es decir, lo que tan solo es una forma de diferenciar una calle de otra, acabará bautizando con un nombre propio esa calle. Por eso, generalmente, se ha bautizado o dado nombre a los lugares urbanos y también a los no urbanos con bastante sentido común, y no hay que buscar motivos extraños o retorcidos en ellos: son bien claros y sencillos, el problema es desentrañarlos hoy adecuadamente y en su justa medida.

El sistema designativo de calles y plazas suele ser bastante elemental y universal. La importancia de los espacios en el entramado urbano (calle o plaza Mayor), su situación como alta, baja, al norte o mediodía, algún rasgo relevante o característica física (nueva, empedrada, corta) o descriptivo (talega, hueco), la ubicación en ella de algún edificio relevante (iglesia, ayuntamiento, lavadero, horno, fuente, escuela o transformador); actividades agrícolas o ganaderas practicadas en las calles (hortal, huertos, eras, ejido) o lugares y parajes cercanos (Cabizuelo, Saceda), la vegetación cercana (parra, árbol), cargos relevantes de la localidad (alcalde, caide, cura o boticario), personajes vinculados a la localidad que han destacado por algún motivo o se les homenajea por cierta querencia (Bernardo Zapater, Tomás Nogués, Mosén Teófilo Lázaro) o personajes históricos (Cid, Azagra). Hay en ellos a veces constancia de los avatares políticos, históricos o sociales (por ejemplo,

---

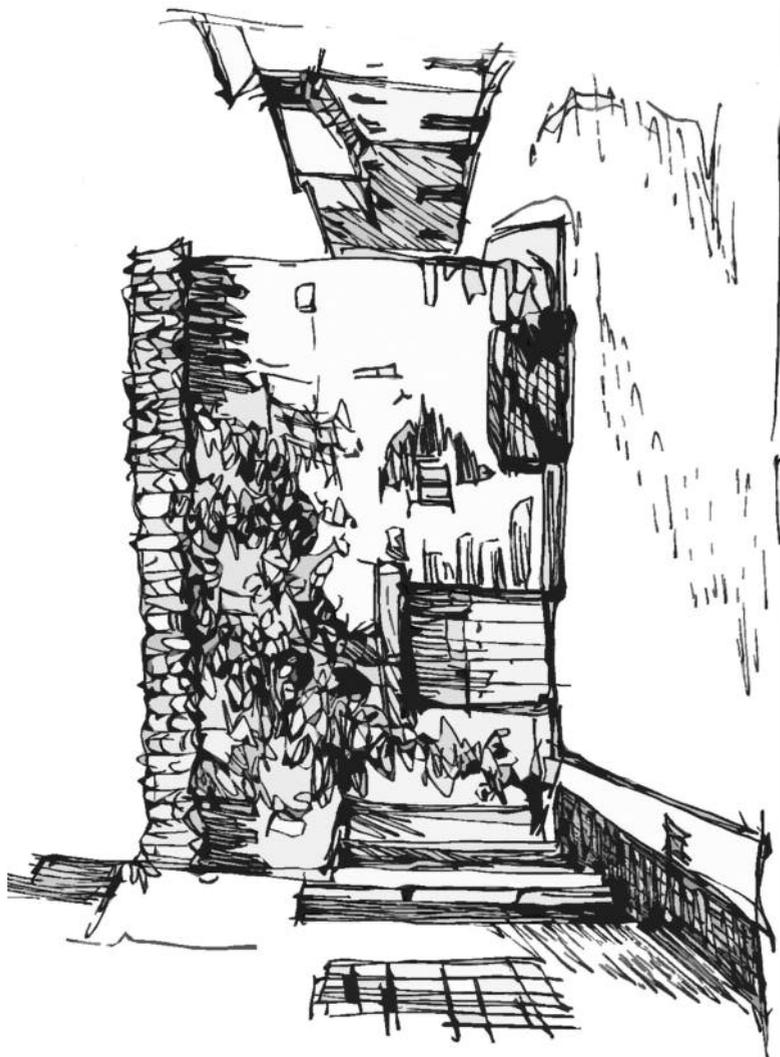
<sup>9</sup> Las dos grandes reformas de la toponimia urbana de Zaragoza se produjeron en dos momentos muy concretos, la etapa liberal de 1860 y la franquista de 1940; véase el trabajo de Luis G. Martínez del Campo (2009).



Rótulo correspondiente a la calle *Mayor*, de Noguera.

las calles llamadas Constitución, Estatuto de autonomía, República, Libertad, o General Mola y Generalísimo).

No resulta fácil encontrar una clasificación satisfactoria para abordar y registrar los topónimos urbanos. Los criterios empleados habitualmente en los trabajos de onomástica urbana suelen solaparse. Para nuestro estudio adaptamos a la realidad del callejero serrano las clasificaciones habituales en los trabajos de toponimia urbana. Un mismo topónimo podría haberse contemplado y estudiado en más de un apartado. Cuando así ocurra haremos las llamadas internas pertinentes.



Rincón de la *Calle Arrabal* (en el antiguo Cuartel del Sur) de Ródenas.  
Dibujo de Carmen Martínez Samper.



**II**

**EL CALLEJERO SERRANO**



## 1. NOMBRES GEOGRÁFICOS O NATURALES

En los estudios de toponimia urbana suelen agruparse en este apartado los nombres que se refieren a la hidrografía y a la vegetación, así como los relativos al relieve o a las características del terreno. Es frecuente que algunas calles tomen el nombre de algún paraje próximo relacionado con el relieve, la vegetación o la hidrografía.

### 1. 1. LA PRESENCIA E IMPORTANCIA DEL AGUA

La presencia y localización del agua así como el suministro de la misma dan nombre a diversas calles serranas, dada la importancia que ha tenido esta para la comunidad. Los nombres relacionados con el agua (fuentes, pozos, cisternas, balsas o pequeños cursos de agua) bautizan diversas calles serranas. El nombre más transparente lo encontramos en Terriente: calle **el Agua**, o en Albarracín, **Portal del Agua** (puerta por la que se accedía al río Guadalaviar), que visitaremos más adelante al hablar de puertas, portales y postigos.

Los manantiales y fuentes donde brota el agua –bien de forma natural o bien mediante una serie de artificios y obras– han servido tradicionalmente para dar nombre a determinadas calles o vías urbanas: así, en la Sierra hay calle de la **Fuente** en Bronchales, Jabaloyas, Griegos, Orihuela, Rubiales, Valdecuenca (llamada antes del *Paletaño*) y Villar del Cobo; y plaza de la **Fuente**, en Bronchales. En el padrón de edificios de Moscardón (de 1905) parece leerse calle **Juente** (por calle *Fuente*). No sería de extrañar esta forma con aspiración (*juente* por *f fuente*), pues esa ha sido la pronunciación habitual en castellano vulgar<sup>10</sup>. Esta forma aspirada la registraba el atlas lingüístico peninsular en

---

<sup>10</sup> Sobre el carácter de simple equivalencia acústica de carácter sociolectal o confusión consonántica de carácter vulgar (f / j) frente a una aspiración de carácter histórico en estos topónimos, véase J. A. Frago (1980, p. 120).



Terriente.

1935, en Bronchales, y no andan lejanos de Moscardón los topónimos *Juantarrón* o *Juanfría*.

La plaza de la **Fuente** de Valdecuenca se llamó antes *plaza del Paletaño*<sup>11</sup>, nombre menos transparente que el del agua manada. Otros nombres de calles encabezados por *fuelle* especifican mediante algún término el nombre genérico: en Villar del Cobo hay calle llamada **Fuelle de la Salud** por hallarse dicho manantial en la misma. En Guadalaviar encontramos calle **Fuelle Félix** (Guadalaviar), que toma nombre del manantial cercano a la localidad, y en Griegos, calle **Fuelle de los Novios**. En Bronchales, el término *fontana* (derivado de *fuelle*) que recibe asimismo un manadero de la localidad bautiza una de sus calles (calle **La Fontana**). También relacionado con *fuelle* aparece el hidrónimo *Fombuena* trasladado a la toponimia urbana de esta localidad (calle **Fombuena**).

Términos relacionados con el concepto 'agua' aparecen asimismo en otros topónimos urbanos de la Sierra, por ejemplo, en la aveni-

---

<sup>11</sup> T. García Soler (2000, p. 52).

da **Los Caños** de Calomarde, por los manantiales cercanos conocidos con este nombre que alimentan las aguas del río Blanco. En Bronchales registramos la calle y la plaza del **Chorrillo**, la que se halla en dirección o próxima a esta pequeña fuente cercana a la población. Asimismo hay calle **Chorrillo** en Terriente, cercana a la fuente del mismo nombre. Su nombre está emparentado con el de la conocida calle del **Chorro**, de Albarracín, llamada así por la *fuentes del Chorro* o *Chorrillo* que hay en ella<sup>12</sup>. También la localidad de Royuela cuenta con la calle **Barranco Chorro** cercana a los huertos del mismo nombre.

La proximidad de la vía al discurrir del agua, a los cursos fluviales, da lugar a las calles llamadas del **Río** (en Calomarde, Guadalaviar y Villar del Cobo), y **Carretera del Guadalaviar**, en Villar (junto al río del mismo nombre). Algunos mapas señalan en Monterde la calle **Río Manzano**, por el pequeño curso de agua que atraviesa la localidad por esta parte de la misma. En Bronchales, el río de la Fuente del Hierro, más conocido como *el Regajo*, da nombre a una nueva calle de la localidad (calle **Regajo**) y a un edificio reciente. Este término, que deriva de la voz *riego* ('arroyo, surco, torrente'), se emplea en castellano para referirse a los pequeños cursos de agua o arroyuelos.

Hay calle de la **Rambla** en Tramacastilla<sup>13</sup> y calle el **Vadillo**<sup>14</sup> en Gea (junto a la acequia madre del río Guadalaviar). Señala F. Casillas (2008) que los vados no pueden ser considerados hidrónimos, aunque su existencia depende obviamente del agua. En la ribera del Huecha zaragozano se encuentra esta forma como topónimo relacionado precisamente con una acequia (*acequia del vado*)<sup>15</sup>. La calle que discurre junto al río en Albarracín y por tanto de la que salen los puentes que

---

<sup>12</sup> Como apunta C. Tomás Lagúa (1960, pp. 94-96). Es frecuente el empleo en la toponimia española de la palabra *chorro* y el derivado diminutivo *chorrillo* para aludir a fuentes y manantiales de agua. Véase, por ejemplo, F. J. Casillas (2008).

<sup>13</sup> Arabismo frecuente en el este peninsular ('lecho natural de las aguas pluviales cuando caen copiosamente'; DRAE). Es forma habitual en formaciones toponímicas (Frago, 1980, p. 163), como se observa asimismo en la Sierra.

<sup>14</sup> Diminutivo de *vado* 'lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo por donde se puede cruzar andando' (DRAE).

<sup>15</sup> Véase J. A. Frago (1980, p. 188).



Ródenas.

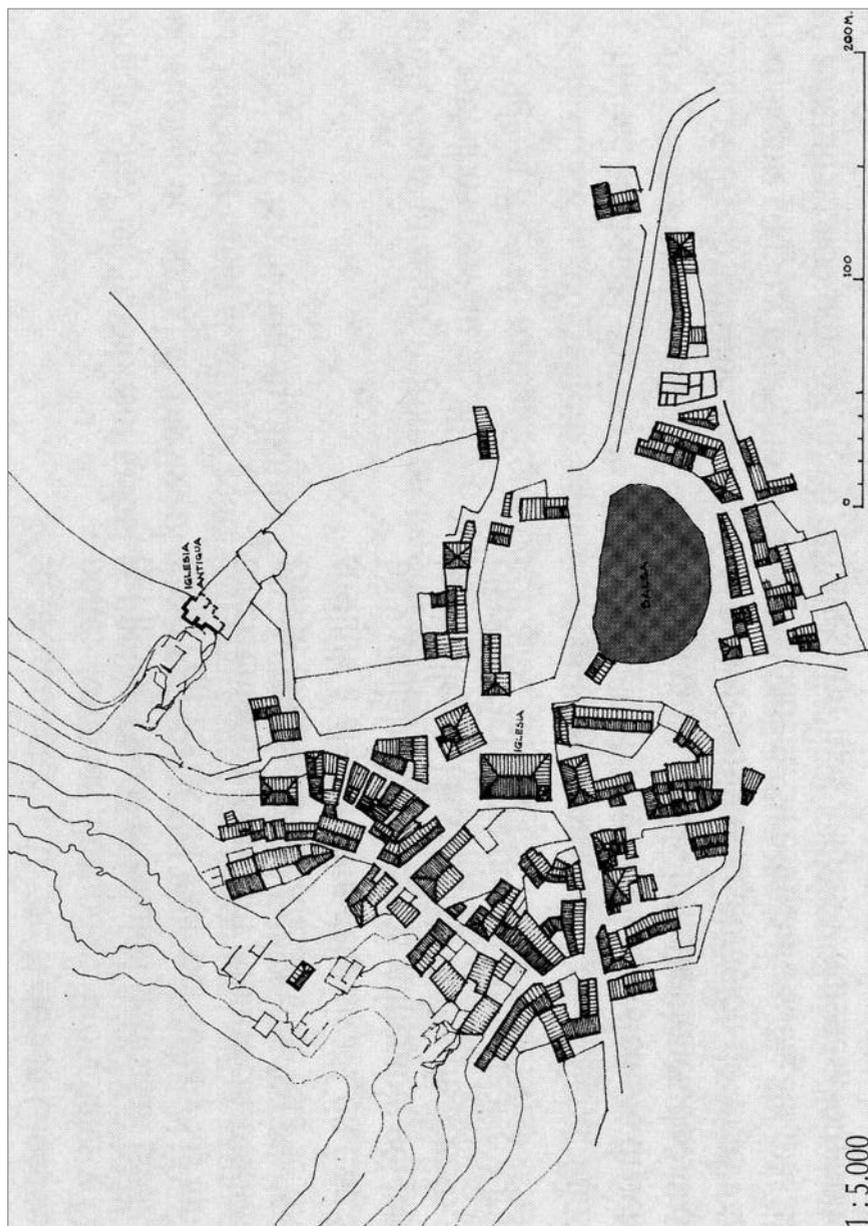
conectan la ciudad de Albarracín con su arrabal, al otro lado del río Guadalaviar, recibe el nombre de calle **Puentes**.

La conservación del agua y los lugares en que se recoge y guarda propician asimismo el nombre de algunas calles: calle **Los Pozos** (en Pozondón) y calle **del Pozo** (en Royuela), calle **Balsa** (en Pozondón) y calle **Aro de la Balsa** (en Ródenas), la que discurre alrededor de la antigua balsa que hubo en la misma. Hay asimismo en Ródenas calle **Cisterna** por discurrir ésta junto al aljibe de piedra rodena de esta localidad. Esta cisterna se halla en la parte septentrional del casco urbano y forma junto a la balsa artificial y el sistema de captación de agua de lluvia un singular conjunto patrimonial<sup>16</sup> declarado recientemente monumento y bien de interés cultural.

Del lugar utilizado habitualmente para lavar la ropa y otros enseres (el lavadero) deja constancia el nombre de plaza del **Lavadero** (en

---

<sup>16</sup> Según se describe en la resolución de 15 de septiembre de 2008 que declara a este espacio Bien de Interés Cultural, categoría de monumento (BOA, 159, de 1 de octubre de 2008).



Trazado urbano de Ródenas en el que se aprecia la balsa hoy desaparecida (desezada) de la que deja constancia, no obstante, el callejero de la villa: calle *Aro de la Balsa*.

En A. Almagro Gorbea, *Urbanismo y arquitectura en la Sierra de Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, p. 14

Tramacastilla) y calle **Lavadero** (de Gea), y del recipiente o bebedero destinado a beber el ganado, el gamellón, el de la calle **Gamellón** (de Frías), cuya fuente así llamada dio nombre a esta calle.

Probablemente a las propiedades del agua deba su nombre la calle **Salobre** (de Tramacastilla y Noguera) que a su vez guardaría relación —en el caso de Tramacastilla— con el de *Fuente Salobreja y Arroyo Salobrejo*, próximos a Tramacastilla<sup>17</sup>, y con el río *Salido* que baja de Noguera y es nombrado como *Salado* en los documentos antiguos<sup>18</sup>.

Entre la hidrografía y la orografía queda el apelativo *barranco* que encabeza frecuentemente topónimos menores y puede adoptar el valor de ‘pequeño río’<sup>19</sup>. Como topónimo urbano (calle **Barranco**) aparece en Bezas, Frías y Torres. Y con complementos que detallan la situación u otro detalle significativo o diferenciador registramos los topónimos urbanos calle **Barranco Abajo** y calle **Barranco del Chorro** (en Royuela), o calle **Barranco de la Tejería** (en Orihuela).

## 1. 2. LA VEGETACIÓN

El nombre de algunas calles y plazas serranas va unido a la flora o vegetación que, por insignificante que resulte, ha distinguido o destacado algún rincón de las mismas o bien es característica del entorno urbano. Encontramos entre los nombres de las calles serranas alusiones a la parra, sauce, enebro, nogal y pino, o a la rosa y el acebo, así como el apelativo genérico *árbol*<sup>20</sup>.

En las fachadas soleadas de las viviendas serranas ha existido la costumbre de plantar parras, y no solo para obtener el fruto de la vid, como nos recuerda J. M. Berges<sup>21</sup>, sino también como elemento deco-

---

<sup>17</sup> Como topónimos menores relacionados con la sal y las salinas se registran en la Sierra: *La Salobreja, Aguas Amargas, Fuensalada* o *Fuente Salada*, entre otros.

<sup>18</sup> C. Tomás (1960, p. 84).

<sup>19</sup> Según la RAE, ‘quebra profunda producida en la tierra por la corriente de las aguas u otras causas’.

<sup>20</sup> Los topónimos urbanos relacionados con la botánica fueron habituales en los barrios judíos de muchas ciudades y poblaciones.

<sup>21</sup> J. M. Berges (2007, p. 326).



Guadalaviar.



Rubiales.

rativo, algo que todavía se puede apreciar en muchos pueblos serranos. Así, encontramos calles con este nombre dado a la vid –que se levanta artificialmente y extiende mucho sus vástagos– en Rubiales, Terriente y Tramacastilla (calle **Parra** o **de la Parra**)<sup>22</sup>.

En el nombre de la calle **Saceda**, de Guadalaviar, encontramos una forma tradicional del castellano: la voz *saceda* referida al sauce o, mejor dicho, al conjunto de sauces o lugar en el que crecen estos. Aunque el DRAE solo registra las formas *saucedo*, *salcedo* como ‘lugar de sauces’, la toponimia peninsular ofrece numerosos ejemplos de los términos *Saceda*, *Sacedón* o *Salceda* para señalar al colectivo de sauces, es decir, los lugares donde crece esta especie arbórea<sup>23</sup>. Se trata en nuestro caso de un topónimo tradicional de Guadalaviar trasladado a la onomástica urbana. En el documento que otorga la segregación de Guadalaviar de la villa de Griegos y del Villar, de 1694, aparece ya este término como nombre de lugar: «por debaxo del cerrillo de Santa Bárbara bolbiendo derecho a la **Saceda** y de allí al rio abajo asta Santana, y la otra del lugar arriba desde la portera de la **saceda**...». Asimismo se registran en Terriente los topónimos *Fuente de la Sacedilla* y *Alto de la Sacedilla*, según muestran los mapas del IGN.

<sup>22</sup> A pesar del clima de la Sierra, los racimos de las parras llegan a madurar con cierta regularidad. En Albarracín encontramos *El Parral* como topónimo, en la vega del Guadalaviar. En el callejero turolense hay asimismo *calle de la Parra*, una forma que ha permanecido inalterable desde la Edad Media (Vega y Novella, 1981).

<sup>23</sup> Véase J. García Sánchez (2007, p. 171).

El genérico *árbol* da nombre a calles en Griegos y en Tramacastilla (calle **Árbol** y **del Árbol**, sin más detalles o especificaciones). El término tradicional y dialectal *noguera* ‘nogal’ lo encontramos en el **Camino Nogueras**, de Gea, y en la calle de **Las Nogueras**, en Tramacastilla. Calle dedicada al pinar hay en Bronchales (**Avenida del Pinar**), mientras que el derivado **Pinarejo** aparece en el callejero de Noguera. Además encontramos calle (**del**) **Berro** en Guadalaviar, como hay *Fuente del Berro* (en Frías), calle de **la Rosa** (en Villar), calle de **Las Flores** (en Torres) y calle de **El Moral** en Tramacastilla. Por último hay Plaza del **Castaño** y calles dedicadas al **Acebo**, **La Sabina**, **Los Enebro**s y **Los Robles** en Bronchales. En Jabaloyas hay calle **Brozas**, un término relacionado también con la vegetación, con la ‘maleza o espesura de arbustos’.

### 1. 3. EL RELIEVE

El terreno y las formas que la naturaleza ofrece son, como señala J. J. García Sánchez (p. 145), fuente primordial para las denominaciones toponímicas. La orografía es un recurso constante para la toponimia porque es perceptible inmediatamente y favorece una rápida identificación. Los términos toponímicos concuerdan en muchas ocasiones con apelativos vigentes en la lengua o habla dialectal de la zona (*peña*, *cabezo*, *collado*). De ahí que algunos términos orográficos formen parte de la toponimia urbana serrana, bien porque describan características del relieve de la localidad o bien porque sean nombres orográficos próximos al término y de ahí son trasladados al mismo. La calle llamada de **Las Rocas** en Bronchales debe su nombre a las formaciones cuarcíticas que destacan en esta vertiente de la población. Similar paisaje pétreo reflejan los nombres dados a calles como (las) **Peñas** en El Vallecillo, y **Las Peñas** en Jabaloyas. Por su parte, Tramacastilla cuenta con la calle **Peñas del Castillo**. Como topónimo menor lo registramos asimismo en el término de Noguera (*Peña del Castillo*, que recibe una formación rocosa de origen magmático). En Gea de Albarracín contamos con la calle **Piedra del Campano** en la parte alta de la villa. Su nombre se debe a una peculiar formación geológica causada por las aguas arrastradas desde los cerros próximos.

Asimismo y relacionados con el relieve contamos con el término *collado* (‘colina’) que figura en el callejero de Frías (calle **Collado**).



Jabaloyas.



Albarracín.



Frías de Albarracín.

También en esta localidad hay calle de la **Muela**, al igual que hay *Muela* como orónimo en su término. Con este término habitual en toponimia se designan las elevaciones alargadas, coronadas por una planicie, como apunta J. A. Frago<sup>24</sup>. Asimismo en la Sierra, como topónimo menor, encontramos *Muela de San Juan*, *Muela del lugar* o *La Muela*. A pequeñas elevaciones, como cerros o montículos, aluden los apelativos *cabeza* y *cabezo*, así como los derivados *cabezuelo* o la variante *cabizuelo*, así como el término *mogorrito* y *mogorrita*. Todas estas formas aparecen con cierta frecuencia en la formación de topónimos. Encontramos la calle **Cabeza** en la localidad de Griegos, motivada por el orónimo cercano *La Cabeza*, la calle **Cabizuelo** en Terriente, próxima a las *eras del Cabizuelo*, topónimo cercano de donde toma nombre la calle de esta localidad. En la toponimia menor serrana son frecuentes las formas *Cabezo*, *El Cabezo*, *Cabezuela* o *Cabezuelo*<sup>25</sup>. El término *mogorrito* (que encontramos en calle **Mogorrito** de Frías) es frecuente asimismo en toponimia para designar pequeñas elevaciones del terreno<sup>26</sup>, como encontramos en el propio término de Frías y en otros puntos de la geografía serrana.

Otro orónimo, cercano a la localidad de Bronchales (*cerro de la Vicidilla*), da nombre a una de las nuevas calles de la misma (calle **Vicidilla**). La calle **el Cortao**, pronunciación habitual en el lenguaje coloquial del apelativo *cortado* ('apertura o corte entre dos montañas'), la encontramos en la localidad de Villar del Cobo.

Otros términos de la toponimia urbana hacen referencia a hondonadas, vaguadas y depresiones, como el dado a las calles **La Hoya** (en Griegos y Bronchales), que toman su nombre a su vez de la toponimia cercana. Formas diminutivas del término *valle* ('llanura entre montes'), como *vallejo* o *vallejuelo*, aparecen como topónimos urbanos en Guadalaviar (calle **Vallejo**)<sup>27</sup>, Orihuela (calle **Vallejuelo** o **del Valle**

<sup>24</sup> Véase J. A. Frago (1980, p. 144).

<sup>25</sup> Como topónimos registramos en la Sierra *La Cabezuela* (Saldón) o *El Cabezuelo* (Noguera).

<sup>26</sup> Podría relacionarse con el término *mogote*, dado a cualquier elevación del terreno. En la serranía conquense se registra como 'peñasco aislado con punta redondeada, llamado también *cabezo*' (J. L. Calero, *El habla de Cuenca y su serranía*, Cuenca, 1981).

<sup>27</sup> El DRAE registra esta voz como diminutivo de *valle*.

**juelos**) y Royuela (calle **Vallejuelos**). El término *navajo* que recogemos en el nombre de una calle de Valdecuenca (calle **Navajos**) puede aludir a los lavajos o charcas de agua llovediza que rara vez se secan o a la tierra llana entre montañas; en cualquier caso a características relacionadas con el terreno y la orografía<sup>28</sup>. La forma plural podría revelar mayor proximidad al sentido de lugares en que se recoge el agua<sup>29</sup>.

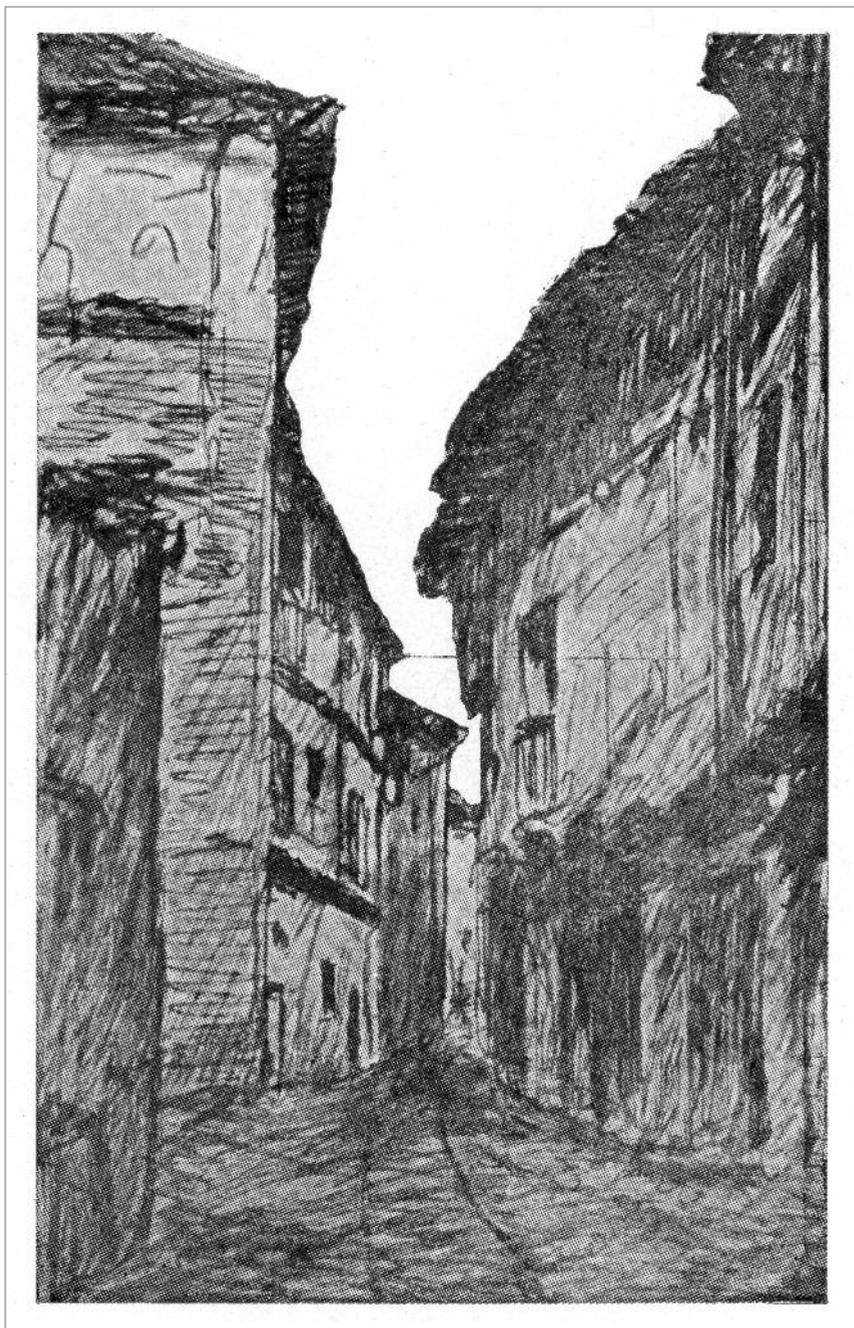
A la naturaleza y características del terreno remiten otros nombres del callejero serrano, como calle **Guijarral** y calle **Arenales** (Gualaviar), y calle **Aljezares** (Torres)<sup>30</sup>. Nombre de arcilla tiene una calle del Arrabal de Albarracín, calle **Greda** o **de la Greda**.

---

<sup>28</sup> La voz *navajo* la registra la Academia como forma despectiva de *nava*, o como ‘lavajo’.

<sup>29</sup> Sobre terrenos fértiles o cultivados, como *huerta* o *vega*, que dan nombre a algunas calles, véase más adelante.

<sup>30</sup> La voz *aljez* y el derivado *aljezar* son formas características del español de Aragón con el significado de ‘yeso’. Esta segunda figura como topónimo del término municipal de Torres.



*Calle Mayor*, de Gea (1924).

Dibujo de José E. Galiana (Colección J. Huguet, Biblioteca Valenciana).

## 2. LA ESTRUCTURA Y EL ENTRAMADO URBANOS

Frente a los nombres geográficos son los topónimos que veremos a continuación los considerados propiamente como urbanos en los estudios de onomástica de población, es decir, aquellos nombres que aluden a detalles relacionales de la estructura urbana o elementos significativos de su configuración, tales como la dirección, el aspecto, la anchura, así como otras características formales de las vías<sup>31</sup>. Asimismo se considerarían aquí los nombres que se refieren a las comunicaciones (caminos o carreteras), la agricultura y la ganadería, el comercio y las actividades económicas y laborales o los edificios representativos de la vía que han dado nombre a la misma.

### 2. 1. PLAZAS Y CALLES MAYORES

Entre los nombres que aluden a aspectos significativos de la estructura urbana de la población destacan los de *calle* y *plaza mayor*. Es el nombre que recibe la calle o plaza principal de la localidad. Tal vez sea el nombre más general y de los más antiguos de muchas poblaciones españolas<sup>32</sup>. Sin embargo, como señala E. Moreu-Rey, ha sido el más propenso a los vaivenes históricos y políticos, la víctima más frecuente de estos acontecimientos. El nombre fue sustituido en ocasiones por el de *Constitución* o *España*, y por otros de índole sociopolítica<sup>33</sup>. Simboliza este nombre por excelencia el espacio público, el ágora de la vi-

---

<sup>31</sup> E. Moreu-Rey (1970, pp. 27-28).

<sup>32</sup> En Zaragoza se constata la calle Mayor desde el siglo XV (G. Giménez Resano, 1984).

<sup>33</sup> Algo que ha ocurrido en muchas poblaciones. En el caso de Gea de Albarracín, la calle Mayor recibió el nombre de *calle del Caudillo*. En otros lugares, como en la localidad de Guadassuar (Valencia), la plaza Mayor ha recibido los siguientes nombres: *de la Iglesia*, *Constitución*, *Alfonso XIII*, *República*, o *del General Franco*, dependiendo de los diversos vaivenes y avatares histórico-políticos.

da social y relevante<sup>34</sup>, el encuentro y la conversación, o bien, quizás, el desencuentro. Así describe, por ejemplo, A. Moreno Murciano la plaza Mayor de Albarracín:

Esta es el ágora del pueblo llano, donde los gremios tremolaban banderas de homenaje el día del Corpus Christi y por las fiestas mayores se celebraban desde inmemorial las corridas de toros. Esta es la plaza que se iluminaba con almenaras y grandes fogatas las noches de “auguera” para bailar la “jota untada” (rigodón de las jotas) a golpe de tambor y melodía de gaita<sup>35</sup>.

Hasta alguna de las letras de los *mayos* lo indican a su manera: «Desde la plaza Mayor he venido preguntando adonde vive la Virgen y aquí me han encaminado».

Cuenta la Sierra con calle **Mayor** en Bronchales, Frías, Gea, Noguera, Terriente, Toril, Torres, Villar, El Vallecillo y Ródenas; y con plaza **Mayor** en Albarracín, Bezas, Guadalaviar, Monterde, Moscardón, Royuela, Rubiales, Torres y Tramacastilla. En Pozondón recibe hoy la plaza mayor el nombre de *plaza Modesto Blasco*, en recuerdo de uno de sus alcaldes, y en Torres, el de *plaza Constitución*. Similar y tradicional es asimismo el nombre de calle **Real** que hubo en Valdecuenca (*calle la Iglesia o Camino Real*) y en Pozondón, y queda hoy como popular en Tramacastilla.

Sin embargo, las plazas mayores de la Sierra no tuvieron siempre esa consistencia, porque como señala A. Almagro (1994, p. 26) «la plaza mayor, como tal, no existe (en los pueblos de la sierra) y en su lugar aparece un espacio abierto, generalmente un prado, que tiene el carácter de espacio público principal [...] situado siempre en la periferia del pueblo, y en él se sitúan los edificios más sobresalientes a excepción de la iglesia [...], a él confluyen las calles principales y muchas veces hay una fuente». Casi ninguno de estos espacios tiene hoy su carácter original, pero mantienen su nombre tradicional y su carga emotiva.

---

<sup>34</sup> Sobre las connotaciones de estos espacios en la vida provinciana, puede verse el estudio de Juan A. Ríos, *La ciudad provinciana. Literatura y cine en torno a “Calle Mayor”*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999.

<sup>35</sup> A. Moreno (1983, p. 84).

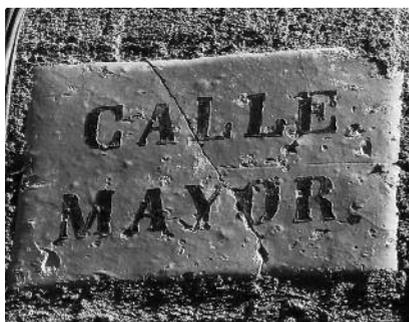
## 2. 2. CALLES ALTA, BAJA, ARRIBA, ABAJO Y CENTRO, Y OTROS DETALLES DE LAS VÍAS

El trazado y situación de las calles respecto a la estructura del núcleo urbano motiva una serie de nombres del callejero serrano. La diferencia de altitud respecto a otra o el relieve motivan nombres como los de calle **Baja**, que encontramos en las localidades de Bronchales, Orihuela y Toril, frente a calle **Alta** (de Bezas, Bronchales, Orihuela, Gea y Villar), y **Callizos Altos** (en Gea) y **Castillo Alto** en Saldón. Precedida de la preposición *tras* ('detrás de') encontramos calle **Tras Alta** (en Villar)<sup>36</sup>. Asimismo se encuentran las calles conocidas como **Abajo** (Bezas, Calomarde) y **Castillo Bajo** (Saldón), y calles con el nombre de **Arriba** (en Calomarde y Saldón). A su vez la calle **del Medio** figura en Albarracín, Bezas, Bronchales, Gea y Saldón. Precisamente, la localidad de Saldón basa el nombre de sus calles en este tipo de precisiones espaciales: **Arriba**, **Abajo** y **Medio**, que ya reflejaba el Padrón de edificios de 1925: calles de *Arriba*, *Medio*, *Abajo*, *Castillo Alto* y *Castillo Bajo*, las mismas que hoy en día, aunque sin rótulo que las identifique. Por su parte, las calles llamadas **Pelui Derecha** y **Pelui Izquierda**, de Albarracín, optan por otra forma de diferencia (el lado en el que se sitúan). Finalmente, la calle **Centro** la encontramos en Orihuela y en Ródenas. Otras precisiones como la forma, medida o anchura motivan los nombres de calle **Corta** (en Gea) y calle **Larga** (en Jabaloyas). Hay en Albarracín, en relación con este tipo de nombres, la calle o camino de la **Vuelta Larga** y camino de la **Vuelta Corta**. Señalan O. Collado y J. L. Peña (2001, p. 127) que en el siglo XVI recibía el nombre de *partida del abrevador y carrera de los Huertos*. Conservó este nombre hasta época reciente; ya que el camino que parte de esta zona de la Vega, el camino que parte desde el Guadalaviar hasta el Santo Cristo, pasó a llamarse **Camino de la Vuelta Corta**.

Señalan el carácter transversal de la calle, o el hecho de atravesarse su trazado entre calles principales, los nombres dados a calle **Travesía**, de Frías, **Travesía del Arrabal**, **Travesía de la Catedral** y **Travesía de Valdevécar**, en Albarracín, **Travesía del Rosario**, en Frías, o

---

<sup>36</sup> Sobre el empleo de esta preposición, véase más adelante *calle Tras (la) Iglesia* (de Guadalaviar).



Frías, Tramacastilla, Guadalaviar, Gea, Orihuela, Gea, Villar y Bezas.



Jabaloyas.

**Travesía de la Iglesia y de la Plaza**, en Bronchales. Estos últimos aparecen acompañados por formas que detallan algún aspecto, detalle o dedicación de la misma, o bien la ubicación en ella de algún edificio representativo. Asimismo contamos con calle **Travesaña** en Bronchales. La voz *travesaña* con el sentido de ‘travesía o callejuela’ la registra el DRAE como propia de Guadalajara.

A algún aspecto formal de carácter secundario, tales como el material o el empedrado de la calle, hace referencia el nombre de la calle **Empedrada**, de Jabaloyas, con su rótulo antiguo aún vivo sobre la fachada de un edificio<sup>37</sup>.

En un momento determinado puede aparecer un nuevo eje viario en el trazado urbano de cualquier localidad; de ahí que haya recibido la nueva vía (en su momento) el nombre de calle **Nueva**, como ocurre en Bronchales, Frías, Orihuela y Pozondón.

---

<sup>37</sup> Este nombre –junto a variantes como *enladrillada*– está extendido en la toponimia urbana española. Según E. Moreu-Rey (1974, p. 28), estos nombres testimonian la rareza de sus características en el momento de la nominación. En Zaragoza, hasta el siglo XIX, se registra la calle *Malempedrada*.

A veces el nombre de la calle contiene asimismo el de *plaza*, convirtiéndose el segundo en el propio y diferenciador. Se encuentran en la Sierra las calles llamadas *calle Plaza* (o **de la Plaza**) en Bronchales, Frías, Jabaloyas, Noguera y Torres, y el derivado *plazuela* en calle **Plazuela**, de Noguera. Asimismo formas derivadas de *calle* (como *calleja* o *callejón*) se convierten en nombres propios específicos: calle **Calleja**, en Rubiales, calle **Callejón**, en Noguera, o calle **de los Callejones**, en Royuela. En este tipo de reduplicación a partir del genérico *calle*, el segundo elemento pudo ser en su origen el nombre antonomástico de la vía (la *calleja*) con ánimo de diferenciarla del resto. Después recibiría como encabezador el término genérico *calle*, como ocurre con el resto de vías urbanas, quedando así lexicalizado. El DRAE registra *calleja* como ‘calle estrecha’, y el derivado *callejón* como ‘paso estrecho y largo entre paredes, casas o elevaciones del terreno’. Por su parte, la voz *callizo*, que encontramos en Gea (**Callizos Altos**), es registrada como forma propia del español de Aragón por el diccionario académico como ‘calleja o callejón’, así como en diccionarios aragoneses (Andolz).

Asimismo encontramos en Gea de Albarracín **El Callejón del tío Cepurro** como nombre oficial de una de sus calles, al menos en cuanto a rótulo se refiere, así como (el) **Callejón Estrecho**, cuyo nombre no puede ser más plástico para describir esta vía urbana. En la localidad de Bronchales, aunque no sea oficial, existe el callejón **del tío Antón**<sup>38</sup>. En Orihuela asimismo se registran como formas populares los nombres **La Calleja**, **El Callejón de las Fondas**, **el Callejón de la Fuente**, o **el de la Casa Grande**, con los que se diferencian diversos pasadizos o callejas.

A la topografía del terreno y el trazado que adoptan las calles por este motivo aluden los nombres **Subida de las Fraguas** y **Bajada Santa Lucía** (de Orihuela) y calle **Subida** (de Villar), así como los de **Subida a la Iglesia**, de Terriente, **Subida a las Torres**, de Albarracín, o **Subida al Castillo**, de Frías, así como el de calle de la **Cuesta**, de

---

<sup>38</sup> Constituye el término *tío* una forma de tratamiento familiar, especialmente en Aragón, donde es muy frecuente llamar *tío* o *tía* a las personas de edad sin que medie necesariamente una relación de parentesco.

Rubiales y calle **Cuestas**, de Orihuela. Por su parte, la localidad de Griegos cuenta con calle de la **Ronda**, cuyo nombre puede aludir al trazado seguido por la calle. Según el diccionario académico (DRAE), la palabra *ronda* designa el espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de una plaza fuerte, aunque por extensión, y como término viario, sirve para nombrar cada paseo o calle cuyo conjunto circunda una ciudad o la parte antigua de ella.

Aluden a algún otro detalle de la vía urbana, como el carácter cerrado y recogido de la misma, los nombres de las calles **Rincón**, de Toril y Villar del Cobo, y **Hueco**, de Gea. Tremendamente descriptivo y plástico es uno de los nombres más tradicionales con el que contamos en el callejero de la Sierra: calle **la Talega**, que encontramos en las localidades de Albarracín, Frías, Gea, Guadalaviar, Noguera y Toril (donde ha sido recuperado recientemente). Como nombre no oficial encontramos este término en las localidades de Bronchales y Orihuela (calle y callejón **de la Talega**). Asimismo figura como nombre comercial en Monterde (*El rincón de la Talega*), que puede estar basado a su vez en una denominación popular de un tramo de la calle en que se encuentra este establecimiento de turismo rural. Sobre el callejón o calle de *la Talega*, de Albarracín, indica César Tomás Laguía que «modernamente se llamó a este barrio (cercano a la catedral) el *Callejón de la Talega*, por no tener más que una estrecha calle que formaba al final un ángulo recto, pero sin salida» (C. Tomás, 1960, p. 38). La explicación serviría igualmente para las otras *talegas* del callejero serrano. Se trata pues de una traslación semántica (metafórica) de la voz



Azulejo y rótulo de Albarracín y Moscardón.



*Calle de la Talega* (Albarracín) en el mapa de la ciudad de Albarracín de A. Almagro Gorbea (1987).

común *talega* ('saco de tela gruesa de cabida de cuatro fanegadas', que la Academia registra como propia de Aragón) a las vías urbanas por la forma o aspecto que presentan éstas. Suelen ser los sacos así llamados cerrados, estrechos y alargados como las calles que son así bautizadas. Calle, pues, sin salida alguna o bien encajonada entre otras más abiertas. Representa esta voz el mantenimiento de una forma popular y patrimonial.

Respecto a la calle llamada así tradicionalmente que hubo en Segorbe (Castellón), bautizada luego como *calle Arrabal*<sup>39</sup>, señala J. Faus que dicha calle «principia en el porche en la calle de San Vicente y concluye en el rincón sin salida» (1957, p. 9); motivación o explicación, pues, para este topónimo urbano coincidente con el de las calles serranas. El topónimo urbano *calle Talega* lo encontramos también en otros puntos de Teruel (como Celadas) así como en localidades de otras provincias (Prados Redondos, Torrebaja o Sinarcas).



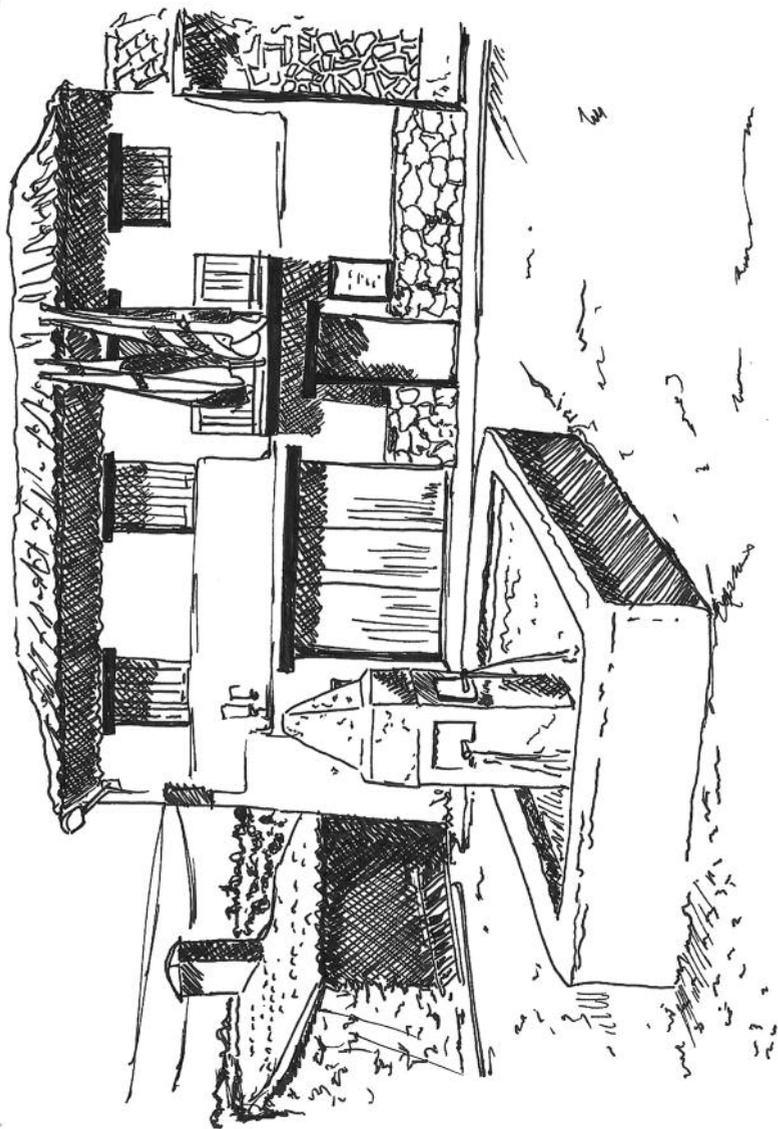
Gea de Albarracín.

Apunta C. Tomás Laguía en su estudio sobre la geografía urbana de Albarracín que en los documentos que hacen referencia a las calles de esta localidad es frecuente «denominar *calle somera* a la de nivel superior cuando se encuentra paralela a otra situada en nivel inferior. Tal es el caso de la calle del Portal de Molina en relación con una callejuela que hay a la izquierda» (p. 70). Este término vuelve a aparecer al referirse a otras calles («carreras públicas *somera* y *hondonera* que va al postigo de Sant Joan»). Era costumbre denominar así, con estos términos, a dos calles contiguas y paralelas situadas en distinto nivel (*somera*, a la de más alto nivel, y *hondonera*, a la situada en la parte plana)<sup>40</sup>. Estos términos no han dejado huella en el nomenclátor actual, pero sí en la toponimia menor serrana (*Carriasomera* o *Prandonero*, por ejemplo)<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> Al ser considerado despectivo, el Ayuntamiento segorbino cambió su nombre por el de calle Arrabal en 1883. E. Moreu-Rey censura a propósito de estos cambios el afán de las autoridades por eliminar todo tipo de nombres pintorescos (p. 64).

<sup>40</sup> C. Tomás (1960, p. 90).

<sup>41</sup> En la documentación estudiada por J. M. Berges (2007) aparecen los términos *somera* y *hondonera* como apelativos y como topónimos (*cequia somera* y *hondonera* de Torres, *bancal hondonero*, o *Vega Somera*, de Frías). También es frecuente encontrarlos hoy como topónimos a lo largo de la geografía española (*Dehesa Somera*, *Dehesa Hondonera*, *Loma Somera*, *Nava-hondonera*, *Navasomera*...).



Ayuntamiento de Toril en la *Calle Mayor* de esta localidad (sin rótulo).  
Dibujo de Lydia Hernández Perona.

### 2. 3. ORIENTACIÓN: LOS (CUATRO) PUNTOS CARDINALES

Un pequeño grupo de nombres alude a los puntos cardinales hacia los que se orientan las calles. Hay calle **Sol** en Orihuela<sup>42</sup>, que discurre por la parte alta de la localidad con orientación sur y desemboca ya en camino del Vallejuelo. Y hay calle **Mediodía** en Royuela, la calle que desde el sur baja hacia la plaza Mayor<sup>43</sup>. Esta calle de Royuela comparte hoy nombre con el de la Iglesia, según muestran los rótulos de la misma. Los nombres de estas calles nos recuerdan los de la Puerta del Sol y la Plaza de Oriente, de la ciudad de Madrid, tan cargados de sugerencias. También en esta localidad encontramos la calle **Norte**, que se sitúa precisamente mirando hacia este punto cardinal (el norte). La calle coincide asimismo con el *cuartel del Norte*, cuya lápida puede aún contemplarse en este extremo de la localidad. Ródenas con-



Cuartel del Norte: azulejos de Royuela.

<sup>42</sup> La localidad de Calamocha cuenta con la *calle Sol*. Según apunta E. Benedicto (1995), su localización en el sector oriental de la localidad le permite coincidir con el alba, con la salida del Sol, la estrella que da nombre a esta calle.

<sup>43</sup> El DRAE registra *mediodía* con el sentido de 'sur'.



Cuartel del Sur: azulejo de Ródenas.

serva asimismo el rótulo de uno de sus cuarteles, el del **Sur**, por situarse éste en la parte del mediodía.

Por su parte, Monterde designa una calle con el nombre de **Umbría** por asentarse en la zona contraria a la solana.

#### **2. 4. PUERTAS, CASTILLOS Y FORTIFICACIONES**

La puerta de la ciudad recibe en castellano generalmente el nombre de *portal*, como atestigua el diccionario de la Academia. Cuando las villas han tenido fortificación de peso, han sido pues sus puertas y murallas referentes importantes de su estructura urbana. La importancia estratégica de la ciudad de Albarracín propició asentamientos tempranos en ella y levantamientos de fortificaciones de diversa envergadura alrededor de la misma, de las que quedan todavía muestras bien visibles tanto arquitectónicas como en los nombres de sus espacios urbanos. Al franquear caminos de entrada y salida del recinto urbano, suelen tomar el nombre de la dirección del camino. Tomás Collado recuerda en su *Historia de Albarracín* las tres puertas con que contó la ciudad: la que mira a poniente se llama de Molina, la de mediodía del Agua, y al Oriente está la de Teruel (que es la más fre-

cuentada). Así, en la toponimia urbana de Albarracín encontramos el **Portal de Molina** (calle y portal, llamado asimismo “el arco”, según apuntan O. Collado y J. L. Peña; p. 68). La calle parte de la plaza Mayor en dirección noroeste, es decir, camino de Molina de Aragón. El **Portal del Agua** y calle del mismo nombre es, sin embargo, «puerta menos fuerte y robusta (...), ni conducía a camino importante; su misión era proporcionar salida de la ciudad al río...»<sup>44</sup>. El **Portal de Teruel** o **Cuesta de Teruel**, llamada hoy calle *Bernardo Zapater*, era la tercera puerta de Albarracín, la del camino de Teruel. También Gea conserva, aunque en menor medida, restos de su antigua fortificación y por tanto de sus puertas de acceso al recinto amurallado. Encontramos en esta localidad el **Portal de Teruel** o **de las Fraguas**, por la dirección y orientación hacia la ciudad de Teruel y por estar próximo a él, durante años, la herrería<sup>45</sup>; así como referencias al **Portal de Albarracín** que hubo cerca de la iglesia, en la salida hacia Albarracín y junto al molino harinero que pasó luego a ser central eléctrica.

Frente a *portal* (‘puerta principal’), el *postigo* es la ‘puerta no principal de una ciudad o villa’. Y así hay también en Albarracín **calle Postigo**, nombre que recibe la calleja descendente de la *calle Azagra* (*calle hondonera que va al postigo chico*) como recuerdo de este pequeño acceso o postigo que hubo en la antigua muralla en este lugar, sobre las rocas, calleja que ahora es continuada por una escalinata de piedra de rodeno que desciende hasta la carretera<sup>46</sup>. En Noguera hay, por último, **Puerta falsa**, pero sin fortificación ni paso aparente alguno.

A las torres defensivas de los castillos se alude en el nombre de una de las calles de Albarracín (**Subida a las Torres**). En la localidad de Albarracín encontramos asimismo la calle **Garita**, concretamente en el Arrabal. El término designa en castellano la torre pequeña colocada en los salientes de las fortificaciones para cobijo de los centinelas y, por extensión, cualquier casilla pequeña que sirva de refugio a los vigilantes.

---

<sup>44</sup> C. Tomás Laguía (1960, pp. 75-76).

<sup>45</sup> M. Alamán (1996, pp. 18-19).

<sup>46</sup> C. Tomás Laguía (1960, pp. 103-104).

Algunas calles serranas reciben el nombre de *castillo*; hay calle **Castillo** en Orihuela y en Frías, donde además hay calle de **Subida al Castillo**. Cabe apuntar que la localidad de Frías está coronada por el cerro llamado del *Castillo*, en el que se localiza un yacimiento arqueológico. El nombre *castillo* se ha dado frecuentemente en toponimia a los lugares donde se ha hallado algún tipo de yacimiento prehistórico<sup>47</sup>. Como señala A. Llorente, «casi se puede asegurar, a priori, que en los cerros denominados así hay o algún poblado prehistórico o resto de alguna fortificación antigua o medieval»<sup>48</sup>. Este último caso podría corresponder al de la calle **Peñas del Castillo**, de Tramacastilla, así como a las calles llamadas **Castillo Alto** y **Castillo Bajo**, con precisiones de localización, en la localidad de Saldón. Sostiene C. Tomás Laguna (1964, p. 125), a propósito de esta población, que la colina sobre cuyas estribaciones se recuesta Saldón pudo estar coronada en la antigüedad por un castillo, «como indica la nomenclatura de las calles más altas “Castillo Alto” y “Castillo Bajo” que fueron en los comienzos las únicas que debió tener el pueblo». En Gea contamos con calle o callejón **El Castillo**, aunque no figura como nombre oficial. Señala la ubicación del antiguo castillo de la villa.

Por último, en la localidad de Orihuela aparece la calle **Arcos**, nombre que podría referirse a algún contorno arcado. Como apunta J. J. García<sup>49</sup>, estas referencias son bastante prolíficas en toponimia.

---

<sup>47</sup> Sobre los topónimos formados sobre *castillo*, *cabezo*, *castellar*, *villar* o *calzada* como indicio de presencia de yacimientos en la Sierra, véase O. Collado, *Introducción al poblamiento de época ibérica en el noroeste de la Sierra de Albarracín*, Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense-Instituto de Estudios Turolenses, 1990, p. 10.

<sup>48</sup> A. Llorente Maldonado, *Toponimia e historia...*, Granada, Universidad de Granada, 1970, p. 11. Véase asimismo M.<sup>a</sup> Dolores Gordón, *Toponimia de la sierra norte de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1988, p. 209. Sobre el yacimiento de Frías, P. Atrián Jordán «Yacimiento de El Castillo en Frías de Albarracín (Teruel)», *Noticiario arqueológico hispánico. Prehistoria* (5), 1976, pp. 207-214; y R. J. Harrison, M. T. Andrés Rupérez, G. Moreno López, *Un poblado de la Edad del Bronce en El Castillo (Frías de Albarracín, Teruel)*, Oxford, Archaeopress, 1998.

<sup>49</sup> Señala este autor que «en principio, los arcos no son líneas constructivas que se suelen levantar de forma aislada, sino que se integran en un conjunto, pero su particular perfil ha favorecido que, cuando han quedado visibles, hayan surgido denominaciones alusivas» (2007, p. 214).

## 2. 5. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

Otra serie de nombres evocan las actividades tradicionales de tipo agrícola y ganadero practicadas en los espacios urbanos o muy cercanos a los mismos. Las calles llamadas de **las Eras** que hay en Ródenas, Torres y Villar hacen alusión a los espacios de tierra donde se trillaba la mies una vez segada; y con algún tipo de especificación, aparecen las calles conocidas como **Eras de Arriba** (en Ródenas) o **Era el Rubio** (en Tramacastilla). Al lugar donde se almacenaba la mies trillada, generalmente junto a las eras, alude el nombre dado a la calle **Pajares del Cementerio** (de Orihuela), por encontrarse junto al campo-santo.

En Frías de Albarracín y en El Vallecillo encontramos la pervivencia de la palabra *ejido* en el nombre de una calle (calle **Egido**). En esta última localidad encontramos asimismo *Fuente del Egido*. En Orihuela se conserva sobre todo como nombre comercial (*Polígono El Egido*). En este paraje, en «la pintoresca e inmediata pradera del Egido» –como señala un anuncio de 1884<sup>50</sup>– se celebraba la feria de ganado; asimismo figura, por ejemplo, en el Amillaramiento de Bronchales, de 1851. Esta voz fue general en buena parte de la península hasta el siglo XIV<sup>51</sup>. La Academia define en su diccionario la voz *ejido*



Rótulos de El Vallecillo y Griegos.

<sup>50</sup> En Orihuela queda como topónimo, hoy con menos vigor. Su latido emerge en un poema de F. Jiménez Losantos: «en el ejido claro / el campo desvelado...» (*Diván de Albarracín*, Madrid, Trieste, 1982, p. 22).

<sup>51</sup> Véase J. A. Frago, «Toponimia navarroaragonesa del Ebro (V): yermos y pastizales», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVIII (1986), pp. 89-121.

como ‘campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras’ (DRAE)<sup>52</sup>.

El campo de tierra húmeda en que se deja crecer o se siembra hierba para pasto de los ganados da nombre a las calles **Prado** y **del Prado** en Frías y Guadalaviar, y con forma diminutiva a la calle **Pradillo**, de Jabaloyas<sup>53</sup>. En Frías registramos la calle **Cerradillo**, forma diminutiva de *cerrado*, que tiene como significado, según la Academia, el de huerto con valla o cercado con tapia. Se trata de un término con una gran incidencia en la toponimia aragonesa, como apunta J. A. Frago<sup>54</sup>.

A pesar del escaso valor del regadío en la Sierra, se han dedicado pequeñas parcelas al cultivo de verduras y hortalizas en muchas localidades. De estos aprovechamientos deja constancia la toponimia urbana. Por ejemplo, en la calle **Los Huertos** (de Terriente) que discurre junto a pequeños cerrados dedicados al cultivo hortícola<sup>55</sup>, y **Carretera de Los Huertos**, en Albarracín, en la misma vega de esta localidad, vía que tradicionalmente ha sido conocida como *Carrera de los Huertos*. La voz *carrera*, desusada hoy en el dominio navarro aragonés<sup>56</sup>, tuvo anteriormente su vigencia en los textos con el significado de ‘calle’ o ‘camino ancho’. Figura en el DRAE como ‘camino real o carretera’, y ‘calle que fue antes camino’. En Bezas y en Jabaloyas encontramos la calle **Hortal**, que conserva en su nombre una palabra aragonesa<sup>57</sup>. Como voz en desuso y característica de Aragón la registra el DRAE. Asimismo la recogen los diccionarios aragoneses de Borao y Pardo, y los de Iribarren,

---

<sup>52</sup> Los ejidos de concejo han sido ‘campos o tierras situadas a la salida de la población que no eran labrados ni sembrados, eran comunes a todos los vecinos y servían por lo general de era para descargar y limpiar las mieses’ (*apud* J. M. Berges, 2007, quien recoge el siguiente ejemplo «*sembrado de un ferrenial que afronta con ejidos de concejo*», en referencia a la localidad de Jabaloyas).

<sup>53</sup> Como topónimo, *Fuente Pradillo* (T. Lafuente, 1973).

<sup>54</sup> J. A. Frago (1982, p. 79).

<sup>55</sup> *Huerto* ‘terreno de corta extensión, generalmente cercado de pared, en que se plantan verduras, legumbres y árboles frutales’ (DRAE).

<sup>56</sup> Véase J. A. Frago (1980).

<sup>57</sup> Cf. el topónimo serrano *Cueva del Hortal* (T. Lafuente, 1973).

en Navarra, y Goicoechea, en La Rioja. Cabe señalar que estos huertos suelen estar cerrados por una pequeña tapia.

Las calles de Frías y El Vallecillo llamadas del **Arreñal** conservan otro grato nombre de sabor tradicional<sup>58</sup>. El DEA registra esta forma como voz regional con el significado de ‘huerto o terreno de labor pequeño cerca o dentro del poblado’. En la documentación escrita aparece asimismo bajo las formas *ferrenyal* o *erreñal*: «en Tramacastiella (...) casas, casares, huertos, ferrenyales, heras, pajares...»; «sembrado de un ferrenial que afronta con ejidos de concejo»<sup>59</sup>; «en la plaza que llaman comúnmente de la que confronta con dicha plaza y taberna del dicho lugar, con casa de Juan Domingo Gómez Masegoso y con el regajo que vaxa de los arreñales por medio del lugar en cuia casa está...»<sup>60</sup>.

A los terrenos de cultivo alude asimismo la calle llamada (Las) **Tablas** (de Royuela). Como topónimo menor se registra, por ejemplo, en la localidad de Griegos (*Tablas de la Muela*).

En Gea de Albarracín y en Orihuela encontramos calle **La Vega**. Por su parte, Villar del Cobo cuenta con la calle **Veguilla** (o *de la Veguilla*), forma derivada de la anterior mediante sufijo diminutivo. Hacen alusión estos nombres a la tierra baja, llana y fértil que se encuentra junto a estas localidades. Asimismo, como topónimo menor, lo registramos en *la Vega* de Albarracín o *Fuente la Veguilla* (en Torres), junto al río Guadalaviar.

Una de las calles de Royuela que discurre junto a los huertos recibe el nombre de los **Quiñones** o **El Quiñón**. En Aragón adquiere este término diversos significados, todos ellos bastante próximos: desde ‘porción de heredad que toca de un reparto’, a dehesa o turno de rie-

<sup>58</sup> En Frías se atestigua al menos desde 1872 («la fragua se construirá en la *calle del Arreñal*»; *apud* I. López, 1999, p. 123). Encontramos asimismo calle *Arreñal* en localidades turolenses como Mora y Báguena, y calle *Herreñal*, en Villar del Arzobispo (Valencia), y como nombre turístico-comercial en la localidad turolense de Mora (*Apartamentos Arreñal*).

<sup>59</sup> En J. M. Berges (2007; pp. 1241 y 1687, respectivamente); los documentos se refieren a propiedades de Tramacastilla y Jabaloyas. Se especifica aquí el sentido del término como «campos sembrados de gramíneas para alimentar ganado labor» (p. 349).

<sup>60</sup> Documento sobre Terriente, de 1717, *apud* C. Tomás Laguía (1964, p. 137).

go, tierra de regadío o próxima a él<sup>61</sup>, sentidos próximos estos últimos al que parece referirse este topónimo. Es término habitual en el nomenclátor de España y en la toponimia peninsular. Para la Sierra registramos, por ejemplo, la *pieza los Quiñones* en Tramacastilla.

En relación con el ganado vacuno, aparece en Guadalaviar la calle **Vacariza**. Se trata de una forma similar a topónimos como *Vacarisses* (del latín VACARITIAS ‘vaquerizas’)<sup>62</sup>, que encontramos en otras áreas. El diccionario de la Academia registra *vaquerizo* y *vaqueriza* como ‘perteneciente al ganado bovino’ y como ‘vaquero’ y ‘cubierto o corral donde se recoge el ganado vacuno en invierno’. Forma, pues, la de nuestro topónimo más fiel al origen etimológico, en la que puede haber influido (en cuanto a asimilación vocálica) el nombre del animal *vaca*. Asimismo encontramos este término como topónimo en la documentación antigua: «e de allí traviesa el royo e da en cerriello ayuso de la vacariza», en documento de 1379 sobre dehesas del concejo de Villar<sup>63</sup>; o en un documento de 1620 sobre el término de Guadalaviar (*cerrico de la Bacariza*)<sup>64</sup>.

Al lugar en que se recoge el ganado, sobre todo el lanar (la paridera o *paidera*, como es más frecuente escuchar este término), alude la calle **Paridera Catalán** (de Orihuela), al que se añade un antropónimo especificativo<sup>65</sup>.

La calle de la **Portera** (de Griegos) está próxima a la dehesa de esta localidad. A estos prados, generalmente cercados, se accede por una cancilla o portera, es decir, por una puerta hecha a modo de ver-

---

<sup>61</sup> Véase J. A. Frago (1980, p. 162).

<sup>62</sup> Véase J. J. García (2007, p. 188).

<sup>63</sup> J. M. Berges (2007, p. 1104). Asimismo en la documentación aportada por este autor se registran los siguientes ejemplos: *vacarizueta* (en Torres), *vacarizueta de la texeda* (en Noguera) o *cabezuelo de la Vacariza* (en Ródenas).

<sup>64</sup> *Apud* C. Tomás Laguía (1964, pp. 54-55).

<sup>65</sup> En el Padrón de edificios de 1899, de Orihuela, se registra la paridera Catalán. El diccionario de Andolz recoge *paidera* como voz propia de Albarracín y Gea de Albarracín, mientras que el de Altaba recoge en Teruel la forma *paridera* como ‘cualquier corral de ganado en el monte’. El DRAE registra esta última como ‘sitio en que pare el ganado, especialmente el lanar’.

ja. El DRAE registra esta forma como la puerta que cierra los huertos o corrales<sup>66</sup>. Por último, el topónimo *El Sesteruelo*, que designa la zona de dehesa próxima a Guadalaviar (y que remite al nombre común *sestero* 'sestadero, lugar donde sestea o descansa el ganado', según el DRAE), motiva el nombre de una calle de Guadalaviar (calle **Sesteruelo**). La calle **Curadero** de Gea (y el *Barranco Curadero* que baja por esta calle) ha sido tradicionalmente lugar de corrales, de ahí que este topónimo urbano pueda estar en relación con la actividad de la cura de pieles de los animales sacrificados que hubo en la parte exterior de lo que fueron las murallas de la villa de Gea hace siglos, tal como se apunta en una publicación de esta localidad.

La cuesta conocida en Albarracín como del **Matador** así como el nombre de **Barrio del Matador** recuerdan el matadero de carnicería que hubo en esta parte de la ciudad (en el Barrio nuevo), como señala C. Tomás (1960, pp. 36-37).

## 2. 6. EDIFICIOS SIGNIFICATIVOS Y OTRAS ACTIVIDADES

A veces las calles toman el nombre del edificio significativo que se aloja en ellas. En otro lugar ya nos referimos a las calles que reciben el nombre del edificio religioso más destacable que se erige en ellas (Iglesia, Catedral, o Seo), o del espacio de donde mana o se guarda el agua (*Cisterna, Fuente, Lavadero* o *Gamellón*). Edificio importante en muchos pueblos ha sido el de la escuela en la que niños y maestros compartieron enseñanzas y miserias, ilusiones y codos, y alguna palmeta. Así, relacionadas con el establecimiento público en que se imparte la instrucción primaria y con la educación en sí, se registran calles dedicadas a las **Escuelas** (en Bronchales, Gea, Jabaloyas y Terriente) y a la **Enseñanza** en Guadalaviar.

La casa del lugar o ayuntamiento es también edificio significativo en cualquier localidad. De ahí que contemos con plaza (del **Ayuntamiento** en Orihuela, Rubiales y Saldón, y calle del **Ayunta-**

---

<sup>66</sup> Con sentidos próximos se registra en Aragón la forma *portera*. En el diccionario de R. Andolz figura como 'puerta' y 'puerta de un pajar' y en el de Altaba, como 'puerta ancha para el paso de animales' (en el Maestrazgo). En el ALEANR (I, 26 'cancilla') aparece como forma extendida en Teruel y zonas de Cuenca, Guadalajara y Castellón.

**miento**, en Griegos y Tramacastilla, mientras que calle **Consistorio** aparece en Bezas (en Orihuela la hubo al menos en los años cuarenta del siglo pasado). Este último nombre, aunque menos usual (al igual que el compuesto *casa consistorial*), se da asimismo a la corporación que administra los intereses del municipio y, por extensión semántica, al edificio en que dicha corporación celebra sus juntas y donde se ejercen las tareas administrativas.

El lugar en que se levantan o levantaron espacios deportivos como trinquetes y frontones ha dado nombre a alguna calle de la Sierra, como veremos más adelante.

La ubicación de un recinto más moderno y reciente como el que albergaba el transformador de la luz para facilitar la iluminación de las casas queda reflejado en el nombre de la calle del **Trasformador** en Tramacastilla.



De izquierda a derecha: rótulos correspondientes a las localidades de Bronchales, El Vallecillo, Pozondón, Valdecuencia, Villar, Frías, Tramacastilla, Torres y Jabaloyas.

El nombre de otras calles señala la ubicación en ellas de edificios destinados a determinadas actividades económicas, artesanales o comerciales, como mataderos o carnicerías, hornos o molinos. Entre estos edificios destaca el del horno, el lugar en que se caldeaba y horneaba el pan, que da nombre a algunas calles serranas: calle **Horno** o **del Horno** hay en Bronchales, Calomarde, Guadalaviar, Orihuela, Pozondón, Tramacastilla, Torres o Valdecuencia, y **Travesía del Horno** en Tramacastilla. Hay asimismo plaza del **Horno** en Bronchales, y plaza del **Horno** en Frías. La localidad de El Vallecillo recuerda en su callejero la situación del horno nuevo y la del viejo (calle del **Horno Nuevo** y calle del **Horno Viejo**).

De otro tipo de establecimientos o comercios queda asimismo constancia en el callejero: calle **Carnicería** (en Terriente), calle **Mesón** (en Albarracín, Jabaloyas y Orihuela); o calle la **Taberna** (en Gea). Con este último término se ha designado en castellano el ‘establecimiento público, de carácter popular, donde se sirven y expenden bebidas y, a veces, se sirven comidas’, según el diccionario académico (DRAE). En Albarracín también hubo calle con este nombre (*calle llamada de la Taberna*, hasta el siglo XVIII) por existir en ella taberna de gran antigüedad<sup>67</sup>. Por su parte, con el nombre de *Taberna de los Moros* se designó en Albarracín un sitio a espaldas del muro, es decir, de una sección de muralla que domina el barrio de las Torres<sup>68</sup>. Al taller donde se forja y labra el hierro, imprescindible en el herraje de las caballerías, se hace mención en las calles llamadas **la Herrería** (Calomarde, Jabaloyas) y en las conocidas como **Fragua** (de Griegos y Orihuela), **La Fragua** (de Torres), **Fraguas** (de Orihuela), o **Las Fraguas** (de Bronchales y Royuela). Otro edificio representativo de las localidades ha sido el molino, es decir, el lugar que alberga la maquinaria que permite moler el grano, de ahí que su ubicación o proximidad sirva para dar nombre a calles en Noguera y en Villar del Cobo (calle del **Molino**).

---

<sup>67</sup> Al lado derecho de la calle Azagra, muy próxima a la plaza Mayor. Era casi subterránea y estaba cubierta por una robusta bóveda de piedra que fue abatida al hacerse la pavimentación de la plaza hacia 1932, tal como señala C. Tomás (1960, p. 98).

<sup>68</sup> Así se indica en Tomás Collado (*apud* C. Tomás, 1960, p. 91).



Rótulos de Orihuela, Jabaloyas y Terriente.

Otras actividades tradicionales quedan reflejadas en nombres como el de calle **Tejería** (de Orihuela), o el de calle de la **Armería** (de Guadalaviar).

Hay nombres que nos recuerdan los objetos representativos de las actividades tradicionales, utensilios que han sido auténticos emblemas de la vida cotidiana, como *cubo* o *carro*. Calles del **Cubo** hay en Gea y en Terriente, esta última en relación con la antigua y hoy remozada fuente del mismo nombre en esta localidad. La de Gea puede remitir, sin embargo, a los cubos o prensas de vino utilizados en su elaboración y cuyos restos pueden verse todavía en algunas casas de esta calle de Gea<sup>69</sup>. Y calle del **Carro** hay en la villa de Moscardón. Por otra parte, la calle **Las Ruedas** (de Gea) toma nombre del paraje así llamado en la localidad.

Hay calle de la **Nevera** en Griegos, Orihuela<sup>70</sup> y en Bronchales (aquí también como nombre de urbanización). Con este nombre se ha

<sup>69</sup> En el español de Aragón el término *cubo* designa asimismo el lagar.

<sup>70</sup> En el padrón de edificios de 1925.

designado tradicionalmente el lugar destinado a conservar y guardar la nieve. La forma permanece como topónimo a lo largo de la geografía española, como recuerdo de estos espacios así como de los más umbríos y fríos.

Desconozco la antigüedad del nombre dado a una calle de Terriente (calle **El Boticario**). En cualquier caso, la palabra *boticario* (de *botica* ‘farmacia’, y también ‘tienda, en general’) es más tradicional y coloquial que *farmacéutico*, si no es que se refiere al oficio de tendero. El aragonés *botica* (y variante *botiga*) y el catalán *botiga* conservan el sentido de ‘tienda’ que también tuvo al principio el castellano<sup>71</sup>. El lingüista J. Terrado (1991) registra al estudiar la lengua de Teruel de finales de la edad media la forma *botiquero* (*tenderos* y *botiqueros*), aunque apunta que los textos no permiten saber si el término está empleado en la acepción de ‘farmacéutico’ o en la de ‘tendero’<sup>72</sup>. En cualquier caso he aquí el recuerdo de un oficio o de una actividad comercial de tipo tradicional.

El instrumento que sirve para medir el tiempo, es decir, el reloj, da nombre asimismo a una céntrica calle de Gea de Albarracín: calle **Reloj**, quizá tan solo referido a uno solar o tan solo a una campana de avisos que también señala las horas.

## 2. 7. CAMINOS Y EXTREMOS (BARRIOS Y ARRABALES)

Algunas calles serranas adoptan el nombre genérico de *carretera* por discurrir su trazado junto a estos caminos o vías, señalando a veces la dirección a la que conducen las mismas. Los nombres genéricos más habituales para designar estas vías de tránsito son *carretera* (‘camino público, ancho y espacioso, pavimentado y dispuesto para el tránsito de vehículos’) y en menor medida la palabra *camino* (‘vía construida para transitar’, ‘tierra hollada por donde se transita habitualmente’)<sup>73</sup>. Así pues, encontramos en el callejero serrano la calle **Carretera**

<sup>71</sup> Como nos recuerdan en un delicioso artículo P. García Mouton y Á. Grijelmo (*Palabras moribundas*, Madrid, Taurus, 2011, pp. 80-81).

<sup>72</sup> J. Terrado (1991, p. 237). Como topónimo, y cerca del término de Terriente, registramos *Loma del Boticario*.

<sup>73</sup> Como apunta el diccionario de la Academia (DRAE).



Bronchales.

(en Bronchales, Orihuela, Terriente y Royuela) y calle **La Carretera** (en Torres). A veces se precisa la antigüedad de la misma, como **Carretera Nueva**, en Frías, o su situación respecto a la vía: **Travesía Carretera** (en Bronchales).

A veces estos términos se complementan con algún elemento que señala la dirección hacia la que llevan o conducen dichas calles. Algunas de estas vías, aunque sus nombres puedan ser considerados como topónimos urbanos, no llegan a constituir verdaderas calles. Señalan la dirección que lleva la vía o camino (generalmente un topónimo ya asentado y que identifica paraje o localidad) las calles llamadas: **Camino de Gea** (Albarracín), **Calle del Rodeno**, en Gea (la que se levanta en el camino que se dirige al paraje y pinar del Rodeno), calle **Camino de las Cruces** (en Albarracín), calle **Camino Saldón** (en Gea), calle **Carretera del Guadalaviar** (en Villar; la que sigue la dirección del río Guadalaviar), **Carretera Jabaloyas** (en Valdecuencia), **Carretera de Frías** (en Guadalaviar), calle **Carretera de Teruel** (Frías), o **Carretera Residencia**, en Orihuela, la que conduce a este establecimiento hostelero. Lo mismo podríamos decir de los portales de Gea y Albarracín llamados **Portal de Molina** y **Portal del Agua** (en Albarracín), **Portal de Albarracín** (en Gea), y **Portal de Teruel**, en las dos localidades. A estos últimos topónimos urbanos ya nos referimos anteriormente.

Las zonas de expansión más o menos separadas hoy del núcleo urbano han recibido tradicionalmente el nombre de *arrabal* o *ba-*

*rrio*<sup>74</sup>, palabras ambas tomadas de la lengua árabe. Estos nombres, a veces con especificación de algún tipo, han designado no solo los núcleos de expansión sino también la calle principal que recorre éstos.

Registramos calle **Arrabal** en Albarracín y en Rubiales, y travesía y llano del **Arrabal**, en Albarracín<sup>75</sup>. Asimismo en Valdecuencia hay (**el**) **Rabal** o **Arrabal** como nombre de calle y como barrio, y calle del **Arrabal** en Ródenas y en Pozondón, aunque en esta última localidad esta calle es más conocida como **la Calleja**<sup>76</sup>. Hay en Monterde barrios llamados **Barrialto**, **La Ombría**, **la Fuente** y el de la **calle Mayor** (por su situación, en la parte alta o en la de la ombría, o por su proximidad a lugares representativos, como la fuente o la calle principal). En Albarracín, además de *El Arrabal*, están los barrios conocidos como el **Jesús**, el de las **Torres**, el del **Portal** y el de los **Palacios**<sup>77</sup>. En Royuela se registra asimismo la calle **Barrio Bajo**, quedando de esta manera el nombre del barrio incluido en el callejero urbano. Y en Gea, **Barrio La Cañada**. En documentos del siglo XVIII (1783) se registran en la aldea de El Vallecillo los barrios *Calvete* y *El Candalar*<sup>78</sup>.

Llamativo e interesante resulta ser el nombre de la calle **Barrio Verde** (de Gea). Quedan ubicados barrio y calle en la parte alta de la localidad. Ha sido habitual dar este nombre en Aragón a las juderías, es decir, a las calles y barrios donde estuvieron asentados los judíos. El nombre se debe, como señala la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, a las ve-

---

<sup>74</sup> La voz *arrabal* es de origen árabe y designa en castellano el ‘barrio fuera del recinto urbano de la población’ o ‘cada uno de los sitios extremos de la misma’ (DRAE). Muchas veces se emplea como sinónima de esta la voz *barrio*.

<sup>75</sup> El antiguo arrabal de Albarracín fue el de la calle Santiago.

<sup>76</sup> R. Herrero (2009, p. 209).

<sup>77</sup> El barrio de los Palacios se halla situado al noroeste de la ciudad y tiene dos calles, una que conduce a los edificios que se llamaron los *palacios*, y la otra, que lleva al Carmen. Los *palacios* fueron en su origen casas rústicas construidas para refugio de las tropas de Pedro III en el asedio a la ciudad. Estas construcciones fueron aprovechadas más tarde por gentes humildes, que las ampliaron y mejoraron poco a poco, dando lugar al barrio (C. Tomás, 1960, pp. 71-72).

<sup>78</sup> En 1783, A. Gómez Cordobés, secretario del Obispado, al hacer recuento de personas en edad de comunión en El Vallecillo, incluye los barrios de El Candalar y Calvete, con 50 y 20 vecinos, respectivamente (C. Tomás Lagúa, 1964, p. 157).

las de color verde que llevaban los penitenciados en autos de fe (por sospechar que tuvieran antecedentes conversos)<sup>79</sup>. Difícil resulta, sin embargo, precisar la existencia de un barrio judío en la localidad. Sobre el **Barrio Verónica** de esta misma localidad volveremos más adelante.

En la localidad de Terriente con el nombre de **El Barrio** se designa por antonomasia la aldea de El Villarejo, perteneciente a esta localidad, considerada hoy como barrio de Terriente. Pascual Madoz (1845-50), al hablar de Frías, indica que dependiendo de esta villa se encuentra el barrio llamado *Casas de Frías*, conocido también **Barrio de las Casas**<sup>80</sup>.

La localidad de Orihuela cuenta con calle **Extramuros**, al menos como domicilio postal. En los años sesenta y en algunos anuncios se recurre al término *extramuros* para señalar que alguna fábrica o comercio se hallaba fuera del considerado entonces núcleo urbano. Ése es precisamente el significado de *extramuros* ('fuera del recinto urbano de una ciudad, villa o lugar'; DRAE).

César Tomás nos habla además del barrio de *la Engarrada* o *Algarrada* en la villa de Albarracín, conocido hoy como el *callejón de la Talega*<sup>81</sup>. Por último, en la localidad de Orihuela figuraban en el siglo XIX los barrios conocidos como *Portugal*, *Las Huertas*, *El Llano*, *Solano* y *La Cebollada*<sup>82</sup>.

---

<sup>79</sup> Calles denominadas *Barrio Verde* se encuentran hoy en Zaragoza (en el siglo XV, según Jiménez Resano, p. 586), Tarazona, Biel, Caspe o Huesa del Común, todas ellas de pasado sefardita.

<sup>80</sup> Con el nombre de *casas* encontramos asimismo aldeas o pequeños núcleos dependientes de otros mayores, como *Casas de Búcar* (Villar), *Las Casillas de Bezas* (Bezas) o *Las Casillas* (según Madoz, 1845), y *Las Casillas del Pozo del Tiñoso* (Jabaloyas).

<sup>81</sup> C. Tomás (1960, pp. 37-39).

<sup>82</sup> Véase J. M. Berges, «'Malatarde': consecuencias económicas y sociales de la batalla del Tremedal (25 de octubre de 1809)», *Rehalda*, 10 (2009), p. 147.

### 3. CAJÓN DE ALFAYATE: LOS NOMBRES SILENCIOSOS

Ante algunos nombres del callejero serrano sentimos un “silencio” *significativo* o semántico, al no entender el sentido de una palabra o topónimo, su motivación exacta y su origen. Veamos algunos ejemplos.

El barrio, travesía y calles de **Valdevécar** que encontramos en Albarracín toman el nombre de la heredad sobre la que se asientan hoy, en el margen izquierdo del Guadalaviar en dirección a Gea, mencionada ya en el siglo XIV<sup>83</sup>. Tomás Lafuente<sup>84</sup> relaciona el segundo elemento con la palabra *vega*.

La calle **Perchel** de El Vallecillo encierra un nombre que encontramos asimismo como topónimo mayor en la cercana Vega del Codorno, en la serranía conquense<sup>85</sup>. Y como topónimo urbano en la localidad de Peñalén, en la comarca del Alto Tajo.

El nombre dado en Gea a una de sus plazas (plaza **El Caide**) podría remitir a la forma *caid* (del árabe hispano *alqáyid*) que del significado de ‘encargado de la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza’ pasó por extensión a designar al ‘juez o gobernador’ y a la persona responsable de supervisar y custodiar algún sitio o establecimiento de uso público, como las alhóndigas. Ahí podría radicar su sentido, y

---

<sup>83</sup> Según apunta C. Tomás Laguía (1960, p. 113).

<sup>84</sup> T. Lafuente (1973, pp. 187-242).

<sup>85</sup> El Perchel es un pequeño núcleo de población o barrio de los que forman la Vega del Codorno. Hay asimismo Perchel y Percheles como topónimos menores y urbanos en la costa mediterránea y en Canarias, así como en Cuenca o Ciudad Real. El DRAE registra *perchel* como ‘aparejo de pesca’; en catalán, según algunos diccionarios, se emplea asimismo la forma *perxell* con el significado de ‘palo, caña o bastón que se colocaba verticalmente en tierra al lado de una planta para sostenerla’, significado este último más acorde con nuestro topónimo.



Villar del Cobo.



Torres de Albarracín.

por tanto recordar al representante de la administración y vigilancia. De hecho, su forma está relacionada con la actual *alcalde*, *alcaide*. Con el nombre **Calvete** se bautiza una calle de Torres, y un barrio y paraje de El Vallecillo. En la ribera del Huecha se registra como topónimo la forma *Calveta*, con similar sufijo diminutivo, voz que J. A. Frago (1980, p. 61) relaciona con la también aragonesa *calvera* ‘terreno desprovisto de vegetación’.

El nombre de una calle de Royuela (calle la **Barreguilla** o calle **Urbanización La Barreguilla**) nos plantea asimismo cierta inquietud lingüística. Y en Villar del Cobo otro nombre del callejero llama especialmente la atención, calle **Tersia**. Cuando pregunto a las gentes del Villar, no saben señalar el motivo u origen de este llamativo y desconcertante nombre. Podría tratarse de una variante de la forma *tercia* (‘casa en que se depositaban los diezmos’, según el diccionario de la Academia) o al menos relacionada con el cobro de los mismos. En los documentos medievales de Teruel se registra la voz *terça* como ‘cada una de las partes en que se va pagando periódicamente una deuda’<sup>86</sup>; ahí podría estar un posible motivo del topónimo urbano del Villar. Otros nombres opacos son los encontrados en las calles **Dominiguera** (de Noguera), **Los Pasos** (de Guadalavir) y **Barquera** (de Po-

---

<sup>86</sup> J. Terrado (1991, p. 310). Del latín TERTIA ‘tercera’. Como topónimo se registra en Córdoba (edificio *La Tersia*) y en Jaén (*La Tercia*, casa rural que fue durante siglos almacén de diezmos recaudados por la Iglesia).

zondón). También en el callejero de Torres de Albarracín registramos otra forma difícil de explicar, la calle llamada **Rociadero** (o **Rojiadero**, según algunos documentos)<sup>87</sup>. En Guadalaviar, por su parte, se registra la calle **Tinajaderos**. Ambos topónimos urbanos comparten al menos el sufijo *-dero*, de carácter locativo o agentivo (instrumental) en castellano.

De carácter laudatorio y propiciatorio-favorecedor parecen ser los nuevos nombres compuestos (adjetivo + sustantivo) de las calles **Buenos Aires** y **Buenavista**, de Gea, las dos en el Barrio de San Antonio, al otro lado del río y camino del pinar de rodano. La segunda formación está presente en la toponimia española con sentido oronímico.

Otros dos nombres, por último, nos llaman la atención en la toponimia urbana de la Sierra, las calles de Albarracín, situadas en la parte baja, junto a la ermita de Santa Bárbara, llamadas **Pelui derecha** y **Pelui izquierda**, cuyos nombres se resisten a la claridad incluso entre los vecinos de estas calles, la derecha y la izquierda *de Pelui*, porque precisamente así es denominada en los rótulos más antiguos, al menos la calle del lado izquierdo (calle *Izquierda de Pelui*). Algún vecino relaciona este nombre con las voces *pelaide* ('curtidor de piel, cardador') y *piel*<sup>88</sup>. Precisamente el gentilicio popular otorgado a los de Albarracín ha sido el de *pelaire*. Es en esta parte de la ciudad donde se ubicaron algunas curtidurías. Es, de momento, pura sospecha. Nada nos dice de este nombre C. Tomás Laguía en su estudio sobre la geografía urbana de Albarracín, y es de extrañar, ya que cuenta una de estas calles con lápida antigua del siglo XIX. Y ahí queda, pues, su misterio sin desbrozar.

<sup>87</sup> Relacionado tal vez con la forma dialectal *rojío*, *rujío* 'rocío', y *rujiada* 'rosada', y otras formas que remiten a sentidos próximos, como *rujiadora* 'regadera', o *rujiadera*. Asimismo el nombre lo recibe un establecimiento hostelero.

<sup>88</sup> Sin embargo, no parece probable la relación de *pelaide* con *piel*, como recogimos en nuestro estudio sobre el habla serrana (J. M. Vilar, *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, Tramacastilla, CECAL, 2008). El *Diccionario del castellano tradicional* (Valladolid, Ámbito, 2001) registra la forma *pelujo* como 'pelo que sobra al curtir las pieles, y que se usaba en vez de paja para preparar la mezcla del adobe'.



Azulejos antiguos conservados en Albarracín y en Tramacastilla.

#### 4. RELIGIOSIDAD E INSTITUCIONES DE CARÁCTER RELIGIOSO EN EL CALLEJERO

La vida religiosa y la devoción popular han tenido una notable trascendencia en los pequeños núcleos de población, tanto en siglos pasados como hoy en día. De ahí la cantidad de nombres de carácter religioso que podemos encontrar en el callejero serrano: más de noventa calles dan fe de la tradición y devoción religiosa. Como señala E. Moreu-Rey<sup>89</sup>, la religión es uno de los más fecundos generadores de toponimia urbana: nombres de santo patrón, iglesia o capilla, es decir, inspirados en el santoral, en la esfera religiosa y en la institución eclesíástica. Generalmente señalan el lugar en el que se ubican las iglesias o ermitas dedicadas a santos o santas, su proximidad o bien los caminos que conducen a ellas. Las connotaciones religiosas han favorecido la continuidad de nombres de calles que tenían esta referencia de tipo religioso, relacionados con alguna devoción o lugar sagrado de la comunidad que forman parte de su patrimonio cultural y tradicional, como apunta J. Millares en su estudio sobre la toponimia urbana de la localidad mallorquina de Montuïri<sup>90</sup>.

Se considera hagiotopónimo en los estudios de onomástica todo vocablo del léxico religioso, sea apelativo o nombre propio, convertido en topónimo, es decir, vinculado a lo geográfico y convertido en nombre de lugar (L. López Santos)<sup>91</sup>. Han de incluirse aquí los motivos por construcciones o edificios de carácter religioso, así como los derivados de ocupaciones o cargos eclesiásticos (*Monjas, Obispo, Cura*), así como el de *Seo* (sede episcopal). Los nombres propios son por

---

<sup>89</sup> E. Moreu (1974, p. 51).

<sup>90</sup> J. Miralles, «La revisió de la toponímia urbana. Un cas concret», en V. Rosselló y E. Casanova (eds.), *Materials de toponímia, II*, Valencia, Denes, 1995, pp. 803-811.

<sup>91</sup> Véase asimismo J. García Sánchez (2007, p. 279).

lo general nombres de santos (o santas) o advocaciones de la virgen, titulares de las iglesias o ermitas de la localidad.

La iglesia es el edificio de mayor representatividad en muchas localidades, sobre todo en las más pequeñas, de ahí que este edificio singular constituya un punto de referencia ineludible en muchas de estas<sup>92</sup>. Generalmente es el punto más visible de la población salvo que se haya alterado recientemente el paisaje urbano de la misma.

Contamos con calle y plaza **de la Iglesia**, por situarse en ella el edificio parroquial, en casi todas las localidades de la Sierra: Bezas, Bronchales, Calomarde, Gea, Griegos, Jabaloyas, Orihuela, Rubiales, Terriente, Toril, Tramacastilla, Valdecuenca, Villar, Ródenas, y Royuela. Con la grafía todavía vacilante (*y*)*glesia* (calle **de la Yglesia**) se registra en el azulejo antiguo de Tramacastilla. Otras precisiones espaciales en torno a este edificio se dan en los nombres dados a calle del **Cerco Iglesia** (Jabaloyas), calle **Subida a la Iglesia** (Terriente), y calle **Tras (la) Iglesia** (Guadalaviar), precedida de la preposición *tras*<sup>93</sup>, es decir, la que se halla detrás de la iglesia. Anteriormente ya apuntamos la construcción similar *calle Tras Alta* (de Villar).

La ciudad de Albarracín, por su importancia histórica, ha sido sede episcopal y cuenta por tanto con iglesia catedral, es decir, iglesia principal en que reside o ha residido el obispo con su cabildo, por eso, encontramos aquí calle de la **Catedral** y **Travesía de la Catedral**. Pero también encontramos en Albarracín el curioso nombre de **Plaza del Aseo**, es decir, *Plaza de la Seo*, una «pequeña y recoleta plazuela»<sup>94</sup>. Este detalle designativo no escapa de la mirada atenta de transeúntes y viandantes. De él dio cuenta el boletín de una sociedad de onomásti-

---

<sup>92</sup> J. J. García Sánchez (2007, p. 206).

<sup>93</sup> La preposición *tras* ('detrás de') en castellano denota localización orientada (respecto del eje del observador, en este caso respecto de la entrada o fachada de la iglesia parroquial de esta localidad. Según algunas gramáticas, esta preposición se usa exclusivamente en la lengua literaria. Aparece asimismo en algunos topónimos mayores (como *Trasierra* o *Trasmonte*) o urbanos (*calle Tras del Mercado*, en Teruel; o *calle Tras de la Magdalena*, en Zaragoza). Consigna C. Tomás (1960) en Albarracín una callejuela o camino hoy desaparecido que «va por *tras el Castillo*», según documento de 1663. En la Sierra encontramos esta preposición, por ejemplo, en el topónimo *Camino de Trascabezo* (de Saldón).

<sup>94</sup> C. Tomás Laguía (1960, p. 39).



Rótulos correspondientes a las localidades de Pozondón, Gea, Terriente, Gea, Orihuela, Gea, Terriente, Moscardón, Calomarde, Albarraçín (2) y El Vallecillo.

ca en el que se apunta que extraña que los interesados por la corrección de la lengua no hayan propuesto su sustitución. Sin embargo, si esta se produjera, dañaría el encanto que ahora tiene (y razón tienen). La forma *seo* es empleada en Aragón y zonas de habla catalana (en éstas bajo la forma *seu*) con el significado de ‘sede episcopal, catedral’ (del latín SEDES). La registra el DRAE como voz propia del español de Aragón con este sentido (‘iglesia catedral’)<sup>95</sup>.

<sup>95</sup> Véase G. Jiménez Resano (1984).

Hay asimismo y en relación con la institución eclesiástica la calle **El Cura** (en Valdecuencia) y **del Cura** (en Royuela). La calle que conduce al convento de monjas capuchinas de Gea, donde se levanta el monasterio de esta orden religiosa, recibe el nombre de calle **Las Monjas**. Además hay, en relación con la devoción y practica religiosa, calle **Palio** (en Orihuela)<sup>96</sup> y calle **Calvario** (en Bezas), así como **Camino del Calvario** (en Gea)<sup>97</sup>. Sobre la plaza *Obispo Eijo* (de Gea), o las calles dedicadas a párrocos que ejercieron su apostolado en Bronchales (las de *Mosén Teófilo* y *Francisco Lorente*) hablaremos más adelante.

#### 4. 1. ADVOCACIONES DEL SEÑOR: EL CULTO A LA DIVINIDAD Y EL NOMBRE DEL SEÑOR

En el callejero de la ciudad de Albarracín se manifiestan las tres denominaciones predilectas del pueblo cristiano para aludir a la persona de Jesucristo: *Jesús*, *Cristo* y *Salvador*. La calle y barrio del **Jesús** reciben este nombre por la ermita dedicada al Santísimo Nombre de Jesús, aunque esta zona urbana es conocida hoy simplemente por *El Barrio*<sup>98</sup>. La calle del **Cristo** (y **Camino del Santo Cristo**) es la calle donde se halla el santuario del Santo Cristo de la Vega, santuario antes dedicado a Nuestra Señora de la Vega, nombre conservado todavía en 1620<sup>99</sup>. Por último, encontramos la calle del **Salvador** (junto a *la plaza del Aseo* o *de la Seo*), dedicada a El Salvador, titular de la iglesia catedral de Albarracín cuya silueta ilustra un reciente sello conmemorativo, para acompañar y certificar los envíos postales a cualquier calle y domicilio.

El santo nombre de Dios, bajo la forma de la Trinidad, figura por su parte en la localidad de El Vallecillo (calle **Santísima Trinidad**),

---

<sup>96</sup> Es una de las calles que conducen a la iglesia parroquial. La voz *palio* designa una especie de dosel bajo el cual se lleva al Santísimo Sacramento, o a una imagen religiosa (DRAE).

<sup>97</sup> *Calvario* o *vía crucis* se llama también al lugar, generalmente a las afueras de un poblado, en el que ha habido o hay una o varias cruces.

<sup>98</sup> C. Tomás Laguía (1960, p. 109).

<sup>99</sup> C. Tomás (1960, p. 124).

donde se erige la iglesia parroquial que se dedica a este dogma de la iglesia cristiana.

#### 4. 2. ADVOCACIONES MARIANAS

Más amplia representación tienen en el callejero serrano las advocaciones marianas, es decir, las que aluden a apariciones, dones o atributos de la Virgen María, madre de Jesús. Dos tipos de advocación se pueden distinguir: las referidas a dones o misterios, como las de la *Asunción* o *Concepción*, que reflejan acontecimientos relativos a la historia narrativa religiosa o episodios religiosos, y las referidas a apariciones terrenales: *Pilar* o *Tremedal*, dando lugar a patrocinios, como vírgenes protectoras, de pueblos, entidades o cofradías, y por tanto, también de vías y calles del casco urbano. Las advocaciones marianas se suelen nombrar con fórmulas como *Santa María de...*, *Virgen de...*, o *Nuestra Señora de...* (*Santa María de Albarracín*, *Nuestra Señora del Tremedal* o *Nuestra Señora de Albarracín*).

El culto a la virgen del Pilar, tan arraigado en Aragón, también tiene su hueco en el callejero de la Sierra. Hay plaza del **Pilar** en Terriente, calle **Virgen del Pilar** en Noguera y en Bronchales, y calle **Pilarica**, forma diminutiva de carácter afectivo, en Orihuela.

Calle dedicada a la Virgen (calle **Virgen** o **de la Virgen**) sin más concreción hay en Frías, Moscardón, Villar y Valdecuencia, mientras que el nombre de María, madre de Jesucristo, figura en el callejero de Albarracín (calle **Santa María**), a la que se dedica el templo más antiguo de la ciudad. También dio nombre a la villa, conocida durante época medieval como *Santa María de Albarracín* o de *Oriente*, y hoy a la Fundación encargada de proteger y restaurar el patrimonio de la ciudad.

La virgen de la **Asunción**, titular de las parroquias de Frías y Bronchales, es honrada en el callejero de estas dos localidades serranas. Otra advocación, la de la Concepción, da nombre a calles de Moscardón y de Villar del Cobo (calle **Concepción**). En esta última hubo ermita dedicada a la Concepción (ya desaparecida). La virgen del Carmen figura en la Plaza del **Carmen**, de Gea, junto al convento del Carmen, y en la calle **Virgen del Carmen** (de Albarracín). Antiguamente esta última se llamó calle *camino de Molina, de Torres* o *de la Sierra*.



Villar del Cobo.

Aunque se relacione esta virgen con la tradición marinera, ésta también protege y guía a los caminantes que saliendo de la ciudad inician largo recorrido, como los que se dirijan a la sierra de Albarracín y a la villa de Molina, según apuntan O. Collado y J. L. Peña<sup>100</sup>. La calle que discurre junto a la ermita del Carmen, de Monterde, también es conocida como *calle del Carmen*, según señalan algunos mapas. También dio nombre la virgen del Carmen a la fábrica harinera que hubo en Torres de Albarracín.

La patrona de Valencia, la **Virgen de los Desamparados**, es celebrada en el callejero de Bronchales con azulejos de cerámica e imagen de la misma. Ya en 1957 había recibido este nombre un yacimiento mineral que no llegó a explotarse.

La advocación mariana de Nuestra Señora del Rosario o Virgen del Rosario, conocida con este nombre por su aparición con un rosario en las manos, figura en el callejero de Frías (Travesía **Rosario**), y de Gea (calle **Rosario**), mientras que la de la **Visitación**, en recuerdo de la visita de la virgen María a Santa Isabel, da nombre a una calle de Te-

---

<sup>100</sup> Collado y Peña (2001, p. 78).

riente. Y en Orihuela, en cuyo cerro se levanta el santuario de la Virgen del Tremedal, hay calle –como era de esperar– dedicada a esta virgen, calle **Nta. Sra. del Tremedal**, y calle **Subida Tremedal**, la que conduce al camino tradicional de subida al santuario.

#### 4. 3. ADVOCACIONES DE SANTOS Y SANTAS

Se considera santo o santa a la persona que ha recibido esta declaración por parte del papa, es decir, seres más mundanos que los anteriores aunque considerados plenos de beatitud. Los nombres propios de santos (san Antonio o san Juan) se tornan topónimos cuando se convierten en los titulares de lugares de culto, en nombres de una calle o plaza, de cualquier accidente geográfico o de lugares poblados (*iglesia de San Juan, calle de San Juan o Muela de San Juan*; o el nombre de la cercana localidad de *Santa Eulalia del Campo*, por ejemplo)<sup>101</sup>. Es entonces cuando tienen el privilegio de escribirse con mayúscula inicial estas formas de tratamiento.

San Antonio y San Roque son los santos más callejeros de la Sierra; de hecho San Antonio Abad, en cuanto a peirones se refiere, es el santo que más pilares tiene dedicados en la Sierra (según revela el estudio de Manuel Matas, 2011)<sup>102</sup>. **San Antón** tiene calle dedicada en Griegos y en Orihuela, y **San Antonio**, patrón de los animales, barrio en Gea, al otro lado del río, con ermita incluida. Hay asimismo calle y barrio dedicados al santo en Albarracín y Pozondón, calle y plaza en Bronchales (en la que se ubica la ermita dedicada al mismo), y calles en Frías, Moscardón y Tramacastilla.

San Bernardo abad es el patrón de la localidad de Gea y titular de su iglesia parroquial; de ahí que una de las calles que acogen la iglesia lleve el nombre de **San Bernardo**. Señala Manuel Alamán que «la

---

<sup>101</sup> La palabra *santo* se apocopa generalmente en la forma *san* ante los nombres de santo (excepto Tomás o Domingo, entre otros). En general, esta forma adjetiva se escribe con inicial minúscula, salvo cuando designa lugar geográfico, iglesia o festividad.

<sup>102</sup> Según M. Matas (*Los peirones de la comarca de la Sierra de Albarracín*, Tramacastilla, CECAL, 2011), casi una cuarta parte de los peirones que se mantienen en pie en la sierra están dedicados a san Antonio Abad, patrón de los animales (dado el carácter ganadero de la Sierra).



*Plaza de San Antonio* (Bronchales). Dibujo de Joaquín Gómez Barquero.

religiosidad del pueblo (de Gea) cambió rotundamente con la expulsión de los moriscos (1619), haciendo de la fecha del 20 agosto y su titular San Bernardo Abad, “patrón y advogado de la villa”, haciéndose guardar a perpetuidad» la festividad del santo<sup>103</sup>. Otro abad figura asimismo en el callejero, **San Gil** (en Calomarde)<sup>104</sup>, que tiene ermita, aunque poco frecuentada y casi olvidada, en la vega del río Blanco. **San José**, patrón de carpinteros, es evocado en las calles de Bezas, Orihuela (donde tiene también capilla en la iglesia parroquial), Torres y Tramacastilla. **San Juan**, cuya festividad suele coincidir con el solsticio de verano, figura en el callejero de Albarracín, Guadalaviar y Terriente, además de dar nombre a una de las elevaciones representativas del paisaje serrano, la *Muela de San Juan*. En la madrugada de la festividad de este santo se recoge la flor del sabuco (para curar catarros) y otras plantas medicinales, por ello su nombre va acompañado casi siempre de cierta aureola mágica.

<sup>103</sup> M. Alamán (1996, p. 51).

<sup>104</sup> El benedictino San Gil Abad (Egidio), anacoreta de origen griego (siglos VI-VII), es protector de pobres, tullidos y arqueros.

San Miguel es titular de las iglesias parroquiales de Noguera y Torres, por ello se dedican al santo calles en estas localidades (calle **San Miguel**). Por su parte, San Millán es el titular de la parroquia de Orihuela, de ahí que se le dedique calle y colegio público en esta localidad (**San Millán**), y aparezca incluso como nombre de establecimiento comercial.

San Roque es recordado en varios lugares de la Sierra y cuenta con sus gozos populares, con pequeñas variantes según las localidades («pues como padre, este pueblo os llama Roque Sagrado / sed con Dios nuestro abogado/ contra toda pestilencia...», reza uno de los gozos de la Sierra). En Gea y Bronchales reciben su nombre las calles que conducen a su ermita (calle **San Roque**). En Gea ha sido más conocida, al quedar en extramuros, como **Arrabal de San Roque**. En la localidad de Bronchales se celebra solemne procesión a la ermita del santo, ya que sus fiestas son en honor de él y de la Asunción. En Pozondón el santo es titular de ermita y tiene plaza con su nombre, antes llamada *plaza de Arriba*, con imagen cerámica en una de las fachadas. Hay también calles dedicadas a San Roque en Guadalaviar y en Rubiales, y en Orihuela por partida doble, distinguiendo la gente las de **San Roque Alto** y **San Roque Bajo**; por último, la localidad de Griegos recuerda a este santo protector de pestes y epidemias en el **Camino de San Roque** que lleva a su ermita, con rótulo de cerámica en el recinto urbano de la localidad.

Las localidades de Moscardón y de Tramacastilla honran en su callejero al saeteado **San Sebastián**, que es titular de ermita en Tramacastilla y figura su nombre en azulejo del siglo diecinueve. En Albaracín, Santiago es titular de una de las parroquias de la ciudad, por eso hay aquí dos calles con el nombre del apóstol (calle y callejón de **Santiago** y otra llamada **Subida de Santiago**).

El dominico valenciano Vicente Ferrer tuvo una decisiva participación en el Compromiso de Caspe y consecuentemente en el reinado de la Corona de Aragón. En la localidad de Bronchales, tal vez por los lazos que la unen a Valencia y a Aragón, tiene calle dedicada (calle de **San Vicente Ferrer**). Los últimos en incorporarse al santoral callejero han sido **San Ginés** y **San Jorge** (el santo patrón de Aragón), que dan nombre a nuevos espacios urbanos de Bronchales (calle y parque).

El santo Ginés ya bautiza el cerro cuarcítico que ciñe la Sierra por Ródenas, cuya silueta contempla Bronchales de lejos a través de la parameira.

En cuanto a santas se refiere, la madre de la virgen tiene calle en Calomarde y en Guadalaviar<sup>105</sup> (calle de **Santa Ana**). A la patrona de artilleros y electricistas, **Santa Bárbara**, a quien se invoca pidiendo protección ante las tormentas<sup>106</sup>, le dedican calles las localidades de Albarracín y de Bronchales. En Bronchales la calle de Santa Bárbara discurre próxima a la ermita dedicada a la santa, en cuyo recinto se halla asimismo el cementerio. Ermita y cementerio se levantan en las peñas y cerro que coronan el pueblo y reciben también el nombre de la santa artillera; también la de Albarracín se halla junto a la iglesia de su nombre. Este topónimo lo registramos asimismo en cerros y alturas de Griegos y Guadalaviar («Y a la izquierda del Costado, Santa Bárbara un cerro, y con este cerro acabo»)<sup>107</sup>.

La virgen y mártir **Santa Lucía**, lazarillo y patrona de los ciegos, tiene calle y peirón en Orihuela<sup>108</sup>; la **Magdalena** (Santa M.<sup>a</sup> Magdalena), en Tramacastilla, donde es titular de ermita<sup>109</sup>, y también **Santa Quiteria**, en Orihuela<sup>110</sup>, que dispuso de ermita de la que queda tan solo constancia en un topónimo cercano a la localidad y en el de la calle.

Por último, y en esta órbita de lo religioso y de las devociones, hablaremos de las calles de la *Vida*, *la Amargura*, *las Almas* y la del *Barrio Verónica*. Hay calle **Amargura** en la localidad de Ródenas. Tam-

---

<sup>105</sup> Su festividad es el 26 de julio.

<sup>106</sup> Virgen y mártir, patrona de artilleros y de quienes manejan explosivos (así como de electricistas y feriantes). Suele invocársele en las tormentas («Santa Bárbara bendita/ en el cielo estás escrita/ con papel y agua bendita»).

<sup>107</sup> M. González, en el programa de fiestas de Guadalaviar (1996).

<sup>108</sup> Virgen y mártir cristiana que sufrió martirio durante el mandato de Diocleciano el año 304. Patrona de los ciegos.

<sup>109</sup> Discípula de Jesús de Nazaret, considerada santa por la Iglesia. Su festividad es el 22 de julio.

<sup>110</sup> Santa Quiteria, virgen y mártir hispana, celebra su festividad el veintidós de mayo. Hubo ermita en Orihuela dedicada a esta santa, como refleja la toponimia.

bién la ciudad de Teruel cuenta con una calle céntrica dedicada a la Amargura. Sobre esta calle turolense apuntan C. Vega y Á. Novellas que desconocen el origen de este nombre, aunque bien pudiera ser que en ella se hallase la cuarta estación del Vía Crucis<sup>111</sup>. Asimismo podría remitir a una advocación de la virgen<sup>112</sup>. El nombre de esta calle (*calle de la amargura*) forma parte de la fraseología castellana: recordemos la locución *traer o llevar por la calle de la amargura* para señalar una situación angustiosa y prolongada.

Frente a la amargura, la pura vida (calle de la **Vida**) que encontramos en una de las calles que conducen a la iglesia con torre almenada de Pozondón. Otras calles nos recuerdan, sin embargo, el fin de la vida (las calles *Camino del Cementerio* y *Pajares del Cementerio*, que ya vimos en otros apartados). También las ánimas encuentran cobijo en el callejero serrano: calle **Almas**, en Guadalaviar. Probablemente relacionadas ambas (almas y vida) a cofradías religiosas o advocaciones menos frecuentes de la virgen. O en cualquier caso, reflejo de la espiritualidad popular. Y, por último, un nombre de mujer en el camino del Calvario de Gea, coincidiendo con la sexta estación del Vía Crucis, que despide y cierra el núcleo urbano en dirección al pinar de rodeno: calle **Barrio Verónica**<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> «Sita en la calle llamada La Amargura, marcada con el azulejo del número tres» podemos leer en un documento turolense de 1816 (C. Vega y Á. Novella, 1981, p. 22). El nombre figura ya en el siglo XVI.

<sup>112</sup> Aunque se trata de una advocación poco corriente, aparece en el callejero de Sevilla (donde hay asimismo hermandad de la Virgen de la Amargura), de Zamora, Manacor o Reus (E. Moreu, 1976, pp. 51-52, quien señala la necesidad de prestar atención a estos ejemplos de advocaciones poco corrientes y curiosas). Algunos conocemos a esta virgen por una canción del irreverente Joaquín Sabina («rompiendo mi promesa de no volver a verte ni en pintura, me he sentado a tu mesa, Virgen de la Amargura, a jugarme a los dados nuestra suerte, a absolverte de todos mis pecados»).

<sup>113</sup> Esta mujer fue una de las acompañantes de Jesucristo en el Vía Crucis o Calvario. Cuenta la narrativa religiosa que enjugó el rostro de Jesús con un paño, y en él quedó impreso.



Jabaloyas.

## 5. OTROS ECOS EN EL CALLEJERO: SÍMBOLOS, INSTITUCIONES, COSTUMBRES Y TOPÓNIMOS

### 5. 1. SÍMBOLOS E INSTITUCIONES

Las calles **Concordia** (de Guadalaviar) y **Paz** (de Bezas), si no se refieren al ámbito religioso, podrían considerarse como nombres alegóricos relacionados con sentimientos y aspiraciones universales. La calle dedicada a *La Paz*, en Bronchales, al haberse incorporado recientemente al callejero, creemos entender que alude a este último supuesto, aunque hay que tener en cuenta que recorre el camino que sube al camposanto de la localidad, lugar de paz eterna.

Los nombres dados a algunas calles son el reflejo de determinados valores políticos de la sociedad, de sus aspiraciones y de la época histórica en que se fraguaron. Las Cortes de España con motivo de la promulgación de la Constitución de 1812 y con el objeto de fijar en la memoria de los españoles *esta feliz época* decretan el 14 agosto

que la plaza principal de todos los pueblos de las Españas sea denominada en lo sucesivo plaza de la Constitución, y que se exprese así en una lápida erigida en la misma al indicado objeto.

Se recordaba así, según señala *La Gaceta de Madrid* de aquella época, que la nación española es «libre e independiente». Esta primera constitución española (conocida como la ‘Pepa’) sufriría diversos avatares y reformas con abolición incluida. Las partidas organizadas a raíz de los levantamientos realistas de la década de 1820 destruyeron las lápidas constitucionales de muchos pueblos de la Sierra, entre ellas la de Albarracín, «que era de jaspe negro de Rillo con letras de oro y tan bonita que cuantos forasteros la vieron le dieron la preferencia sobre todas cuantas conocían», según relata Tomás Collado (1848)<sup>114</sup>. A esta

---

<sup>114</sup> Como señala Tomás Collado, no sería ni la primera ni la última vez que sucedía (p. 484). Véase asimismo Pedro Rújula, *Constitución o muerte: el Trienio liberal y los levantamientos realistas en Aragón (1820-1823)*, Zaragoza, Rolde, 2000, pp. 114-115.

constitución seguiría la de 1837. Tomás Collado nos recuerda que en 1843 la ciudad de Albarracín, fiel y obediente a la reina constitucional Isabel II y con motivo de su coronación, aceptó con agrado la disposición que establecía que «en el frontispicio principal de las casas consistoriales se renovase la pintura en mejor gusto que lo estaba la lápida figurada en que se lee “Plaza de la Constitución”». Todavía en la fachada del ayuntamiento de Orihuela pueden verse los restos de azulejos blancos y letra azul con el nombre recibido por la plaza (**Plaza de la Constitución**). Otros pueblos de la Sierra contaron con ese nombre y con lápida conmemorativa.

Hoy *plaza de la Constitución* la podemos encontrar en muchos lugares del país. También las hubo y hay en la Sierra. Hasta la carta constitucional más reciente, la de 1978, España ha contado con seis constituciones. En el callejero serrano encontramos hoy plaza de la **Constitución** en Villar del Cobo y en Torres<sup>115</sup>, y paseo de la **Constitución** en Bronchales, aquí recientemente incorporado al callejero, lo que indica que se refiere a la actual y última constitución española, la de 1978. En cualquier caso, *plaza de la Constitución* tuvieron y tienen muchos pueblos del país, incluida la Sierra. Referidas a aquella primera constitución o a la última, el recuerdo constitucional en el callejero refleja y ha reflejado en cualquier caso los valores políticos que la sociedad ha impuesto o compartido.

La localidad de Villar del Cobo cuenta asimismo con calle dedicada al **Estatuto de Autonomía de Aragón**<sup>116</sup>. Por su parte, Bronchales recuerda los viejos fueros de Aragón en la calle **Los Fueros**<sup>117</sup>.

Con la llegada de la democracia se constatan en el callejero algunos valores vinculados a esta forma de gobierno así como la revalo-

---

<sup>115</sup> La de los años ochenta. Desde *la Pepa*, de 1812, ha habido seis nuevas constituciones.

<sup>116</sup> Fue aprobado por ley orgánica 8/1982, de 10 de agosto; y reformado en varias ocasiones (1994, 1996, 2007). En 1936, durante la segunda república, llegó a redactarse un proyecto de Estatuto de Autonomía. Hay calles dedicadas al Estatuto de Autonomía de la comunidad respectiva en Zuera, Écija, Pobla de Farnals, Godella o Cee, entre otras localidades españolas.

<sup>117</sup> Durante el reinado de Jaime I se compilaron en un solo documento las normas que habían de regir la actividad privada y la administración de justicia en Aragón. Los llamados Decretos de Nueva Planta de Felipe V abolieron siglos después los viejos fueros que rigieron la antigua Corona de Aragón.

rización de algunas instituciones, como señalan los últimos topónimos urbanos que hemos abordado. La etapa anterior a la guerra civil, la de la República, también constó en el callejero serrano. Plaza de la **República** hubo al menos en Gea de Albarracín, de 1932 hasta la etapa franquista. Señala el acta del 5 de febrero de 1932, de este Ayuntamiento, que la Corporación acordó quitar la placa de la Plaza y sustituirla con otra que diga *Plaza de la República*.

Las calles llamadas **Comunidad** (en Tramacastilla) y **Comunidad de Albarracín** (en Bronchales) están dedicadas a la histórica institución serrana<sup>118</sup>. En la de Tramacastilla tiene precisamente su sede esta institución.

De carácter laudatorio e institucional son asimismo las calles dedicadas a la **Diputación Provincial** que encontramos en Albarracín, Orihuela y Royuela<sup>119</sup>.

## 5. 2. OCIO: JUEGOS Y TRADICIONES

El nombre de algunas calles alude al espacio en que se levanta o levantó el frontón o trinquete. Nos los recuerdan los nombres de las calles **Trinquete** (de Jabaloyas) y el de la plaza **Frontón** (que hubo en Valdecuenca). Según la Academia, la palabra *trinquete* (del francés *trinquet*) designa el ‘frontón cerrado y sin contracancha y con doble pared lateral en el que se practica el juego de pelota’.

Algunas calles serranas se han dedicado a determinados juegos y fiestas tradicionales. Calomarde tiene calle llamada **Tiro de barra**, que alude a este tradicional juego autóctono de Aragón que consistía en el lanzamiento de una pieza del antiguo arado a la mayor distancia posible. La pieza debía caer de punta o clavada en el suelo<sup>120</sup>. En cuan-

---

<sup>118</sup> Sobre esta institución, pueden consultarse los estudios de J. M. Latorre Ciria (*Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, Tramacastilla, Comunidad de Albarracín, 2003, y *La Comunidad de Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2006).

<sup>119</sup> Las diputaciones provinciales tienen su origen en la Constitución de Cádiz (1812).

<sup>120</sup> El lanzador calzaba alpargatas y vestía camisa blanca, tal como representa la ilustración del rótulo de esta calle. Sobre este juego tradicional, véase *Gran Enciclopedia Aragonesa* (en Red) y L. Gracia, *Juegos tradicionales aragoneses*, Zaragoza, Librería General, 1978. También la localidad de Checa (Guadalajara) cuenta con calle dedicada a este juego.



Torres, Calomarde (2), Bezas, Pozondón y Bronchales.

to a las nuevas costumbres deportivas y de ocio, contamos con calle dedicada al **Senderismo** en Bronchales, una actividad que ha tenido especial auge y arraigo en esta localidad. Algunas tradiciones festivas han tenido recientemente cabida en las calles de Bronchales: calle **Los Mayos**, calle **Las Aleluyas**, plaza **La Sopeta**, o calle **del Encierro**.

### 5. 3. TOPONIMIA MAYOR EN EL CALLEJERO (CIUDADES, RÍOS Y MONTES)

En homenaje a las capitales aragonesas encontramos las siguientes calles en el nomenclátor serrano: **Avenida de Teruel**, calle **Huesca** y calle **Zaragoza** (en Bronchales). Orihuela tuvo asimismo (se-

gún registran los padrones de edificios y solares, de 1899) una calle dedicada a la capital aragonesa y otra a la de la provincia. El nombre de la comunidad histórica (hoy comunidad autónoma) de Aragón aparece asimismo en el callejero de Calomarde y de Bronchales (**Avenida de Aragón**). También cuenta esta última localidad (desde 1960) con **Avenida de Valencia**. La ciudad de Valencia dedicó en abril de 1960 una calle a la localidad de Bronchales en el barrio de Benimámet<sup>121</sup>, próximo a la localidad de Burjassot; de ahí que el ayuntamiento de Bronchales, teniendo en cuenta el deseo unánime de los propietarios de una manzana de viviendas levantadas por valencianos en esta localidad, acordara que a dicha barriada se le denominara *Avenida de Valencia*. La ciudad de **Albarracín** por su parte figura asimismo en el callejero de Orihuela<sup>122</sup>; y fuera de la Sierra, en los callejeros de Barcelona, Madrid, Valencia o Calamocha<sup>123</sup>.

El hermanamiento llevado a cabo entre localidades favorece la aparición de otros topónimos mayores en el callejero, como el que refleja la calle **Beas de Segura**, de Albarracín, localidad de Jaén con la que quedó hermanada hace años.

El río **Jiloca**, que nace y fluye en territorio cercano a la Sierra, y el río **Mijares** (nacido en la Sierra de Alcalá) tienen calles dedicadas en Orihuela y en Bronchales. El nombre de otros ríos (o hidrónimos) que nacen en Aragón (algunos de ellos en la propia Sierra, como el Cabriel, Turia o Tajo) aparecen en el nomenclátor de la localidad de Bronchales: **Río Ara, Río Aragón, Río Cabriel, Río Cinca, Río Ebro, Río Jalón, Río Tajo y Río Turia**.

Asimismo algunos orónimos o nombres representativos de montes o cadenas montañosas de Aragón figuran en algunas de las nuevas calles de Bronchales: calle **Moncayo**, calle **Javalambre** o calle **Pirineos**.

---

<sup>121</sup> Un tramo de esta calle recibe el nombre de *Albarracín*.

<sup>122</sup> Así figura en una relación de calles del municipio de 1944.

<sup>123</sup> Véase nuestro artículo «Algunos apuntes sobre onomástica serrana: nombres propios de la Sierra», *Rehalda*, 13 (2010), pp. 9-18.



## 6. ANTROPONIMIA EN EL CALLEJERO: PERSONAS, PERSONAJES Y PERSONALIDADES

Los nombres de personas ilustres otorgados a vías urbanas como homenaje a las mismas y en memoria de ellas son relativamente recientes (los más modernos del nomenclátor). Fue en el siglo XIX cuando se prodigó en España el bautismo de las calles con nombres de personas ilustres de la localidad. En la Sierra, sin embargo, esta costumbre no aparece hasta el siglo XX.

Algunos de estos nombres nada tienen que ver con la localidad. Hay en estos nombres a veces algo de cosmopolitismo e imagen de urbe mayor. Bronchales es el que mayor número de calles ha dedicado y sigue dedicando a personajes y personas, tanto en el antiguo como en el nuevo y más reciente callejero que poco a poco va implantándose. Más de cincuenta calles de la Sierra están dedicadas a diversos personajes y personalidades a los que se ha querido homenajear con una calle en memoria de los mismos. Algunos han aparecido durante décadas en el nomenclátor y desaparecido después, otros, más afortunados, perviven en el callejero. Y los hay que han sido introducidos recientemente. Entre quienes merecieron una distinción en el callejero hay militares, políticos, médicos, sacerdotes, maestros, veterinarios, secretarios, científicos o artistas. Unos nacieron en la localidad y otros tan solo tuvieron alguna vinculación con la misma, bien porque ejercieron su profesión en la misma o bien porque la visitaron ocasionalmente. Hay por último los nombres impuestos a dedo por circunstancias políticas, y otros, en fin, que aunque impuestos son más universales y están menos implicados en circunstancias de carácter sociopolítico.

### 6. 1. PERSONAJES HISTÓRICOS

**Jaime I el Conquistador**, que fue rey de Aragón, Valencia y Mallorca y conde de Barcelona (Montpellier, 1208-Alcira, 1276), da nombre a una calle en Bronchales. El Ayuntamiento de la localidad,

con motivo del VII aniversario de la muerte de este monarca, decidió dedicarle una de las nuevas calles abiertas entonces en la partida de *Los Quiñones*.

Otro personaje histórico como el Cid tiene asimismo calle dedicada en Bronchales (calle **Cid Campeador**). La localidad forma parte del itinerario conocido como ‘Camino del Cid’, ya que su nombre figura en el Cantar bajo la forma *Frontael / Fronchales*. Los versos en los que se menciona ilustran un monolito erigido en la entrada de la localidad. Nombre, pues, cidiano el de esta localidad que honra al personaje histórico y literario del Cantar en una de sus calles.

La calle **Azagra** o **de los Azagra** de Albarracín no data de más allá de los primeros años del siglo XX, como apunta C. Tomás Lagúa (1960). Se le dio este nombre en memoria de los caballeros de Azagra, señores de Albarracín. La dinastía de los Azagra, de origen navarro, gobernó la ciudad y el señorío independiente de Albarracín hasta el siglo XIII. Pedro Ruiz de Azagra, señor de Estella, se asentó aquí en el último tercio del siglo XII, y fundó el señorío de Albarracín tras la dominación musulmana. Personaje, pues, ligado entrañablemente a esta localidad y a la Sierra. Junto a la placa de cerámica hay otra en homenaje a la villa navarra de Azagra.

## 6. 2. CIENTÍFICOS

Una de las primeras personas en contar con calle dedicada en la Sierra fue el botánico B. Zapater Marconell (calle de **Don Bernardo Zapater**, en Albarracín). Este sacerdote, matemático y naturalista, nació y murió en esta ciudad (1823-1907) tras pasar largos periodos en Madrid y en Cuenca<sup>124</sup>. Desde 1930, la calle llamada vulgarmente *Cuesta de Teruel* recibe el nombre de este ilustre y sabio naturalista, por haber tenido casa en ella<sup>125</sup>.

---

<sup>124</sup> Sobre la vida y obra de Bernardo Zapater, pueden consultarse los estudios de J. Martínez Ortiz, «Un sabio de Albarracín», *Teruel*, 40 (1968), pp. 229-232; D. Fernández Galiano, «El naturalista albarracínense D. Bernardo Zapater y su herbario», *Teruel*, 1 (1949), pp.11-27, y C. Vivancos y J. Carrasquer, *El maestro naturalista D. Bernardo Zapater y Marconell: 1823-1907*, Teruel, Diputación Provincial de Teruel, 2009.

<sup>125</sup> C. Tomás Lagúa (1960, p. 105).

Tramacastilla honra en su callejero al profesor **Martín Almagro**, nacido en esta localidad. En ella también recibió sepultura. Martín Almagro Basch (1911-1984) fue un prestigioso arqueólogo e historiador, y catedrático de la Universidad de Madrid, ciudad que también le dedicó calle junto al templo de Debod. Fue asimismo director del Instituto de Estudios Turolenses y del Museo Arqueológico Nacional. Dirigió la inacabada *Historia de Albarracín y su sierra* (1959-1964), comarca a la que dedicó varios estudios sobre arqueología y arte rupestre. El museo municipal de Albarracín lleva asimismo el nombre de este hijo ilustre de la Sierra.

Dos lingüistas son homenajeados en el callejero serrano, la lexicógrafa María Moliner y el arabista Ángel González-Palencia. La autora de uno de los mejores diccionarios del español, según el escritor G. García Márquez, es recordada en el nuevo nomenclátor de Bronchales (calle **María Moliner**). Nacida en Cariñena, M. Moliner dedicó parte de su vida a confeccionar sin ayuda alguna una importante y nutrida obra lexicográfica: el *Diccionario de Uso del Español*. Por su parte, Gea de Albarracín dedica a C. Ángel González Palencia (1889-1949) una calle importante de la misma, calle **González Palencia** (o **Dr. González Palencia**, como señalan algunos mapas), la de la carretera que atraviesa la localidad por su parte alta. Este historiador y arabista, aunque nació en Horcajo de Santiago (Cuenca), estuvo vinculado a la localidad de Gea («la guerra civil sorprendió a González y a su familia en la casa de Santa Croche, cerca de Albarracín»), según se apunta en su biografía<sup>126</sup>. Aprovechó su estancia en Gea para escribir varios artículos divulgativos sobre esta localidad y llevar a cabo, con la colaboración de su hermana Inocenta, la edición del *Fuero latino de Albarracín* (Madrid, 1932). El ayuntamiento de Gea decidió en sesión de 23 de octubre de 1949 en su memoria «previa la correspondiente autorización dedicar la calle de la Carretera al nombre del citado D. Ángel González Palencia, colocando las correspondientes placas a la entrada y salida de esta calle». Entre otros motivos, además de su vinculación con la localidad, se señalan los de su caballerosidad y simpa-

---

<sup>126</sup> Véase Fernando de Ágreda, «Don Ángel González Palencia: 1889-1949. Apuntes biográficos», en *Anaquel de Estudios Árabes*, IX, 1998, pp. 215-238 (en Red).

tía, y el haber introducido mejoras de carácter económico y docente en esta localidad.

### 6. 3. MÉDICOS Y VETERINARIOS, MAESTROS Y PÁRROCOS

La *calle del Horno* de Pozondón cambió su nombre por el de **D. Eliseo Rubio Alegre** (en 1963). Eliseo Rubio fue maestro nacional destinado en esta localidad y vivió en la calle que lleva su nombre; pero nunca se puso rótulo en la misma, según apunta R. Herrero (2009) en su crónica sobre la villa de Pozondón. Otro maestro figura también en nuestro callejero: **Rafael Bea Corbin**, que tiene calle en Bronchales desde 1969. Nacido en el sur de la provincia turolense ejerció el magisterio en esta localidad antes de la guerra del 36.

A la medicina se han dedicado y se dedican algunas de las personas homenajeadas en el callejero serrano. Por ejemplo, Pozondón dedica una calle al médico endocrinólogo S. Martínez-Fornes [**Calle del Dr. Martínez-Fornes Hernández (D. Santiago)**] descendiente por vía materna de esta localidad. Su hermano, abogado de profesión, también cuenta con calle en Pozondón: calle **Martínez-Fornes Hernández (D. José Luis)**<sup>127</sup>.

El municipio de Bronchales recuerda en el nombre de una de sus calles a uno de los médicos más queridos que ejerció allí su labor: calle **Dr. Palmeiro**. Manuel Palmeiro, de origen gallego (1884-1984), estuvo destinado en Bronchales durante más cuarenta años, desde 1914<sup>128</sup>. Otros dos médicos, valencianos en este caso, son recordados asimismo en el callejero de Bronchales, el doctor Claver y el doctor Montoro (calle del **Doctor don Antonio Vicente Claver** y calle **Dr. Montoro**). El primero de ellos pasó sus vacaciones en Bronchales ya en 1901<sup>129</sup>, localidad en la que prestó gratuitamente sus servicios médicos a los vecinos. Asimismo la localidad honra al doctor Juan Mon-

---

<sup>127</sup> Véase R. Herrero (2009, pp. 210-211).

<sup>128</sup> Véase Victoria Juan, «El Doctor Palmeiro», *Borrocal*, 2, 2007, pp. 9-14.

<sup>129</sup> El Ayuntamiento acordó el 30 de junio de 1960 que para perpetuar el nombre del primer fundador de esta importante colonia veraniega se designe la nueva calle que se abre detrás del Hotel Suiza con su nombre.



Albarracín, Torres, Noguera, Gea, Albarracín, Bronchales, Valdecuencia, Tramacastilla y Pozondón.

toro Gonzalvo, que pasó muchos veranos en la localidad. Fue nombrado hijo adoptivo de la misma en 1966, año en que se le dedicó una de las nuevas calles.

Bronchales también honra en su callejero a uno de los veterinarios que fue destinado a esta localidad en las primeras décadas del siglo veinte (calle **Don Clemente Pamplona, veterinario**). Aquí nació uno de sus hijos, el conocido cineasta y periodista Clemente Pamplona Blasco (1917-2001)<sup>130</sup>. Finalmente, señalaremos el nombre de dos calles de Bronchales dedicadas a párrocos que ejercieron su labor en esta localidad. La calle de **don Francisco Lorente** de Bronchales está dedicada a mosén Francisco Lorente Vicente, que fue párroco arcipreste

<sup>130</sup> Véase Juan Villalba Sebastián, *Clemente Pamplona: del primer plano al fundido en negro*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2004.

de la localidad entre los años cincuenta y sesenta. Fue muy querido en la localidad, en la que es recordado aún como *mosén Francisco*. La calle en que se levanta la casa parroquial de Bronchales recibe el nombre de **Mosén Teófilo Lázaro**, en recuerdo del que fuera párroco entre 1972 y 1998. Cabe destacar en esta última denominación la forma tradicional de tratamiento *mosen* (o *mosén*) dada al sacerdote o párroco. Se trata de una voz que tiende poco a poco al desuso<sup>131</sup>. Nacido en Bronchales, mosén Manuel Marqués Ambrós fue honrado en 1969 con una calle en esta localidad (calle **Manuel Marqués**, que algunos mapas rotulan con el título de Rvdo. ‘reverendo’), la que extraoficialmente se ha venido denominando *calle del Barranco*. He aquí un claro ejemplo de cómo un nombre popular y tradicional queda desbancado del callejero por acuerdo oficial.

#### 6. 4. POLÍTICOS

La localidad de Torres de Albarracín dedica calle a uno de sus hijos ilustres: calle **Tomás Nogués** (o **Nougués**, como es más habitual leer en la documentación sobre este personaje). Este abogado nacido en Torres en el primer tercio del siglo XIX destacó como orador y político republicano y federalista en la segunda mitad del siglo diecinueve, especialmente por la defensa de su correligionario Victor Pruneda. Fue asimismo síndico del Ayuntamiento de Teruel y vicepresidente de la Junta Revolucionaria<sup>132</sup>. También la ciudad de Teruel le dedicó una céntrica calle, la conocida tradicionalmente como calle de *los Muñoces*, junto a la plaza de San Juan.

Un alcalde de la época de la guerra es recordado en el callejero de Pozondón: Plaza del **Alcalde Modesto Blasco**. Durante la guerra

---

<sup>131</sup> El diccionario académico (s. v. *mosén*) registra esta palabra como ‘título que se da a los clérigos en el antiguo reino de Aragón’ (del catalán *mossén* ‘mi señor’). Suele emplearse esta forma como vocativo, sola o acompañada del nombre propio (en este caso antepuesto, como indica el DUE), aunque también en tercera persona (*el mosen*). Pronunciada habitualmente como llana. El ALEANR (VIII, 1137 y 1138) registra esta voz (con acento llano) como extendida en Teruel, como ‘cura’ y como ‘tratamiento dado al cura’. El DEA registra *mosén* como voz regional (‘tratamiento a los clérigos’ y también como ‘cura o sacerdote’).

<sup>132</sup> Falleció en Puebla de Valverde en 1869. Sobre este personaje, véase *Gran Enciclopedia Aragonesa* (en Red) y C. Hernández (1991).

civil y gracias a su neutralidad y heroísmo no hubo que lamentar ninguna pérdida humana ni material en el pueblo, y por este motivo se le dio su nombre a la Plaza Mayor por acuerdo del Ayuntamiento en 1988, como señala R. Herrero<sup>133</sup>.

Política y dedicación artística se funden en el nombre de la Plaza **Escultor Isaac Rodríguez Lázaro**, de Jabaloyas, en memoria del que fue alcalde de esta localidad (fallecido en 2006)<sup>134</sup>.

## 6. 5. OTROS PERSONAJES EN EL CALLEJERO SERRANO

La localidad de Gea de Albarracín no solo homenajeó a la República en 1932 sino también a algunas de sus figuras. A los capitanes Fermín Galán y Miguel Á. García Hernández dedicó la calle de la Iglesia (calle **Galán y García Hernández**). Estos militares encabezaron el pronunciamiento militar, conocido como la sublevación de Jaca, contra la monarquía en 1930. Asimismo dedicó la *calle Mayor* a **Manuel Lorente Atienza**, primer gobernador civil de la provincia de Teruel en el periodo de la Segunda República y diputado radical por esta provincia. Tras la guerra civil la calle pasó a llamarse Avenida del *Caudillo*.

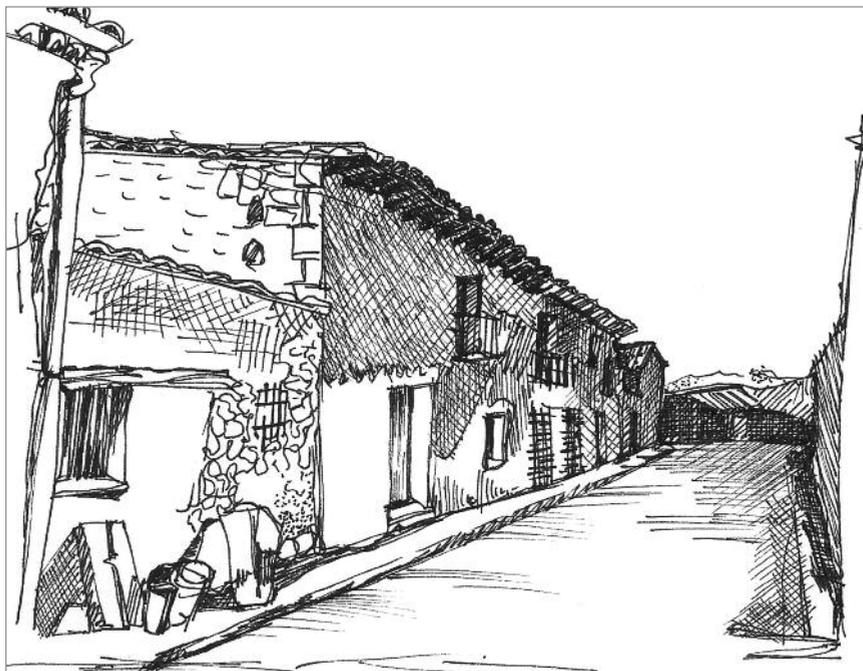
La plaza **Dr. Eijo Garay** que hubo en Gea, llamada también del **Obispo Eijo**, fue dedicada al sacerdote de origen gallego, Leopoldo Eijo Garay (1878-1963). Doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, fue durante cuarenta años obispo de Madrid-Alcalá. Fue figura importante del nacional-catolicismo tan característico del régimen de Franco, del que recibió diversas condecoraciones. Sin embargo, la localidad de Gea, según acta de sesión del ayuntamiento de 21 de septiembre de 1930, consideró a este obispo *bienhechor de la villa* por su cooperación y ayuda en la creación de la nueva escuela de párvulos de la localidad años antes de la guerra civil y del régimen franquista. Por este motivo y en prueba de agradecimiento («interpretando el común sentir de los vecinos») acordó poner su nombre a la *plaza Mayor* (plaza **D. Leopoldo Eijo y Garay**).

---

<sup>133</sup> R. Herrero (2009, pp. 211-212).

<sup>134</sup> Sobre este personaje, véase M. Pascual, «Isaac Rodríguez: ‘El pastor de Jabaloyas’ que nunca fue pastor», en *Hijos de la Sierra*, Zaragoza, Libros Certeza, 2003, pp. 81-86.





Calle de *D. Eugenio Gómez*, llamada también *Camino Real* o *calle de la Iglesia* (Valdecuenca). Dibujo de Carmen Martínez Samper.



Valdecuenca.

presidente de la Diputación de Teruel en la primera década del siglo veinte<sup>135</sup>, o a su hijo E. Gómez Pérez (1880-1955)<sup>136</sup>.

Asimismo Orihuela recordó en sus calles a **Ramón Jiménez Aparicio**. Con este nombre se conoció durante décadas un tramo de la calle *Centro* de esta localidad, en homenaje a uno de los miembros de esta conocida familia oriolana que contribuyó en la compra de los Campos Blancos en 1893 y su cesión posterior al municipio.

La calle de **D. Pedro Miguel Polo** (de Noguera) se dedica a la figura de este hijo de la localidad que emigró a Venezuela y regaló a la Iglesia de San Miguel una santa custodia de plata, oro y piedras preciosas, desaparecida probablemente en la Guerra civil. Una imagen de la custodia se observa en la placa que recoge el nombre de esta calle de Noguera.

Caso curioso es el de la plaza **Clemente Fuertes** (de Bronchales), más conocida como plaza de la **Iglesia**, denominación que ha recuperado oficialmente hace poco (2006). El Ayuntamiento de la localidad trató en sesión de 15 mayo de 1936 una iniciativa vecinal para “honrar” al hijo del pueblo Clemente Fuertes Sancho, «que alcanzó tan alto cargo como conserje en la Universidad de Valencia, y desde este cargo proclamó las bellezas y el clima de Bronchales, lo cual ha contribuido a que haya sido visitado por personas de gran relieve». Por todo ello, el Ayuntamiento acordó que la hasta entonces *Plaza Mayor* pasara a denominarse *plaza Don Clemente Fuertes*<sup>137</sup>. Esta denominación se renovarí en 1969 para evitar confusiones con la existente *Calle de la Iglesia*. Tal vez sea este uno de los nombres del callejero que mayores avatares ha sufrido a lo largo del tiempo.

---

<sup>135</sup> Falleció el siete de agosto de 1914 (según esquila aparecida en *Diario de Teruel*). Estuvo casado con Cecilia Pérez y Pérez.

<sup>136</sup> Según T. García Soler (2000, pp. 62-63), la familia Gómez destacaba del resto de la población; después de la guerra civil el alcalde de Valdecuena decide cambiar el nombre de *calle de la Virgen* para rendirle homenaje a don Eugenio Gómez Alaestante y Pérez (que cambió el orden de sus apellidos). Sobre esta familia, puede consultarse la obra miscelánea de T. García Soler. No obstante, algunos datos aportados en ésta sobre Eugenio Gómez resultan algo confusos.

<sup>137</sup> Véase *Borrocal*, 2 (2007), p. 20.

Casto Rubio (López), secretario del Ayuntamiento de Bronchales entre la década de los sesenta y ochenta del pasado siglo, también es recordado en el callejero de esta localidad (calle **Casto Rubio**).

El estrecho contacto que ha tenido Bronchales con Valencia a raíz de la importante colonia valenciana con la que cuenta en época estival ha facilitado la presencia de personas de esta procedencia en el callejero de la localidad. Joaquín Ballester Petit, natural de Almazora (Castellón), levantó el primer hotel en Bronchales (en 1928). Este establecimiento ha llevado durante décadas su apellido (*Hotel Ballester*). De ahí que la calle en la que se sitúa este hotel actualmente cerrado recibiera su nombre (calle **Joaquín Ballester**)<sup>138</sup>.

La calle **Amparo Carrau Criado** (de Bronchales) recuerda a la malograda hija de un conocido abogado de Valencia, veraneante habitual de esta localidad. El azulejo de cerámica valenciana recoge además una dedicatoria: «Bronchales en su corazón».

Caso excepcional es el de la calle dedicada en Bronchales a la **Orquesta Catalá** desde 1969. Esta orquesta valenciana amenizó las fiestas patronales durante muchos años, al igual que lo hizo en la cercana localidad castellana de Checa; en esta última una placa recuerda los cuarenta años en que estuvo presente en las fiestas de San Bartolomé. La mayor parte de sus componentes procedían de una localidad cercana a Valencia<sup>139</sup>.

Bronchales incorpora en su revisión del callejero urbano (de 2006) el nombre de distintas personalidades aragonesas: eruditos y científicos (como el médico y pensador Miguel Servet, o el médico e investigador Santiago Ramón y Cajal)<sup>140</sup>, artistas y escritores (como los

---

<sup>138</sup> Sobre Joaquín Ballester y este hotel, véase Victoria Juan Monzón, «Historia del Hotel Ballester», en *Borrocal*, 4 (2009), pp. 23-32.

<sup>139</sup> La localidad de Checa está precisamente hermanada con la valenciana de Massanasa, de donde procedían la mayor parte de los componentes de esta orquesta, tal como recuerda una placa en su entrada. Sobre esta orquesta y la vinculación que tuvo con la localidad de Bronchales, véase el artículo de Victoria Juan Monzón, «La Orquesta Catalá», en *Borrocal*, 3 (2008), pp. 15-21.

<sup>140</sup> El médico oscense Santiago Ramón y Cajal (premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1906) es junto con Miguel de Cervantes el personaje que más calles tiene dedicadas en la geografía española (*ABC.es*, 2009).

escultores Pablo Gargallo y Pablo Serrano, el cineasta Luis Buñuel, el pintor Francisco de Goya o el novelista Ramón J. Sender), políticos y pensadores (como Joaquín Costa) o lingüistas como María Moliner, de la que ya hablamos anteriormente. Además recuerda a pintores de diversas épocas (Diego Velázquez, Pablo R. Picasso, Salvador Dalí), figuras representativas de la literatura española (Lope de Vega, Miguel de Cervantes, Calderón de la Barca, Francisco Quevedo, Rosalía de Castro, Pío Baroja, Miguel de Unamuno, F. García Lorca, Miguel Hernández, Juan R. Jiménez, V. Blasco Ibáñez, Antonio Machado, R. M. del Valle Inclán, Camilo J. Cela o Miguel Delibes), políticos que lucharon por los derechos de la mujer (Clara Campoamor), o a marinos relevantes como Isaac Peral, inventor del submarino. Casi más nombres que calles.

Parece ésta, sin embargo, una toponimia urbana diseñada con escuadra y cartabón. Aunque políticamente correcta y universalista, falta en estos nombres el calor popular de los topónimos tradicionales.

Pocas mujeres tienen calle dedicada en la Sierra. No han sido habituales sus nombres en el callejero de muchas ciudades y poblaciones españolas<sup>141</sup>, salvo los de vírgenes y santas (como ocurre en la Sierra: Magdalena, Rosario, Santa Ana, Concepción). Lo que revela una falta de igualdad de género. En muchos ámbitos la mujer ha quedado al margen de casi todo. El nuevo callejero empieza a ser más igualitario en muchos lugares y a considerar el papel de la mujer. Su nombre aparece ya en los rótulos de algunas calles. En Bronchales, algunas mujeres como Clara de Campoamor, Rosalía de Castro o la aragonesa María Moliner tienen ya su calle. Sin embargo, como veremos más adelante, sí han sido femeninos muchos nombres de casa (*La Julianeta*, *La Pelechaneta*, *Villa Marisa*, *Amparito*, *casa Carmen* o *casa de la señora Margarita*).

---

<sup>141</sup> Sobre toponimia urbana e igualdad de género, puede verse el trabajo de D. García Fraga, «La toponimia urbana y la igualdad de género», en *Ensayos*, 25 (2010), pp. 1-9 (en Red).

## 7. LA MEMORIA DE LA GUERRA CIVIL Y DEL FRANQUISMO

La victoria de los nacionales en la contienda civil española (1936-1939) trajo consigo alteraciones y cambios históricos importantes no solo de carácter político sino también en el nombre de las calles. Además del propio Franco, los nombres de José Antonio y J. Calvo Sotelo, o el de generales franquistas y mitos del Régimen se extendieron por pueblos y ciudades de toda España (J. de Andrés, 2006). Del santoral o panteón franquista, como llama a esta panoplia de nombres guerreros S. Tomé (2006), dejó constancia, como era de esperar, el nomenclátor serrano. Son nombres cargados de connotaciones que no dejaron indiferentes a nadie, nombres impuestos por encima de toda tradición e iniciativa popular que de esta manera contaron con una *modesta glorificación*<sup>142</sup>.

Poco tardaron algunos ayuntamientos serranos en rebautizar algunas calles con nombres propios vinculados al alzamiento de 1936. La localidad de Pozondón ya lo hace en 1937 (*Plaza del Generalísimo*), la de Orihuela, en 1938, y la de Bronchales, en 1940 (*Plaza del Caudillo*). Más tarde seguirían incorporándose nombres rememorativos, «buena parte de ellos conocidos no por acciones de guerra sino por su gestión en la administración franquista», como señala J. de Andrés, o por su afinidad con el régimen: gobernadores civiles y militares, sobre todo (general Pizarro, A. Reparaz, N. de las Peñas), como veremos más adelante.

Las denominaciones y títulos ostentados por uno de los protagonistas del alzamiento militar de 1936, el general Francisco Franco, se extendieron por toda la geografía española. Los títulos de *Generalísimo* y *Caudillo* sirvieron para denominar un sinnúmero de plazas y calles, avenidas, hospitales, pantanos, escuelas, colegios universitarios, resi-

---

<sup>142</sup> Véase Luis Germán Zubero (1998).

En Pozondón a diez y siete de ene-  
ro de mil novecientos treinta y siete bajo  
la providencia del Sr. Alcalde D. Modesto  
Blasco Herreruela se reunieron los tres  
Concejales que suscriben y por unanimi-  
dad tomaron las siguientes acuerdos: 1.<sup>o</sup>  
lectura y aprobación, 2.<sup>o</sup> aprobar las cues-  
tas del próximo ejercicio. 3.<sup>o</sup> Dar el nom-  
bre de la Calle de Estajo a la que has-  
ta aquí se ha llamado Prial, a la del  
trabajo de Alemania, y a la de San  
Antonio de Portugal como reconocimiento  
y agradecimiento por ser estaciones locales  
del Ferrocarril del Generalísimo. 4.<sup>o</sup> Dar el nom-  
bre de Plaza del Generalísimo Franco a  
la plaza de este pueblo. 5.<sup>o</sup> Quedar enterada  
la Corporación de la ciudad de la Comisión  
de Agricultura y Trabajo Agrícola sobre puntos. 6.<sup>o</sup>  
Dar el mayor exacto cumplimiento a la corres-  
pondencia recibida y firmar la presente  
acta de que certifico

Fragmento del acta municipal que otorga el nombre de Plaza del Generalísimo a  
la plaza de la localidad (Pozondón, 1937).

del Ferrocarril del Generalísimo. 4.<sup>o</sup> Dar el nom-  
bre de Plaza del Generalísimo Franco a  
la plaza de este pueblo. 5.<sup>o</sup> Quedar enterada

Detalle del acta anterior.

dencias, cuarteles o campos de tiro, entre otros, impulso al que no escaparon las calles serranas con mayor o menor fortuna, y digo con fortuna porque a veces nombres tan serios y superlativos como estos no han llegado a cuajar como populares entre la población<sup>143</sup>. Por ejemplo, en la ciudad de Teruel, el *Paseo del Generalísimo*, como tantos nombres oficiales, ha sido casi ignorado por los turolenses, que han conocido este paseo con la denominación popular de El Óvalo<sup>144</sup>.

En la Sierra hubo Plaza del **Generalísimo Franco** en Pozondón, antes llamada *Plaza Mayor*, como señala R. Herrero<sup>145</sup>. Así se recoge en el libro de actas municipales (enero de 1937):

En Pozondón a diecisiete de enero de mil novecientos treinta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde (...) se reunieron los concejales que suscriben y tomaron los siguientes acuerdos: (...) 3.º Dar el nombre de la calle de Italia a la que hasta aquí se ha llamado Real, a la del Arrabal, de Alemania y a la de San Antonio de Portugal (...). 4.º Dar el nombre de Plaza del Generalísimo Franco a la plaza de este pueblo...

Por la misma época o bien poco después y por procedimiento similar a este se irán extendiendo estos y otros nombres de igual traza por las calles de pueblos y ciudades. Así, en Orihuela del Tremedal la corporación municipal, para «perpetuar la memoria de los grandes hombres y paladines defensores de la Nueva España», acordó por unanimidad en 1938 (en sesión ordinaria de 8 de octubre):

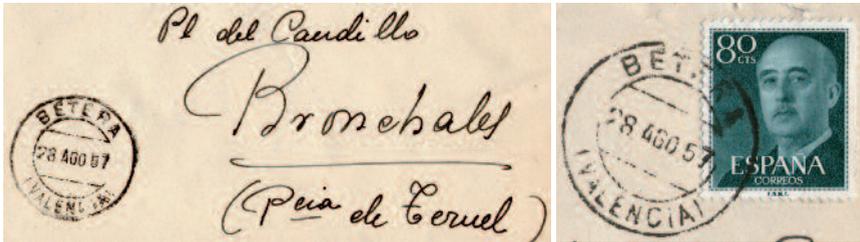
... cambiar el nombre de la plaza Mayor, que en lo sucesivo se denominará Plaza de José Antonio Primo de Rivera; la calle Carretera se denominará Avenida de Francisco Franco; la del Centro, calle del General Mola, la de Santa Lucía, Avenida de Italia, y la de San Roque, Avenida de Alemania.

---

<sup>143</sup> Es frecuente en documentos oficiales y doctrinarios de esta época referirse a Su Excelencia el Jefe del Estado como *Caudillo de la Nación Española* y *Generalísimo de los Ejércitos Nacionales*. En el *Boletín Oficial del Estado* del 18 de julio de 1938 (p. 257) puede leerse tal asociación: «la España nacional cifra en su Generalísimo y Caudillo “FRANCO” todas sus esperanzas de salvación y resurgimiento».

<sup>144</sup> Á. Novella y C. Vega (1981, p. 46).

<sup>145</sup> R. Herrero (2009, p. 205).



Sobre postal con sello y dirección característicos de la época franquista.

Asimismo se acuerda en este pleno dedicar una calle a *José Calvo Sotelo* y otra a *Portugal*.

También la localidad de Moscardón contó con su Plaza del **Generalísimo** (hoy Plaza Mayor), como recuerda C. A. Crespo (1983): «(Moscardón) tiene un Ayuntamiento remozado en 1983, en cuya fachada se lee claramente aún ‘Plaza del Generalísimo Franco’»<sup>146</sup>. Orihuela contó por su parte con la Avenida de **Francisco Franco** (o **General Franco**). Bronchales, Gea y Albarracín optaron por el título de *Caudillo* (plaza o avenida del **Caudillo**) y por otros personajes emblemáticos del alzamiento como José Antonio, Calvo Sotelo o el General Mola, al igual que había hecho en 1938 la localidad de Orihuela, de acuerdo con los nuevos tiempos y símbolos que se cernían sobre España. El Ayuntamiento de Bronchales acordó en julio de 1940 que:

la plaza de la Fuente, Mayor, calle Fombuena y Travesía de la Iglesia se les cambien sus nombres por los de “El Caudillo”, Calvo Sotelo, José Antonio y General Mola respectivamente colocándose las placas una vez que sean recibidas, las cuales serán abonadas con cargo a los fondos de este Ayuntamiento...

En Gea de Albarracín la corporación municipal decide en abril de 1940 solicitar «a la Superioridad y por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil la correspondiente autorización para cambiar el nombre da la calle de esta villa, hoy de *Manuel Lorente*, por el de *Avenida del Caudillo* y la del *Arrabal de San Roque* por la de *Avenida de José An-*

<sup>146</sup> Clemente Alonso Crespo, *Teruel adentro*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, p. 16.



Rótulo conservado en Bronchales.

*tonio Primo de Rivera*». Así ocurrió poco a poco en cualquier rincón del país, convirtiéndose estos nombres en habituales del callejero nacional.

A (José) Calvo Sotelo (1893-1936), líder político de talante conservador, que llegó a ser ministro durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera y fue considerado uno de los mártires de la Cruzada, se le dedicó plaza en Orihuela, así como en Bronchales (plaza **Calvo Sotelo**), con rótulos todavía visibles en esta última localidad en el momento de redactar la presente cartilla.

José A. Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (1903-1936), fundador de Falange Española, e hijo del dictador Miguel Primo de Rivera, figuró en el callejero serrano al menos en Albarracín, Bronchales, Orihuela y Gea (calle, plaza o avenida de **José Antonio**). Eso sí, estuvo *presente* en todos los monolitos e inscripciones erigidos en los muros de las iglesias a partir de la guerra civil. Con motivo de la conmemoración de la muerte de José Antonio, una orden del gobierno decretaba que, previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas, «en los muros de cada Parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de sus caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista». Estas listas con los nombres de los caídos debían ir encabezados por la leyenda *caídos por Dios y por España* junto al nombre de José Antonio<sup>147</sup> y su grito o consigna característico: *¡Presentes!*

El nombre del **General Mola** ha sido asimismo frecuente en el callejero de España. En la Sierra tuvo calles en Bronchales y en Ori-

---

<sup>147</sup> Véase *Boletín Oficial del Estado* de 17 de noviembre de 1938.

*Especialidad en:*

● TERNASCO Y  
JAMON SERRANO DE TERUEL

Plaza Calvo Sotelo

Teléfonos 71 40 89 y 71 40 29

ORIHUELA DEL TREMEDAL

*Oficina en ORIHUELA DEL TREMEDAL*

General Franco, 1

Teléfono 71 41 13

Anuncios en el programa de fiestas de Orihuela (1986).

Oficina en ALBARRACIN      Pl. Caudillo, s/n

Anuncio en programa de fiestas de Albarracín (1974).

A las 23 horas.—

**VERBENA POPULAR**

en la Plaza de Calvo Sotelo  
animada por la

**Orquesta Catalá**



Programa de fiestas de Bronchales (1963).

huela. Este militar nacido en Cuba, Emilio Mola Vidal (1887-1937), participó activamente en la sublevación del 36, y murió en accidente aéreo en la villa burgalesa de Alcocero, que pasó a llamarse a partir de entonces *Alcocero de Mola*.

La localidad de Orihuela dedicó avenida al **General Pizarro**, a Manuel Pizarro Cenjor (Murcia, 1889-Teruel, 1954), que llegó a ser general subdirector de la Guardia Civil y gobernador civil de Teruel entre 1947-1954. Desde este cargo participó activamente en la represión del maquis en la provincia. La capital turolense también honró su memoria en el callejero<sup>148</sup>. Un pleno celebrado por el ayuntamiento de Orihuela había considerado al general de la Guardia Civil Manuel Pizarro –con motivo de su fallecimiento en julio de 1954– «el mejor gobernante y militar de la provincia ya que gracias a él esta serranía, que fue en tiempos zona de bandoleros y temíamos continuamente la existencia amenazada, es hoy tierra de paz y tranquilidad»<sup>149</sup>.

En Royuela todavía puede verse un rótulo metálico de color azul con esta leyenda: Calle de **D. Antonio Reparaz Araujo, Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia**, uno de los nombres más largos que contienen los rótulos del callejero serrano. Antonio Reparaz Araujo, asturiano de origen (1899), fue capitán de la Guardia Civil y ocupó el cargo de gobernador civil de Teruel desde el final de la guerra hasta el verano de 1940<sup>150</sup>.

También Bronchales recordó en su callejero a otro gobernador civil: calle **Nicolás de las Peñas** (o **Gobernador de Las Peñas**, como recoge algún mapa), «en mérito de las muchas atenciones que siempre tuvo por nuestro pueblo», tal como recoge el acta municipal de 31 de julio de 1966<sup>151</sup>.

---

<sup>148</sup> La calle dedicada en la capital cambió su nombre en 2009 por el de *Portal de Valencia*, el tradicional que ha tenido desde época medieval. Llevó asimismo su nombre el Colegio Menor de la Juventud, llamado luego Luis Buñuel (C. Hernández, 1991).

<sup>149</sup> En sesión extraordinaria del 30 de julio de 1954 se acordó cambiar el nombre de *Avenida Alemania* por el de *Avenida del General Pizarro*.

<sup>150</sup> El *Boletín Oficial del Estado* de 7 de agosto de 1940 recoge su cese como Gobernador Civil de Teruel y su nombramiento como gobernador de Barcelona.

<sup>151</sup> El acta señala asimismo que se había consultado al actual gobernador (el Exc. Sr. Federico Trillo) la conveniencia o no de esta dedicatoria, «el cual en escrito había contestado mani-

Poco después de la guerra civil la localidad de Valdecuencia dedicó una calle (la de **San Martín**) al capitán Ricardo Sanmartín (Figueras, 1901-Valdecuencia, 1980). Destinado al frente de Teruel, llegó a Valdecuencia en 1937. Aquí –según cuenta T. García (2000)– se ganó enseguida la confianza (“simpatía y cariño”) de la población. A esta localidad volvería después de la contienda todos los veranos con su familia, y aquí murió repentinamente durante una de esas estancias estivales<sup>152</sup>. Recordemos que los apellidos de este tipo (San Martín, San Juan) aparecen escritos indistintamente en castellano como *Sanmartín* o *San Martín*.

En esta misma órbita de la memoria bélica se sitúan los nombres de países europeos con los que simpatizó el régimen franquista durante la guerra civil y después de ella. Estos países (en concreto, Alemania<sup>153</sup>, Italia y Portugal) tuvieron presencia en el callejero «como reconocimiento y agradecimiento por ser naciones leales al gobierno del Generalísimo», según recoge el acta del ayuntamiento de Pozondón que certifica el bautismo de algunas calles<sup>154</sup>. Así, en la Sierra hubo calle **Alemania** en Monterde; mientras que Pozondón y Orihuela fueron las localidades con mayor vocación internacional y tuvieron calles y avenidas dedicadas a las tres naciones. Calles **Alemania**, **Italia** y **Portugal** tuvo Pozondón, nombres que sustituyeron a los tradicionales de *Real*, *Arrabal* y *San Antonio*; y avenidas dedicadas a estas mismas naciones hubo asimismo en Orihuela. También la localidad de Gea contó con calles dedicadas a **Alemania** y a **Italia**, «por ser las primeras naciones del mundo que han sabido hacer honor a los sagrados principios que defendemos», según recoge el acta de la sesión de la corporación de Gea del 21 de noviembre de 1936.

---

festando que se encuentra muy acertada esta iniciativa». Nicolás de las Peñas y de la Peña, abogado y fiscal nacido en Madrid (1917), fue Gobernador Civil de Teruel a partir de 1964.

<sup>152</sup> Véase el capítulo «El capitán D. Ricardo Sanmartín», en T. García Soler (2000, pp. 115-119).

<sup>153</sup> La entonces «belicosa Alemania», como la califica L. Germán Zubero (1998).

<sup>154</sup> Como señala R. Herrero (2009), la calle Portugal, de Pozondón, «recuperó poco a poco por el uso de las gentes del pueblo, y en especial la del barrio, el antiguo nombre de calle o barrio de San Antonio» (p. 209).

Albarracín llegó a incluso a dedicar avenidas a los defensores de Albarracín de 1936 y 1937, como refleja el acta de la sesión del Ayuntamiento del 11 de marzo de 1939. Se establece en ella que «en lo sucesivo se denomine el hoy Barrio de San Antonio, *Avenida de los Defensores de Albarracín del 29 de octubre de 1936* (...) y el Llano del Arrabal, *Avenida de los Defensores de Albarracín del 13 de julio de 1937*». Se trata de dos fechas significativas en la defensa de la ciudad ante el asedio de las tropas republicanas, fechas que quisieron ser recordadas en el callejero albarracinense. Estas denominaciones, sin embargo, no tuvieron larga vida.

Algunos de estos nombres impuestos desde las corporaciones municipales se contradicen con ciertas normas promulgadas por el gobierno del régimen en 1938. Censura en este año en una de sus órdenes que en el fenecido régimen anterior fuera costumbre que los cambios políticos fueran acompañados de «un singular empeño de nimias alteraciones» que castigaba la nomenclatura de las vías municipales, «sujetas a los vaivenes de la política, con agravio de la Historia unas veces, de la Tradición otras, de la cultura en ocasiones y de la conveniencia del vecindario casi siempre». Señala asimismo en esta orden que estos cambios suponen «un desvío del recio sentido de la continuidad, pudiendo contribuir a cierta desorientación en el aprecio de los valores pretéritos». Por ello el Ministerio del Interior establece que «solo en casos de evidente agravio para los principios inspiradores del Movimiento Nacional o en otros de motivada y obligada justificación, podrán acordar la supresión de denominaciones actuales». No creemos que las calles llamadas entonces *Iglesia, Fombuena, Mayor, de San Antonio* o *Plaza de la Fuente* constituyeran agravio alguno al Movimiento, y que solo la obligada necesidad de loar al régimen y a sus aliados fuera la causante de su alteración. Como señala el escritor Andrés Trapiello, «nada ha gustado tanto en este país como cambiar el nombre de las calles por razones instrumentales y oportunistas».

El régimen vuelve a contradecirse años después al establecer en el artículo 306 del reglamento de corporaciones locales (1952) que se respeten

las denominaciones religiosas patrióticas o tradicionales de las calles, plazas, paseos, parques y conjuntos urbanos, y para introducir cualquier modificación en ellas, así como para la ejecución de acuerdos

relativos a las mismas, se requerirá autorización expresa del Ministerio de la Gobernación<sup>155</sup>.

Por su parte, la segunda república (*Gaceta de República*, 1937) había establecido anteriormente que los Consejos Municipales se abstuvieran de rotular sus calles y plazas con el nombre de aquellas personas que ejerzan cargos públicos o funciones de gobierno.

Como ya apuntamos anteriormente, no siempre tuvieron fortuna estos nombres impuestos por las circunstancias histórico-políticas. Poca vida tuvo, por ejemplo, la *avenida de Alemania*, de Orihuela. La propia corporación municipal sustituyó poco después este nombre por el de *Avenida General Pizarro*; eso sí, en la misma órbita ideológica. La misma calle —la hoy conocida como calle *Centro*— tuvo cuatro nombres según el tramo de la misma (*General Mola*, *R. Jiménez*, *Av. Alemania* y *calle Italia*). Las propias actas municipales tienden a usar con más frecuencia los nombres tradicionales, que eran los verdaderamente arraigados entre la gente. Poco después de rebautizar la calle *Santa Lucía* con el nombre de *General Mola*, el ayuntamiento de Orihuela sigue refiriéndose a esta calle como calle *Santa Lucía*. Lo mismo ocurre con la *plaza del Caudillo*, de Albarracín, que fue siendo para muchos albarracineses su *plaza Mayor*.

Frente a estos nombres casi en el olvido, el del continente europeo se ha incorporado recientemente al callejero de Bronchales (calle **Europa**), como claro exponente de los nuevos aires europeístas que recibió España con la llegada de la democracia, reflejados asimismo en carteles como el que vemos a la entrada de algunos municipios serranos; por ejemplo, el que reza en la entrada de la localidad de Noguera: *Noguera. Municipio de Europa*.

---

<sup>155</sup> *Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales* (Decreto de 17 mayo de 1952). Este conservadurismo mostrado en las denominaciones del callejero se hizo patente asimismo en otros ámbitos del Estado, como en el de la marina mercante. Respecto a los nombres de los buques, la orden de 15 de enero de 1945 establece la prohibición terminante de «toda designación que no esté escrita en castellano, que es el idioma oficial, símbolo de la unidad de la nación» (Orden de 15 de enero de 1945).

## 8. CASAS, EDIFICIOS Y RINCONES CON NOMBRE PROPIO

Algunas casas, rincones y edificios (algunos singulares, pero otros no tanto) han tenido y tienen el privilegio de contar con un nombre propio que los individualiza y destaca entre los otros. Unos son resultado del capricho de su propietario o morador, que a veces incluso publicita el nombre mediante algún tipo de azulejo o rótulo; otros son fruto simplemente de la tradición popular. Muchas de estas casas y edificios tienen nombre de mujer. Entre los nombres tradicionales y populares contamos con la *Casa del Señorito* (Valdecuencia; antigua casa de la familia Gómez), y *Casa de los Señoritos* (Ródenas), *Rincón de la Julianeta*<sup>156</sup> (y *casa de la Julianeta*) y *Casa de la Brigadiera*<sup>157</sup>, en Albarracín; *la casa de La Sirena* (Jabaloyas), *la Casa Blanca* (Gea), *Casa grande* (en Gea, Torres y Saldón), *Las Muñozas* (Villar), *Las Leopoldas* (Gea), *Casona Villarejo* (Torres), *Casa Rectoral* (Saldón), *Casa de los Frailes* (Tramacastilla; donde fue fundado el colegio de Escolapios), la *Casa de los Julianes* (Ródenas), *Casa el Federal* (Valdecuencia), o el *rincón del Abanico* (Albarracín). Aluden muchos de estos nombres a sus moradores o a alguna circunstancia relacionada con ellos.

Asimismo registramos las casas y rincones conocidos como *El Bache* (tanto en Frías como en Orihuela)<sup>158</sup>, o la *casa del Escudo* y la

---

<sup>156</sup> Como *cojitranca* y *cabezuda* la describe A. Moreno Murciano (p. 35). Y como «cabezona, retorcida y singular, que vigila al viajero a la entrada a la ciudad desde el Portal de Molina», O. Collado y J. L. Peña (2001, p. 76). Se trata, en efecto, de uno de los iconos populares de la ciudad, pintado y fotografiado una y mil veces como una de las insignias de la ciudad. Véase asimismo C. Tomás Lagúa (1960).

<sup>157</sup> Habitada en el siglo XIX por el brigadier de los reales ejércitos José María Asensio de Ocón. Su viuda, Joaquina Dolz del Castellar, que vino a terminar sus días a esta villa, fue conocida como la *Brigadiera* y de ahí el nombre que recibe esta casa. Véase C. Tomás Lagúa, «La Casa de la Brigadiera», en *Teruel*, 28 (1962), pp. 199-244.

<sup>158</sup> Cf. DRAE, que registra *bache* como 'sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude antes de esquilarlo'.



Fragmentos de rótulos correspondientes a Royuela.

*casa de la Parra* (en Frías). También son objeto de alguna denominación emotiva algunos recintos religiosos (como conventos y capillas). En Albarracín contamos con *La Parroquieta*, que es el nombre con el que se conoce popularmente no a una parroquia sino a la capilla de la Inmaculada, del siglo XVI, de la catedral de Santa María. Y también con el convento de las Dominicas, oficialmente llamado Monasterio de San Bruno y San Esteban, aunque la gente de Albarracín lo conoce por “el Convento” o por “las Monjas”<sup>159</sup>.

Los nombres impuestos por capricho de sus moradores son bastante recientes. Muchos de ellos se recogen en algún tipo de azulejo: *La Pelechaneta* y *Villa del Moral*, *La Casa Verde*, *La casa del tren*, *Alto de Turia Julia* (apócrifo y sonoro), *Las Ruedas*, *Villa Zabala*, *Casa de las rocas*, *Amparito*, *Mar y Pepa*, *M.<sup>a</sup> Carmen*, *Casa Carmen*, *M.<sup>a</sup> Pérez...* Sobre estos nombres y sus rótulos, así como los dados a determinados establecimientos hosteleros, comercios y casas rurales (*Casa la carpintera*, *El Pajar* o *El Vadillo*) volveremos más adelante.

---

<sup>159</sup> O. Collado y J. L. Peña, (2001, p. 128).

## 9. ALGUNAS NOTAS Y OBSERVACIONES DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO

### 9. 1. RASGOS LINGÜÍSTICOS. CONCLUSIONES

Entre las estructuras gramaticales que reflejan los nombres de las calles en sus rótulos encontramos las siguientes:

- calle + nombre: *calle Arcos, calle Balsa, calle Cabizuelo, calle Calvario, calle Carretera, calle Centro, calle Cisterna, calle Constitución, calle Egido, calle Horno, calle Hortal, calle Norte, calle Palio, calle Plaza, calle Plazuela, calle Pradillo, calle Saceda, calle Talega, calle Vallejo;*

- calle + determinante + nombre: *calle el Agua, calle la Carnicería, calle la Carretera, calle la Cuesta, calle la Fragua, calle la Fuente, calle la Parra, calle la Talega, calle Las Eras, calle Las Peñas, calle Los Huertos;*

- calle + de + determinante + nombre: *calle de la Catedral, calle de la Cisterna, calle de las Eras, calle de la Fuente, calle de la Iglesia, calle de El Moral, calle de la Peña, calle de las Peñas, calle de la Portera, calle del Prado o calle de la Vida;* o por contracción normativa del artículo y preposición las llamadas *del Árbol, del Arrabal, del Berro, del Horno, del Mediodía, del Molino, del Pinar, del Río, o del Pozo;*

- calle + nombre + adjetivo: *calle Callizos Altos, calle Barrio Verde, calle Horno Viejo, calle Horno Nuevo;*

- calle + adjetivo: *calle Alta, calle Baja, calle Empedrada, calle Mayor, calle Nueva.*

Encabezados por el tratamiento san / santa + nombre propio (adjetivo+sustantivo): *calle San Antonio, calle San Sebastián, calle Santa Bárbara.* Otras estructuras que se observan en la rotulación son: avenida + de + nombre propio (topónimo): *avenida de Alemania, avenida*



Rincón de la calle *Centro* (Orihuela del Tremedal).

*de Aragón, avenida de Valencia*. Y menos frecuentes son las estructuras siguientes: calle + nombre + preposición + artículo + nombre: *calle Subida a la Iglesia, calle Subida al Tremedal*; calle + nombre + nombre propio: *calle Bajada Santa Lucía*; o bien la de: calle + preposición + nombre (*calle Tras Iglesia*).

La aparición o empleo de estas estructuras, según reflejan los rótulos de las calles, depende muchas veces de que los soportes empleados en cada localidad recojan sistemáticamente las preposiciones y artículos o de que prescindan de ellos; a veces es la antigüedad de los rótulos la que determina su empleo u omisión. Como reflejan las estructuras vistas anteriormente, suele ser habitual en la rotulación de calles y plazas la supresión de la preposición *de* que detalla algún aspecto del nombre de la vía o señala la situación cercana de algún edificio, condicionada dicha supresión en ocasiones por el espacio disponible o la costumbre extendida: *Plaza la Iglesia, Calle La Paz, Calle Horno, Calle San Roque, Calle San Antonio, Avenida los Caños*. Esta aposición denominativa que facilita la supresión de la preposición es apuntada por Rafael Lapesa<sup>160</sup>, quien se sirve del ejemplo de una de las calles más conocidas de España: la madrileña *calle Alcalá* (con aposición denominativa) frente a *calle de Alcalá* o *Carrera de San Jerónimo*. En la supresión

---

<sup>160</sup> R. Lapesa (1975, pp. 442-443).



Bezas.

de esta preposición ha podido influir el desgaste fonético de la misma cuando está precedida o seguida de vocal, pero también, como señala R. Lapesa, el deseo de distinguir entre la pertenencia o posesión (que requiere la preposición *de*) y la titulación o denominación (que no la exige). Estas aposiciones unimembres (del tipo *calle Pelayo*) son frecuentes en el caso de la toponimia urbana y de la onomástica comercial. El retroceso de la preposición se opera en castellano desde las primeras décadas del siglo pasado.

En las localidades de Griegos o Moscardón todas las placas incluyen la preposición, que también figura escrita en mayúscula, mientras que en Bezas, por ejemplo, ninguna placa incluye este elemento de relación. Una misma calle, según la placa o lápida sea antigua o moderna, aparece con preposición o prescinde de ella. Los rótulos antiguos son más respetuosos con la preposición. En Gea, por ejemplo, podemos encontrar *Calle del Rosario* y *Calle el Rosario*, según aparezca el nombre de la calle en la placa antigua o en la moderna. La preposición *tras* aparece excepcionalmente en las calles *Tras Iglesia*, de Guadaluviar, o *Tras Alta*, de Villar.

Con o sin preposición el rótulo cumple en cualquier caso con su objetivo: señalar y orientar, demarcar el espacio urbano con su nombre correspondiente.

No son muchas las formas derivadas que encontramos en el nomenclátor. Los sufijos que muestran las formas denominativas del calle-

jero son fundamentalmente de carácter apreciativo: *-ejo* (*Vallejo*), *-illo* (*Chorrillo, Vadillo, Cerradillo, Pradillo*), *-uelo* (*Sesteruelo, Cabizuelo*). Por otra parte, los sufijos característicos del español de Aragón, *-ico* y *-ete*, se dan en los nombres de las calles *Pilarica* y *Calvete*, y en los hipocorísticos *Julianeta* y *Parroquieta*. Asimismo aparecen los sufijos: *-dero* (en *Rociadero, Tinajadero* y *Curadero*, con sentido locativo de ‘lugar, paraje’) y el locativo-abundancial *-eda* (en *Saceda*). Pocas muestras, pues, de sufijación se observan en los nombres de nuestras calles. La derivación mediante parasíntesis tan solo se da en el nombre de *calle Empedrada*.

## 9. 2. MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

La letra mayúscula es idónea en ciertos contextos comunicativos (en rótulos, carteles y letreros, o inscripciones de monumentos y lápidas), ya que favorecen la legibilidad y visibilidad, sobre todo, en textos cortos, como es el caso de los rótulos viarios. Como señala la nueva *Ortografía* académica, por razones prácticas y estéticas algunas palabras o formaciones pueden escribirse enteramente en mayúsculas. De ahí que lo habitual en los rótulos, incluidos los más antiguos, contengan todos los términos escritos en mayúscula. Excepciones encontramos en los rótulos que solo usan mayúscula para la letra inicial<sup>161</sup>, como en los de Gea y Rubiales, tanto para el genérico como para el específico (*Plaza el Caide, Calle Medio, Calle la Taberna*), siendo habitual que tenga la inicial un mayor grosor que el resto. En las de Guadalaviar, Orihuela y Villar solamente lleva mayúscula el nombre específico (*Calle la TALEGA*). La preposición *de* que enlaza el genérico con el específico y los artículos aparecen escritos en minúscula en las placas de Guadalaviar, Royuela y Villar (*CALLE del HORNO, CALLE de la IGLESIA, CALLE CUESTA de la PEÑA*).

## 9. 3. ACENTOS

Más preocupante es la tendencia general de no acentuar las palabras escritas en mayúscula, acento que en estos casos resulta norma-

---

<sup>161</sup> Normativamente, los sustantivos genéricos que encabezan las denominaciones (*calle, plaza, cuesta, travesía*) deben escribirse en minúscula y reservar la mayúscula inicial para el término específico (RAE, *Nueva ortografía de la lengua española*, 2011). Excepcionalmente se escriben todas las letras en mayúscula en los textos breves contenidos en rótulos o inscripciones.



*Calle la Fuente* (Gea de Albarracín).

tivamente obligatorio. No es de extrañar, pues, que muchos rótulos prescindan con frecuencia de la tilde o tildes correspondientes. Dependiendo de la localidad o época en que se llevó a cabo la rotulación, aparece o no la tilde normativa. De ahí que un mismo nombre lo podamos encontrar, según la localidad, a veces con tilde, y a veces sin ella (*calle la Herrería* y *calle la Herrería*; *calle San Anton* y *calle San Antón*). Encontramos, por ejemplo, sin acentuación formas como *calle de San Sebastian*, *Plaza Constitucion*, *Santa Maria*, *calle del Rio*, *calle la Carnicería*, *bajada Santa Lucia*, *calle Santa Barbara*... En los rótulos antiguos nunca se emplea la tilde: *calle de la Concepcion* o *calle del Mediodía*. Aunque con menor frecuencia también encontramos rótulos con la acentuación adecuada: *Mosén Teófilo Lázaro*, *Travesía Asunción*...

Desde hace algún tiempo los rótulos de entrada a población así como los de dirección en las carreteras registran la acentuación normativa de los nombres de las mismas (*Frías*, *Pozondón*, *Albarracín*), algo que no ocurría con las señales anteriores (por ejemplo, *Moscardón* o *Albarracín* se mostraban en éstas sin la tilde correspondiente).

#### 9. 4. TRATAMIENTOS Y ABREVIATURAS

El nombre propio suele ir precedido por algún tipo de antenombre, es decir, por algunos apelativos empleados como fórmulas de tratamiento cortés o en función del cargo, dignidad, jerarquía o titulación de la persona homenajeadada en el callejero, como *señor*, *don*, *doctor*, *san*, *santa*, *mosén* (o *mosen*), *excelentísimo*, *general*, *gobernador*, o algún término que recuerda su dedicación (como *alcalde* o *escultor*). De

ahí que cuando una calle se dedica a un personaje es frecuente que el nombre propio vaya encabezado por un término que señale la dedicación del mismo o por una forma de tratamiento: desde la más popular (*tío Antón, tío Cepurro*) hasta los rimbombantes superlativos (*Excelentísimo, Generalísimo*), sin olvidar las formas de tratamiento más habituales. A veces la dedicación de la persona se señala al final del nombre (*Clemente Pamplona, veterinario*). No olvidemos los habituales en los nombres de carácter religioso (*San Antonio, Santa Lucía, Santa Ana, Virgen de..., Nuestra Señora de...*). Para muchos de estos tratamientos es frecuente emplear las abreviaturas correspondientes, sobre todo por economía de espacio. La forma de tratamiento *doctor*<sup>162</sup>, título y trato que se otorga a quienes han alcanzado ese grado académico mediante doctorado universitario, aparece abreviada en los rótulos bajo la forma *Dr.* (*calle Dr. Palmeiro, calle del Dr. Martínez*). Los tratamientos *don* y *señor* suelen abreviarse respectivamente como *Sr.* o *D.* La forma de tratamiento *don* (seguida del nombre de pila y a veces del primer apellido) es la fórmula de tratamiento respetuoso más habitual en castellano<sup>163</sup>. Encontramos este término en algunos rótulos tanto de forma abreviada como completa: *calle Don Clemente Pamplona, calle Don Eugenio Gómez, Calle de Don Bernardo Zapater, calle D. Pedro Miguel, calle D. Antonio Reparaz, o calle del Dr. Martínez, D. Santiago*, con el nombre colocado tras el apellido. Otros tratamientos especiales por el cargo ostentado como el de *Excelentísimo Señor Don*, dado a los gobernadores civiles del Régimen o a los actuales delegados del gobierno, suele abreviarse bajo la forma *Exmo. Sr.* (*calle de D. Antonio Reparaz Araujo, Exmo. Sr. Gobernador de la provincia*; único ejemplo visible aún en la Sierra). Rara vez aparece abreviada la forma adjetiva *san* (antepuesta al nombre del mismo): *calle S. Sebastián*, en Moscardón. Por último, señalamos las formas abreviadas referidas a la virgen (*Nta. Sra.*) y a otros referentes religiosos (*Stma. Trinidad*).

<sup>162</sup> Aunque se emplea habitualmente para referirse al médico y como forma de tratamiento dado al mismo.

<sup>163</sup> La costumbre es aplicarlos a personas que merecen respeto al hablante y con especial frecuencia a determinadas profesiones liberales (abogados, médicos, profesores...) y a quienes desempeñan cargos en la vida académica, política o eclesiástica. La fórmula *Sr. Don* se suele reservar para aludir a alguien en tercera persona en cartas y direcciones postales.

En las lápidas antiguas encontramos asimismo algunas abreviaturas: S. (por *San*), S.<sup>TA</sup> (por *Santa*) y N.<sup>TRA</sup> S.<sup>RA</sup> (por *Nuestra Señora*), con letra volada o superíndice y punto abreviativo la mayor de las veces. También se observan, aunque en menor medida, ejemplos de letra volada con subrayado, como ha sido costumbre en algunos textos. Se marca incluso la supresión de tan solo una letra, como en la inscripción que figura en la iglesia de Gea (PARROQUI.<sup>L</sup> por *parroquial*). La letra volada o voladita se observa asimismo en BERNAR<sup>DO</sup> o EMPE-DRAD<sup>A</sup>, utilizada sobre todo por falta de espacio; un hecho que favorece asimismo la letra de menor tamaño en alguna parte de la palabra (como en *TRAMACASTILLA*).

Pocas veces las placas recogen la estructura completa y habitual de nominación en castellano (es decir, nombre de pila, simple o compuesto, y los dos apellidos) por problemas fundamentalmente de espacio. Hay rótulos, por otra parte, que no reflejan tratamiento alguno para las personas a las que se dedican las calles. Por ejemplo, los que presentan la estructura: nombre de pila + primer apellido: *calle Joaquín Ballester, calle Rafael Bea*.

## 9. 5. PARA TERMINAR

El genérico más habitual en la denominación de vías urbanas es *calle*, seguido de *plaza*. En menor medida aparecen las formas *avenida, traviesa, barrio o paseo*. Se incorporan a su vez como específicos algunos nombres genéricos: *plazuela, calleja, callejón, callizo o camino*.

La traslación de tipo metafórico se observa por ejemplo en las calles llamadas *Talega*. Sin embargo, son las referencias metonímicas las más abundantes (nombrar el todo por una de las partes); es decir, un detalle de la vía da nombre general a toda ella, por ejemplo, la presencia de una especie vegetal, un edificio o actividad comercial existente en la misma (*calle el Moral, calle la Iglesia, Calle Escuelas, calle el Boticario*).

Nombres relevantes en el callejero son los que contienen formas aragonesas o del español de Aragón (como *talega, callizo, hortal, cabizuelo*) o palabras de raigambre tradicional o poco usadas ya en el habla viva (*ejido*). Excepcionalmente registramos alguna forma marcada sociolectalmente, como la llamada *el Cortao* (con la pronunciación más habitual del término) o la del *tío Cepurro*. Otras, por último, se



Villar del Cobo.

han resistido a una interpretación satisfactoria, el caso de *Pelui*, *Rocia-dero* o *Tersia*, que guardan su enigma etimológico.

Los antiguos azulejos y lápidas reflejan por su parte ciertas duplicidades gráficas que se mantenían en el castellano del siglo XVIII e incluso se extendieron a lo largo del XIX (como los dobles *y/i* o *b/v*): *yglesia*, *partydo*, *Albarracyn*, *Alvarracin*; o separaciones anómalas de sílabas entre líneas (*ho-rno*; *Concepci-ón*), por cuestión de espacio, sobre todo.

En una parte importante de estos nombres hay una huella palpable de la tradición popular y la intrahistoria de cada localidad: sus devociones religiosas, sus actividades y referentes agrícolas o ganaderos, sus intereses, y sus palabras más emotivas y representativas. Los nombres propios o los más recientes dados a las vías urbanas nada nos dicen desde la perspectiva lingüística. Sin embargo, desde el punto de vista sociológico y cultural, reflejan circunstancias históricas y políticas recientes, así como ciertos valores, símbolos y costumbres que la sociedad ha ido poco a poco instaurando en su callejero. De ahí su valor patrimonial.

### **III**

## **OTROS SIGNOS Y MENSAJES. ENTRETENIMIENTOS EN TORNO AL CALLEJERO**



## 1. EL SOPORTE DE LOS NOMBRES: LÁPIDAS, AZULEJOS, PLACAS Y RÓTULOS

Antes de centrarnos en las placas más antiguas del callejero, veamos las indicadores de población que se sitúan a la entrada de las mismas desde el siglo XIX. Una Real Orden de 1860 establece en el apartado 15 que

en las puertas, portillos, avenidas o calles que dan entrada a las poblaciones se colocarán lápidas a la izquierda del que entra, en las que se escribirá el nombre de ellas, designando si es capital de provincia el nombre de la misma, si es cabeza de partido el nombre de la provincia, y si es población menor, el nombre del partido y de la provincia.

Este tipo de lápidas se pueden observar todavía en la entrada de las localidades de Tramacastilla y de Monterde. Cabe recordar al respecto que la división definitiva del territorio español en provincias data de 1833 y la primera división en partidos judiciales, de 1834.

Desde 1860 diversas ordenanzas han determinado que en cada una de las entradas de las localidades se coloquen por cuenta de los Ayuntamientos rótulos o carteles indicadores de la denominación que recibe dicha población<sup>164</sup>. La *Instrucción* de carreteras de 1918 establece que en las placas e inscripciones se utilicen letras de palo blancas sobre fondo azul oscuro. La *Instrucción* de carreteras de 1939 determina las características de estas señales: han de pintarse sobre fondo azul en letras blancas (de 23 cm. de altura para las localidades que no sean capital), y tipo de imprenta llamado “de palo”. En instrucciones anteriores, como la de 1913, se indica que la experiencia ha confirmado la su-

---

<sup>164</sup> Encontramos órdenes relativas a estos carteles en 1927 o en 1944 (BOE, 2 de junio de 1944); esta última orden se irá reiterando posteriormente dado el incumplimiento de la misma, ya que seguían careciendo muchos municipios de esta rotulación (véase asimismo la orden de 25 junio de 1949).

perioridad del fondo azul y letras blancas como combinación más visible. De ahí que esta combinación cromática haya sido la más utilizada en la rotulación de las vías urbanas de los municipios (fondo azul y letra blanca), sustituyendo la estructura de fondo blanco y letra azul o negra. Durante muchos años estos carteles metálicos anunciaban la entrada en el núcleo urbano de muchos pueblos serranos. Los rótulos que señalan el nombre de la población en la entrada de las mismas cambiarían su aspecto y cromatismo décadas después: fondo blanco y letra y orla en azul o negro, como las primeras lápidas del callejero, manteniéndose de forma parecida actualmente. Desde los años cuarenta y durante algunas décadas muchas localidades contaron también en la entrada con indicadores de población formados por azulejos de color blanco sobre los que aparecía inscrito el nombre de la población con letra azul. Añadían asimismo a un lado el yugo y las flechas y al otro el escudo de la provincia. Todavía pueden verse estos azulejos en las localidades serranas de Bronchales y Albarracín, aunque con los escudos y símbolos tapados parcialmente. Este tipo de señales indicadoras convivirían con las metálicas de similar distribución cromática hasta su desaparición. Más tarde, estas últimas se cambiarían por las que actualmente indican el inicio y término del recinto urbano, con letra de color negro y con orla negra o roja según señalen el inicio o el fin de la población<sup>165</sup>.

Valgan las líneas anteriores como preámbulo a este apartado dedicado a la rotulación de las vías urbanas. Hasta mitad del siglo XIX las autoridades municipales parece que no se preocuparon de la rotulación e identificación de las calles. La Orden de 1860 establecía en su artículo 20 que las lápidas de las calles y las de los números de las casas y edificios «sean de azulejos, cuando no pueda emplearse otra materia más duradera», siendo uniformes unas y otras entre sí. Esta orden no establece, sin embargo, el color de las mis-

---

<sup>165</sup> La orden de 28 de diciembre de 1999 sobre normas de señalización vertical en carreteras establece que los carteles de localización de población tendrán fondo blanco y letra negra; los de entrada al poblado tendrán orla negra a la entrada y roja a la salida del núcleo urbano, teniendo en este último caso una franja roja en sentido diagonal sobre el rótulo (BOE número 25, de 29 de enero de 2000).

19. La numeracion seguirá la direccion de la calle mayor, ó principal, ó de la carretera, ó del rio, arroyo ó acequia que pasare por el pueblo ó por sus inmediaciones, creciendo los números con el descenso y corriente del rio ó arroyo. En donde no hubiere rio, carretera ú otra indicacion razonable, debe numerarse de Levante á Poniente. En donde hubiere una plaza situada próximamente en el centro, y de la cual irradian ó parten las calles principales, servirá de base de la numeracion, empezándola por los puntos más próximos á ella.

20. Las lápidas de las calles y las de los números de las casas, edificios ó viviendas serán de azulejos, cuando no pueda emplearse otra materia más duradera. Las de las calles y plazas serán uniformes entre sí, y lo mismo se entenderá respecto de los números de las casas, sin consentirse variacion de dimensiones ni formas, ni su colocacion arbitraria.

Las lápidas de las calles se costearán por los Ayuntamientos, y las de los números de los edificios por sus dueños. A los pueblos donde por circunstancias particulares no pueda ponerse la numeracion desde luego, se les dará por el Gobernador un plazo prudente para que lo verifiquen del modo que queda prevenido.

21. El recuento de las casas y el recorrido de su numeracion para hacer constar la diferencia resultante entre las casas existentes y los números destinados á representarlas en el registro del pueblo, se verificará en fin de cada quinquenio, á contar desde 1.º de Enero de 1860.

Fragmento de las reglas para efectuar la rotulación de calles y numeración de casas, aprobadas por Real orden de 24 de febrero de 1860, en *Gaceta de Madrid*, 59 (28 de febrero de 1860).



Evolución de las lápidas y rótulos de entrada a población.

mas<sup>166</sup>. El color blanco y las letras negras o azules parecen ser el primer componente cromático de las lápidas y azulejos de las calles. No sabemos con certidumbre si fue primero la letra azul cobalto o añil y posteriormente la negra, o bien al revés. Las lápidas más antiguas de las calles se corresponderían con las de población vistas al inicio de este capítulo, aunque ya desde el siglo XVIII tenemos constancia de determinadas señales en diversas ciudades españolas. Pudiera ser que algunas de las de la Sierra sean de aquella época.

Francisco Almela, al hablar de las calles de la ciudad de Valencia, señala que en 1769 se incorporan azulejos cuadrados en las calles con el nombre de las mismas en letra azul sobre fondo de barniz blanco<sup>167</sup>. En 1844, en la ciudad de Valladolid, la rotulación de las calles se lleva a cabo con placas blancas y letras rehundidas en negro, mientras que la ciudad de Madrid renueva en 1861 la rotulación de calles y plazas con lápidas de azulejos blancos y letras negras y de gran tamaño<sup>168</sup>. Negro o azul sobre blanco, esa parece ser la primera estructura cromática de los indicadores callejeros.

Pocas huellas quedan de aquellas lápidas y azulejos en la Sierra, si realmente llegaron a estar extendidos en la misma. Los azulejos antiguos, salvo excepciones, han desaparecido, cegados o cubiertos, enruñados o simplemente abandonados y perdidos. Aún son visibles algunas lápidas antiguas –y generalmente en buen estado– en Albarracín, Gea, Jabaloyas, Monterde, Orihuela, Ródenas, Royuela, Rubiales, Tramacastilla y Villar del Cobo. Azulejos blancos con letras y números en

---

<sup>166</sup> Algo más concretas son algunas ordenanzas y normativas municipales actuales. Por ejemplo, la de Córdoba establece que la rotulación «se hará preferentemente mediante placa de mármol fijada en las fachadas de los edificios». Añade esta ordenanza que «en el ámbito del conjunto histórico podrán rotularse las vías públicas mediante piezas cerámicas tradicionales».

<sup>167</sup> En esta época la ciudad de Valencia ya contaba con los azulejos numeradores y «cumplió la mejora colocando en otro azulejo el nombre de cada calle o plaza. Eran *taulellets* o *rajolletes* –como son conocidos popularmente– cuadrados, de unos 20 centímetros de lado, con fondo de barniz blanco sobre el que destacaban fina y garbosamente, en azul, las letras y los guarismos» (F. Almela, 1960, p. 16).

<sup>168</sup> En 1861 *La Gaceta de Madrid* da noticia de la fabricación de lápidas de azulejos blancos con letras negras y gran tamaño para renovar la rotulación de las calles y plazas de Madrid.



Carteles señalizadores de entrada a población.

azul cobalto o añil pueden verse sobre todo en Albarracín (*Plaza del Aseo*, y calles *de la Talega*, *de Santa María*, *de la Catedral*, *Subida*, *Pelú*), así como en Orihuela (*Plaza de la Constitución*; muy mal conservado el azulejo), Ródenas (*Calle de la Cisterna* y *Cuartel del Sur*), así como en Villar del Cobo (*calle Concepción*) y en Royuela (*Calle Mediodía*). Por su parte, las lápidas de color blanco y letras en negro se conservan especialmente en Tramacastilla (*Yglesia*, *San Sebastián*, *San Antonio*) y en Gea de Albarracín (calles *del Rosario*, *Corta*, *Alta*, *Mayor*), y excepcionalmente en Jabaloyas (*Calle Empedrada*), en Monterde (*calle del Horno*)<sup>169</sup> y en Rubiales (*Calle del Arrabal*)<sup>170</sup>.

Tan importante es conservar el azulejo como el nombre tradicional. Correspondería el primero al patrimonio material que persevera a su vez una muestra del patrimonio inmaterial (el nombre propio y tradicional de la calle).

Ya avanzado el siglo XX es cuando aparece el fondo predominante en azul y la letra en blanco (intercambiándose la estructura cromática). Con el tiempo han ido cambiando la forma de las placas y de los rótulos, los tipos de letra o la tipografía de las mismas. De la sencillez y austeridad de las lápidas y azulejos antiguos se ha pasado hoy a placas de cerámica más ornamentales y vistosas, reforzadas a veces con forja, u otro tipo de placas metálicas. De los primitivos soportes de azulejo se pasó a las placas de chapa abombadas que se atornillaban o clavaban sobre la fachada de algún edificio al inicio de la calle o en lugar destacado de la plaza. Sin embargo, en estas placas –al igual que en las que recogían el nombre de la población– se invirtió la estructura cromática: sobre fondo azul, letra blanca o de aluminio. Estas se sustituirían más tarde por placas y chapas más rígidas y fuertes y con letras en relieve. Este tipo de placas y rótulos metálicos se ven todavía en las calles de Bezas o Bronchales, y más raramente en Monterde o Gea. Predomina en ellas el tipo de letra de palo seco. Paulatinamente las localidades han ido sustituyendo estas por placas metálicas más moder-

---

<sup>169</sup> Algunas reproducciones antiguas pueden encontrarse excepcionalmente (Monterde).

<sup>170</sup> Azulejos antiguos en las ermitas e iglesias encontramos en Orihuela (en Santa Bárbara y en el Tremedal), o en Gea (en la iglesia parroquial).



Lápidas o azulejos antiguos correspondientes a calles de Gea y Albarracín (y réplica de azulejo original de una calle de Monterde).

nas, conservando el color azul (en Guadalaviar y Villar), o incorporando otros colores como el verde (en Orihuela), o bien por placas de cerámica turolense de diversos estilos y variantes a veces significativos (en Albarracín, Frías, Griegos, Moscardón, Pozondón, Torres). Presentan en general estos últimos rótulos graffías más vistosas y elaboradas. Casos aparte son los de Royuela o Tramacastilla, que han optado por otro tipo de recipientes y formas. Tramacastilla, por ejemplo, utiliza platos de cerámica de Teruel hundidos sobre las fachadas.

Muchas localidades han optado por la cerámica típica de Teruel para rotular sus calles, algunos de la casa de Domingo Punter. Es el caso de localidades como Albarracín, Frías, Griegos, Moscardón, Pozondón, Torres, Tramacastilla y El Vallecillo. Ofrecen éstas distintas tonalidades, entre ellas las de color verde o las que presentan un tono levemente azulado.

En otras localidades se observan ocasionalmente algunos rótulos de cerámica junto a otro tipo de placas o soportes, como los azulejos de cerámica valenciana. Excepcionalmente, el soporte de los nombres es la misma piedra de la fachada o muro sobre la cual se graba el nombre de la calle (*la calle Nueva*, en Orihuela, de 1733) o bien sobre una losa adosada al muro como la que recoge el nombre de una calle de Valdecuenca (de 1940).

Algunas localidades incluyen en uno de los ángulos superiores de la placa el escudo heráldico municipal (el izquierdo, generalmente), como el caso de Albarracín, Calomarde, Gea Orihuela, Torres de Albarracín y Villar del Cobo, o bien a ambos lados (en Rubiales, el escudo oficioso). Otras placas incluyen un dibujo alusivo al nombre de la calle (como en Royuela, y algunas de Albarracín o Calomarde), o bien incluyen ambos, escudo y dibujo: Gea, Calomarde, Albarracín. Otros municipios como Tramacastilla repiten en sus rótulos el escudo oficioso de la localidad y un dibujo de la casa del lugar o consistorial. A veces se trata de un escudo general alusivo a Teruel o a Aragón o tan solo de un mero dibujo u ornamento. Respecto a estos escudos municipales, cabe decir que no todas las poblaciones serranas cuentan con emblema heráldico. Las que lo disponen no siempre lo tienen reconocido o aprobado oficialmente. Están reconocidos como oficiales los es-



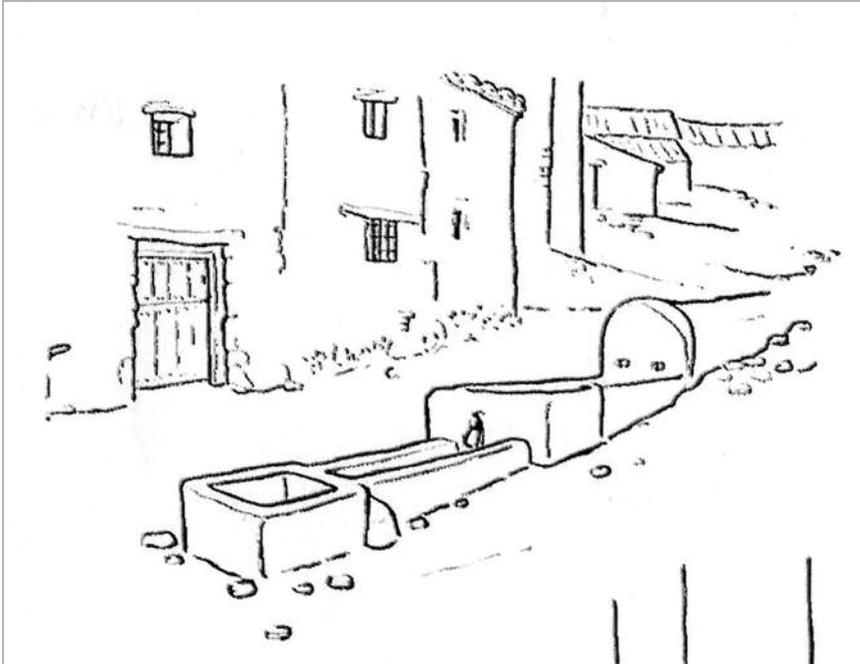
Bronchales.

cudos históricos de Albarracín y Orihuela<sup>171</sup>, así como los de Bronchales (desde 1975), Calomarde, Gea, Jabaloyas, Moscardón, Ródenas y Torres. Mientras que todavía son oficiosos, es decir, no refrendados por el Gobierno de Aragón, los de Griegos, Villar del Cobo, Rubiales y Tramacastilla. Del resto de pueblos de la Sierra no tenemos noticia de que posean escudos propios.

La mayor parte de las calles de la Sierra están bastante bien rotuladas; así ocurre en las localidades de Moscardón, Orihuela, Guadaluvar, Villar, Griegos, Tramacastilla, El Vallecillo, Royuela, Rubiales Bezas, Terriente, Calomarde, Albarracín o Gea. En Jabaloyas y Valdecuena se echa en falta la rotulación en algunas calles, así como en Noguera, Monterde y Ródenas, cuyas calles ostentan muy pocos rótulos. Por último, las localidades de Saldón y Toril-Masegoso no poseen rotulación alguna. La localidad más caótica en cuanto a rótulos se refiere es Bronchales, por la falta de uniformidad en cuanto a rótulos y azulejos y con una variedad sorprendente de soportes y estilos.

---

<sup>171</sup> Sobre el de Orihuela, J. M. Miguel Poves señala que fue acordado en 1689; como motivo central aparece un gallo negro, «significando la vigilancia que este pueblo debe tener por el buen cuidado de sus bienes propios por una parte, y su otra el origen que el río de este nombre lleva como nacido en su término, el cual riega» (*Apuntes para una historia de Orihuela del Tremedal*, 1928). En el *Boletín Oficial de Aragón* han ido apareciendo los decretos que reconocen los escudos de Calomarde (Decreto 18/2000), Gea (Decreto 176/1994), Jabaloyas (Decreto, 65/2009), Ródenas (Decreto 161/2001), o Torres de Albarracín (Decreto 208/2006).



Calle, fuente y abrevadero de Masegoso.

Dibujo de Julio Alvar para el *Atlas Lingüístico Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* [1979-1983], en *Etnografía de Aragón*, Zaragoza, Guara Editorial, 1986, lámina 92.

Las localidades de Toril-Masegoso y Saldón no cuentan todavía con rótulo alguno en sus calles.

LA EVOLUCIÓN DE LÁPIDAS, AZULEJOS Y RÓTULOS CALLEJEROS



Lápidas y azulejos de Rubiales, Tramacastilla y Albarracín.



Placas de Monterde, Bronchales y Bezas.



## 2. NÚMEROS: DEL 1 AL 134

Cada calle un nombre, cada casa un número. Del uno hasta el ciento treinta y cuatro. Este último, el más alto de cuantos hemos registrado, es el que luce la fachada de la iglesia de Ródenas. Y viene de la numeración antigua, cuando se seguía un número correlativo y continuado para todas las calles, sin volver a empezar la numeración al inicio de cada nueva calle. Delata su antigüedad el color y trazo del azulejo: blanco y azul.

Hay números pares e impares en la entrada principal de las casas, según quede ésta a diestra o a siniestra de la calle, y los hay repetidos, y duplicados; y también accesorios, para que todo quede localizado y bien identificado, incluidas iglesias y ermitas. Ya una Real Cédula establecía en 1769 que en las grandes ciudades «todas las casas, incluidas parroquias, conventos, iglesias y lugares píos se numerarán con azulejos, como también las Casas del Ayuntamiento, y las de las Chancillerías, y Audiencias». Con el tiempo esta norma se irá extendiendo a otras ciudades y núcleos de población por pequeños que fueran.

La normativa actual establece que «los ayuntamientos deberán mantener actualizada la numeración de los edificios, tanto en las vías pertenecientes a núcleos de población como en la parte diseminada, debiendo estar fijado en cada uno el número que le corresponda» (1997)<sup>172</sup>. Señala asimismo esta resolución que «en las vías urbanas deberá estar numerada toda entrada principal e independiente que dé acceso a viviendas y / o locales». Se exceptúan de esta norma las entradas accesorias o bajos como tiendas, garajes, dependencias agrícolas, bodegas u otras. Sin embargo, añade la normativa que si existen laterales o traseras de edificios ya numerados en otra vía y cuyo acceso sea por di-

---

<sup>172</sup> Véase la resolución de 9 de abril de 1997 del Ministerio de la Presidencia sobre gestión y revisión del padrón municipal (BOE, 11 abril de 1997).



cho lateral o trasera se numerará el edificio, «teniendo dicho número el carácter de accesorio».

Por último, sobre la numeración de edificios, se indica en esta norma que «los números pares estarán de forma continuada en la mano derecha de la calle y los impares en la izquierda». Ya la orden de 1860 establecía asimismo normas para la numeración de las casas y edificios.

En cuanto a rótulos y placas numéricas, los hay de todos los formatos y colores, acordes muchas veces con los de las placas o rótulos de las calles, y otros tan solo con el capricho o inventiva del propietario. Perviven en algunos edificios los azulejos de numeración antigua, incluidas las iglesias (como las de Ródenas, Albarracín o El Villarrejo). Ocasionalmente se aprovecha el azulejo de numeración para incorporar en letra menuda el nombre de la calle (Calle Chorrillo, n.º 11; 31, Calle Las Eras; 14 calle Cisterna) o el nombre de la casa o de los propietarios (M. Gómez, 11).



No cabe la superstición en esto de los números callejeros.  
Azulejo en una casa de Noguera.



Albarracín: detalle de un antiguo azulejo de numeración.



Gea.

### 3. OTROS MENSAJES, LEYENDAS E ILUSTRACIONES CALLEJERAS

#### 3. 1. LA ONOMÁSTICA PRIVADA (CASAS Y COMERCIOS)

Como ya vimos anteriormente, hay casas con nombre propio, sobre todo las de segunda residencia. Son minoría, es cierto, aunque siempre han llamado la atención del visitante. El nombre queda recogido en diversos soportes y formatos: azulejos, hierro forjado, madera, o bien pintado o rotulado en la piedra, o trazado sobre el cemento aún fresco. Aparecen acompañados ocasionalmente de la fecha de construcción o rehabilitación de la vivienda y se sitúan generalmente en la parte superior de la entrada o a un lado de la misma, sobre la fachada. La mayoría de estos nombres corresponden a antropónimos: nombres de persona, sobre todo nombres de mujer, o apellidos o nombres afectivos y familiares. Vinculados al propietario o quien levantó la casa o edificación, los rótulos perpetúan de alguna manera los nombres de sus fundadores.

Los mas antiguos y modestos hoy en día, pero que en su momento resultaron bastante vistosos, fueron los encabezados por el término común VILLA (con el significado de 'casa de recreo en el campo'); por ejemplo, las casas llamadas *Villa Zabala*, *Villa Dorita*, *Villa Marisa*, *Villa Paloma* o *Villa del Moral*, generalmente empleados en la denominación de segundas residencias. Encabezados por el término *casa* seguido de nombre de mujer o de familia encontramos *Casa Carmen*, *Casa Zapeto*, *Casa Iranzo* o *Casa de los Bernabeles*. Hay asimismo casas llamadas *Amparito*, *Mar y Pepa*, *M.<sup>a</sup> Carmen*, *M.<sup>a</sup> Pérez*, *Solana de Pilar*, *La Pelechaneta*, y rincones bautizados caprichosamente como *Plaza de Pilarín*. Otras veces reciben tan solo los apellidos del propietario: *Bergés*, *Rodríguez*, *Jarque*, *Montano*, o tal vez un seudónimo (*Los Perdigones. Año 1989*, en Gea); quedando a veces reducido el nombre a unas simples iniciales o abreviaturas (*M. B.*).

A veces los rótulos recogen formas foráneas, importadas de otras regiones, como la que leemos en Rubiales: *Can Agustín*. Se trata

de un término del dominio lingüístico del catalán formado por la contracción de *ca* ('casa') y la forma de tratamiento *en* ('don') antepuesta a nombres propios de persona.

Otros nombres recuerdan el pasado más entrañable de la casa o el origen de la misma: *Casa de los abuelos*; forma que encontramos también como reclamo comercial. Aluden al lugar en el que sitúan o a las cualidades o vegetación del terreno nombres como *Nieve Sol*, *El Friolero*, *La Nevera* o *La Pedrera*. Algunos utilizan algún topónimo del entorno (*Sierra Alta*, *Las Palomas*) o bien alguna característica o detalle de la construcción o de su ubicación y entorno (*La casa verde*, *Casa de las Cuatro Esquinas*, *Los Álamos*). No faltan aquellos nombres evocativos que se refieren al sosiego, la calma o el descanso (*El Refugio*, *La Cabaña*), o los atrevidos y fantásticos (como el de *Alto de Turia Julia*).

Ha sido frecuente en la denominación de hostales y hoteles utilizar el nombre de la población en que se sitúan: *Hotel Albarracín*, *Asador Albarracín*, *Hospedería Calomarde*, *Hostal Frías*, *Hostal Guadalaviar*, *Hostal Royuela*, *Hotel Torres*, *Residencia Orihuela del Tremedal* o *Camping "Ciudad de Albarracín"*; este último figuró ya como nombre de un campamento ("Ciudad de Albarracín") en el Algarbe, inaugurado en 1944. O los nombres religiosos que recuerdan alguna advocación de la localidad: *Hostal San Millán* (Orihuela), *Posada Santa Ana* (Tramacastilla), *H. Santo Cristo* (Albarracín), *Horno San Bernardo* (Gea). Los hay también con nombres exóticos, remotos o cosmopolitas, como los llamados *Hotel Suiza*, *Hotel Arabia*, *Rte. Tiempo de ensueño*, *Érase una vez el mundo al revés*, *Mozart*, *Iroko*, *Scala 1500*, con todas las connotaciones que ello conlleva, incluida el reclamo comercial. En la década de los cincuenta y sesenta del siglo pasado encontramos en Bronchales establecimientos llamados *Cine Montecarlo* y *Bar Merendero VORAMAR*<sup>173</sup>, y en Albarracín *Restaurante Cine Capicol*. Y los hay bautizados con nombres más populares y tradicionales (*La Realda*, *El Ventorro*, *El Bodegón*, *La Taberna*, *La Covacha*, *La Tejería*, *Los Arcos*). Nada sugerentes son los nombres formados por acrónimos, siglas o

<sup>173</sup> Un anuncio de 1946 promocionaba el local de esta manera: «servicio de 9 a 1 noche: desayunos, meriendas, paellas, café exprés, licores o refrescos».

abreviaturas: *ALDI*, *ALCOAR S. A.*, *JB*, *JUSAPE*, *Lucevi*, *ENACO*, o extraños a la fonética del castellano (*Trady's*).

Cuesta ya encontrar rótulos como los de *Casa Marqués*, *Comercio Gaspar*, *Alimentación Espinosa* o *Comercio Fulgencio*, signos de aquella época no tan lejana pero ya perdida de tiendas de ultramarinos y de coloniales, nombres asociados a un universo de aromas, de compras en gramos, centímetros y varas, de medidas y pesos pausados como las onzas y los cuartillos o libras; es decir, aquellas tiendas de «*comestibles finos y coloniales, ultramarinos, tejidos, ferretería y calzados*», como se anunciaban entonces. Como señala Álex Grijelmo, quien ha dedicado un delicioso artículo a la voz que les daba nombre (*tan larga y constituida por tantos genes*), en estos pequeños recintos el «dependiente del lapicero sujeto por la oreja que hacía las cuentas en un papel de envolver y que siempre tenía cambio en céntimos de peseta ha quedado sustituido por la fila de cajeras y sus calculadoras automáticas».

En los nombres dados a bares y comercios fue habitual y sigue siéndolo en parte emplear el nombre o los apellidos del propietario o de la familia que lo regentaba, o bien su apodo o profesión: *Las Lucas*, *Alicia*, *Fulgencio*, *Perico* (y *Perico II*), *el Cartero*, *el Sastre*, *M.<sup>a</sup> Pilar*, *Antonia*, *Perola*, *Isabel*, *Leoncio*, *la Casi*, *Blas*, *Alimentación Espinosa*, *Peluquería Mercedes*, *Carnicería Constancio Jiménez*, *Panadería Jiménez*, *Panadería Asunción A.* o *Panadería Sánchez*. Mantienen el término *casa* (como 'establecimiento industrial o mercantil', una de las acepciones de la palabra en castellano) algunos nombres dados a restaurantes y, sobre todo, a casas rurales. Este tipo de establecimientos suelen emplear el término *casa* como genérico, mientras que para el específico se opta por nombres añejos de sabor tradicional y popular: *Casa María*, *Casa la Carpintera*, *Casa la Herradura*, *Casa las Espigas*, *La Acacia*. Términos genéricos como *casa*, *hotel*, *hostal*, *pensión*, *fonda*, *hospedería*, *hostería*, *posada*, *mesón*, *apartamentos*, *cafetería* o *pub* encabezan muchos nombres de establecimientos dedicados a la hostelería, muchos de ellos hoy revalorizados en el lenguaje del comercio y del turismo para establecer tipos y categorías entre estos servicios. Entre los nombres específicos empleados en la denominación de establecimientos hoteleros aparecen nombres de especies botánicas, como *La Acacia*, *Casa la Sabina*, *Casa el Sabinar*, *Brezo*, *Hotel Rte. Los Pinares*, *Los Enebrales* o *El Nogal*; nombres de pila, como *Casa María*, *Casa Julio*, *Casa Juan*, *Casa Victoria*, *El*

*Rincón de Pascual, el Abuelo Rullo, Apartamentos Pepe, Pensión Isabel, Casa Alicia, Casa de Oria, Casa Maruja, M.<sup>a</sup> Pilar, Casa M.<sup>a</sup> Dolores, Ventura, Casa Josefina, Casa Pedro, Casa Rural Ricardo, Casa Eloina, Casa la Paca; apodos y gentilicios: Tasca el Roso, La Jareña, Casa La Perdutera<sup>174</sup>, Cuquete; o nombres referidos a algún tipo de vínculo familiar (Café Bar Dos Hermanos). Asimismo encontramos nombres entrañables y cargados de sugerencias afectivas: Casa “La Abuela de Vicente”, Hotel Casa del Abuelo, Casa de la Abuela María. También encontramos nombres de algunos oficios antiguos (Casa la Carpintera, Posada del Pelaire, el Soguero), objetos de las actividades tradicionales (Ap. Los Aperos); o de animales (Taberna del Gato, Café del Molino del Gato, El Zorzal, El Gallo). Asimismo se recurre para el bautismo de estos establecimientos a los topónimos cercanos de clara raigambre tradicional: Posada el Cadoncho, Hostería las Majadillas, Hotel Prado del Navazo, Peña Castillo, Los Aljezares, El Rodeno, Camping Caimodorro, Rte. La Colocha, H. El Castellar, H. Valdevécar, C. R. Puerto, Bar Puerto, Albergue Municipal Sierra Alta, Los Tremedales. Entre los términos geográficos referidos al entorno comarcal encontramos el de Montes Universales, el genérico La Sierra, o el de Alto Tajo. El término Montes Universales, de notables sugerencias y considerado muchas veces como sinónimo de Sierra o Comunidad de Albarracín, se emplea como nombre comercial para bautizar diversos establecimientos hoteleros (Residencial Montes Universales, Campamento Montes Universales, H. Montes Universales). Otros nombres indican la antigua dedicación del edificio (Antigua Casa del Secretario, Hospedería el Batán, Molino del Gato, Restaurante el Horno, Bar Restaurante El Casino, Casa Las Espigas); destacan detalles de su arquitectura o el topónimo urbano en que se ubican (Casona del Ajimez, Rte. Posada el Mirador, Rte. Rincón del Chorro, El Portal, El Rincón de la Talega, H. Los Palacios, H. Parada del Carmen, Casa El Rociadero, El Andador); o bien se refieren al ocio, el descanso o el yantar (Ap. El Recreo, El buen yantar), o incluso a las tradiciones festivas de carácter popular (Los Mayos de Albarracín, La Tasqueta de la jota).*

---

<sup>174</sup> Imaginamos que este nombre guarda relación con *El Perduto* (nombre que recibe una masía situada en el término municipal de Torres, en la carretera de Albarracín). En esta localidad se encuentra el establecimiento al que nos referimos.

De los antropónimos históricos, como Azagra e Ibn Razín, se ha sacado buen provecho comercial (*Tasca Azagra*, *Cafetería Aben Razín*). Permanecen asimismo en establecimientos públicos algunos nombres propios de carácter laudatorio (*Albergue Rosa Bríos*, *Residencia Padre Polanco*). Y no falta alguno de grafía exótica: *Xana*, *Iroko*, y hasta un *Boulder Shop*, con alusión anglosajona al nuevo deporte de escalada arraigado ya en el rodano de Albarracín. La costumbre de bautizar los locales comerciales y de ocio se ha extendido a los apartamentos de alquiler y bungalós, así como a las habitaciones de hoteles y otros alojamientos, recurriendo para ello a nombres del entorno más inmediato (topónimos o edificios representativos): *Las Celadas*, *Endrinal*, *Corralizas*, *Montes Universales*, *La Moricantada*, *La Cisterna*...

Todos estos nombres comerciales se han ido incorporando también a la onomástica urbana de nuestros pueblos —unos con más larga vida que otros—. Junto con sus rótulos y carteles pueblan de mensajes y palabras las calles y espacios públicos de la Sierra.

### 3. 2. RÓTULOS Y SÍMBOLOS

En nuestro deambular callejero por la Sierra también hemos reparado en aquellos locales que recibieron el nombre de *teleclub*: *Bar Teleclub* (o *Tele-Club*) o simplemente *Teleclub*, que aún perviven en alguna calle serrana, aunque sin la función con la que fueron creados allá por los años sesenta del pasado siglo. La palabra *teleclub* ('club social destinado especialmente a ver la televisión', según recoge el DEA) tuvo auge y esplendor en su día y representó algo totalmente novedoso. Hoy, sin embargo, queda ya como un signo o huella del pasado más reciente, sostenido en algún viejo rótulo, como el que bautiza todavía un bar de Guadalaviar y un local de Saldón. La voz queda definida con algo de sorna por Carbonell y Coipesol como el «invento de Fraga para ver al Cordobés»<sup>175</sup>. Se nos va esta palabra junto a voces como *guateque*, *magnetofón* o *tecnicolor*, también vigentes y novedosas entonces.

---

<sup>175</sup> Carbonell y Coipesol, *Gran Enciclopedia de Aragón PRETA*, Zaragoza, Voces del Mercado, 2008, p. 64.



Rótulo de local en Saldón.

La placa sugiere la pantalla de un televisor de la época en que funcionaron estos establecimientos.

Antes de irse nos queda su recuerdo en estos carteles e incluso en la denominación de alguna calle<sup>176</sup>.

Otros rótulos y placas quedan asimismo como señal de un pasado no muy lejano; por ejemplo, las placas que conmemoran la apertura de algunas escuelas hoy ya cerradas por falta de niños y niñas: «Plan Nacional de Construcciones Escolares – Año 1962» (en Monterde), o aquellas que reflejan la división sexista de otros tiempos (*Escuela de Niños-Escuela de Niñas*), frente a los que representan la adaptación a la nueva realidad: «C.R.A. “SIERRA DE ALBARRACÍN”, AULA DE FRÍAS DE ALBARRACÍN».

---

<sup>176</sup> No hay ninguna en la Sierra, pero sí a lo largo de la geografía española, dada la importancia que tuvieron estos locales en la España de los años sesenta. Calles llamadas *Teleclub* hay por ejemplo en localidades como Naviazos de Valverde, Rincón de la Victoria, Moratalla, Villota del Páramo, Murcia, Pastoriza, o Villazanzo de Valderaduey (o en alguna localidad tinerfeña que pudimos ver hace años).

Todavía es visible en alguna vieja fachada algún escudo simbólico como el del v́ctor o escudo de la victoria, de origen romano, que fue adoptado como emblema del estado franquista y de su cabeza visible, y presidió la fachada de los centros o dispensarios médicos de muchas localidades.

### 3. 3. LA CARTELERÍA EFÍMERA

Los muros de las calles y otras superficies callejeras sirven como soporte idóneo de la cartelera efímera, la que anuncia las fiestas patronales del estío, las verbenas o festejos taurinos y otros acontecimientos puntuales y eventuales (mítines, certámenes, concentraciones, promociones...). Algunos de estos avisos y carteles no tienen desperdicio, y podrían haber figurado en las retahílas que el escritor y periodista Luis Carandell registró en su obra *Celtiberia Show*. Valga como ejemplo el que recogimos hace unos años en Valdecuencia.

#### DOS TOROS DOS

El próximo... a las... de la tarde, se soltarán dos toros cerriles patrocinados por la empresa Q. como agradecimiento al pueblo de VALDECUENCA y a sus paisanos. El encierro saldrá de casa de Manolo ..., bajará por la calle San Martín, dará la vuelta a la fuente y subirá por la calle Eugenio Gómez de vuelta a los corrales.

Dada la peligrosidad de los astados, se ruega tengan controlados a los ancianos y niños para evitar una desgracia.

### 3. 4. INSCRIPCIONES: CERÁMICA DEVOCIONAL, CONMEMORATIVA Y DECORATIVA

Los muros y fachadas de las casas se prestan también a lucir una variada cerámica de carácter devocional, conmemorativo o funerario, o puramente ornamental. Las de temática religiosa a su vez pueden inspirarse en grabados ya conocidos: desde la iconografía de la Virgen, a la de Cristo en la cruz o con ella a cuestras, San Antonio, otros santos o símbolos de la devoción popular, con las correspondientes inscripciones (JHS, Ave María...), acompañados de leyendas piadosas,



Azulejos en una casa de Calomarde.

como homenaje religioso o protección de la morada, generalmente en forma de azulejo<sup>177</sup>.

Entre la cerámica de tipo conmemorativo, algunas recuerdan el nacimiento en la casa de algún hijo ilustre o querido de la localidad: «Casa natal del beato Florentín Pérez Romero» (en Valdecuencia, con cerámica turolense), o tan solo memoria de los antepasados, como la que vemos en la Casa de los Bernabeles, de Calomarde: «Casa de los Bernabeles. En esta casa nació Benita Lahuerta Lorenzo el día tres de enero de 1907. Se casó con Miguel Soñen Peralta, vecino de Sariñena».

Otras leyendas contenidas en los azulejos relatan algún hecho luctuoso, como la muerte trágica, accidental o natural, acaecida en la casa o rincón sobre la que se sitúan. Muestras de este tipo de cerámica y mensajes se conservan sobre todo en Gea y en Orihuela, así como en el interior de los camposantos serranos, a los que ahora no accederemos.

Veamos dos ejemplos: el primero, perteneciente a Gea y el segundo, a Orihuela.

---

<sup>177</sup> Puede verse al respecto el estudio de M. Isabel Álvaro Zamora, *La cerámica de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987.

a)

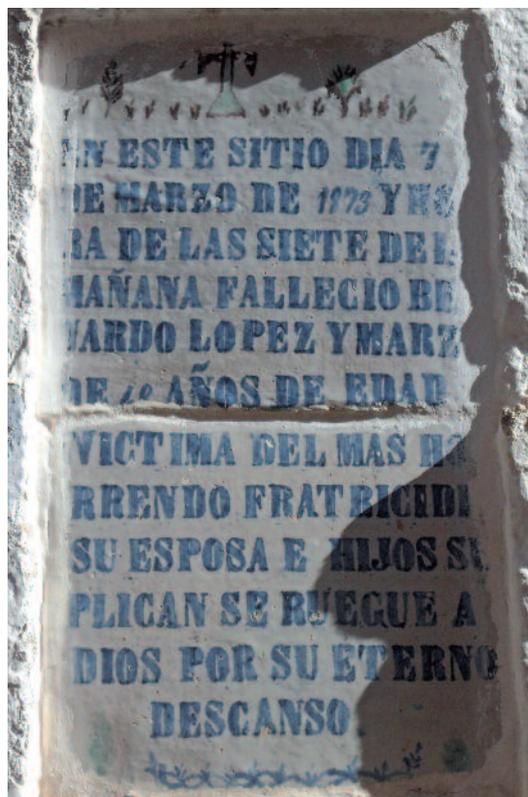
EN ESTE SITIO DÍA 7  
DE MARZO DE 1873 Y HORA  
DE LAS SIETE DE LA  
MAÑANA FALLECIÓ BERNARDO  
LÓPEZ Y MARZ [...]  
DE 48 AÑOS DE EDAD  
VÍCTIMA DEL MAS HORRENDO  
FRATRICIDIO  
SU ESPOSA E HIJOS  
SUPLICAN SE RUEGUE A  
DIOS POR SU ETERNO  
DESCANSO

b)

Aquí yace Emilio  
Morales Rueda de  
22 años que fue  
muerto biolentamente  
por P. Casas  
el día 16 de Abril  
de 1900. Sus padres  
le dedican esta  
memoria.

Otros azulejos nos recuerdan cosas menos mundanas y terrenales, como el que preside el muro del cementerio de la localidad de Griegos: «Esperamos la resurrección».

Al igual que ocurre en otras comarcas, algunos de los rótulos y azulejos que figuran en las casas de nuestras calles son elementos que distorsionan el contexto urbanístico local y tradicional. En las fachadas de algunas casas de la Sierra, se puede observar, por ejemplo, la imagen de una alpina e idílica Heidi junto a un azulejo de la virgen del Pilar; incluso algún remedo de construcción huertana de Valencia se abre paso en alguna fachada. Como señalan los autores de un excelente libro sobre la arquitectura de la comarca castellana de Molina, «las importaciones estilísticas regionales y la introducción de iconos clara-



Azulejo en calle de Gea.



Azulejo junto a la iglesia de Orihuela.

mente foráneos en las fachadas se convierten en elemento distorsionante de la arquitectura autóctona». Recurren como ejemplo al azulejo que muestra una señora valenciana y un fragmento del inicio del Himno regional de Valencia en la fachada de un pueblo molinés, así como algunos escudos y otros iconos que se exhiben en las fachadas de segundas residencias y que aluden al lugar donde viven habitualmente sus moradores<sup>178</sup>. Estas observaciones son extensibles a muchos pueblos serranos. En todas partes cuecen habas, como avisa y sentencia la fraseología popular.

### 3. 5. COLOFÓN A UN PASEO POR LOS MENSAJES CALLEJEROS

Junto a los rótulos de calles y plazas, además de los numéricos, encontramos en las fachadas otro tipo de signos que plasman la memoria o recuerdo de algún suceso, acontecimiento o anécdota que alguien quiso que perduraran en el recuerdo o dan aviso de alguna actividad ejercida en las casas: fechas (1820, 1927, R. 2005), devociones religiosas, nombres de la casa, señalizadores o indicadores comerciales, incluidos los de delegaciones de pompas fúnebres, señales de tráfico, o cualquier otro ingenio que mostrar a los demás o compartir con vecinos o transeúntes.

Santos, vírgenes, carteles varios, avisos, y los inevitables e impersonales «Se Vende» o «Se Alquila», azulejos a modo de *copy right* que indican la propiedad de una ermita (como el que reza «Es propiedad de D. Salvador Mora» en una lápida de Albarracín), cruces de madera con la inscripción 'Animas benditas', saludos devocionales («Viva Jesús y María»), avisos al cartero («cartas ventana»), rótulos de *Celtiberia Seguros*, ya envueltos en óxido, carteles con la advertencia de que las plantas «están solfatadas», o de que está «Prohibido lavar y tirar objetos», o «Prohibido comerse los arboles» (*sic*, en Jabaloyas); o en una fuente ya lejos de la población, el mensaje ecológico: «Deja este lugar como desearías encontrarlo», justo debajo del cual otro aconseja: «No seas animal y aléjate para orinar». Hay azulejos e inscripciones que homenajean y recuerdan a algún personaje del lugar o querido por el mis-

---

<sup>178</sup> Teodoro Alonso Concha *et al.*, *Arquitectura popular en Tierra de Molina: destrucción y conservación*, Guadalajara, Aache Ediciones, 2007. p. 145.

mo («Paz y bien. En honor al padre Urbano. Año 1951», en la fuente que mana cerca del atrio de la iglesia de Monterde) o simplemente nos señalan el nombre de fuente, calle o plaza a quien dedican la misma, al margen de la rotulación oficial del municipio, y suele costear el propio vecindario (*Plaza San Roque*, en Pozondón; o *Fuente Virgen de la Asunción, patrona de Monterde*); a veces solo una fecha queda inscrita en alguna fuente o sobre otros rincones, la del año en que se construyeron o reformaron, o simplemente recibieron una chapuza o apaño que enderezó algún entuerto arquitectónico o remozó algún desconchón.

No podemos olvidar en nuestro paseo entretenido por las calles aquellos buzones azules, sustituidos luego por otros de color amarillo –más modernos–, que se situaban adosados al muro, o los cilíndricos que se hallaban en las aceras. El correo postal ha ido perdiendo sentido al ser sustituidas las epístolas en parte por el teléfono y luego por los correos electrónicos. Traían y llevaban aquellos envíos postales noticias y avisos, razón y cuenta de los avatares de la vida cotidiana: alegrías y pequeños dramas, miserias y esperanzas, así como los ineludibles e inevitables recibos o facturas y más tarde la temible publicidad. La silueta de los buzones y los rótulos que anunciaban las estafetas y oficinas de correos y telégrafos forman parte también de nuestra memoria callejera. Y junto a ellos, los rótulos de las expendedorías de tabacos y timbres, más conocidas como *estancos*. Poco a poco se han incorporado a la iconografía urbana y comercial colores y emblemas para señalar determinados locales (por ejemplo, la serpiente y la copa como símbolo de las farmacias).

Las calles contienen en las fachadas de sus edificios parras y macetas que les dan vida y transmiten o delatan –además de la presencia de sus moradores– el estado de ánimo de los mismos; y relojes de sol o hasta un calendario de San Román en la fachada de la iglesia de Noguera, y escudos nobiliarios, figuras del sol y de la luna y hasta la de una sirena alejada no sabemos de qué mar. En los muros de las calles quedan grabados mensajes de amor e iniciales (de él y de ella), recordatorios intrascendentes, viejas reivindicaciones, firmas y rúbricas que nada certifican salvo el paso ocasional y autoestima de quien las traza. Otras veces nos encontramos con escudos nobiliarios y heráldicos que prestigian calle y casa, algunos colocados recientemente, y algún extra-

ño y anacrónico *Puente de las Águilas*, que no parece muy tradicional que digamos. Completan los mensajes de la calle y el lenguaje urbano de nombres, imágenes y signos.

Algún gato se atreve a cruzar la vía urbana ajeno a los asuntos más mundanos o a cualquier «evento consuetudinario», permanece como una esfinge en algún balcón, repisa o ventana, o se despereza y estira en ellos al calor de la luz. Su silueta estilizada o lustrosa deja una impronta felina, una nota de enigma y sosiego a la vez, en el paisaje de las calles.



## IV

### A MODO DE EPÍLOGO Y CONCLUSIÓN



Hasta aquí nuestro paseo por el callejero serrano, por los entretenimientos que nos deparan sus signos verbales y no verbales. Lingüísticamente, pocas sorpresas nos depara la toponimia urbana de la Sierra, a excepción de nombres como *cabizuelo*, *calvete*, *ejido*, *hortal*, *pelui*, *rociadero*, *saceda*, *travesaña* o *talega*, que conservan el frescor de la tradición y de una lengua todavía diferenciada, con sus localismos y arcaísmos, su vena más tradicional. No por ello desdeñamos las formas registradas, bien correspondan estas a nombres comunes elevados a la categoría de propios (*árbol*, *lavadero*, *iglesia*, *transformador*, *pradillo*, *palio* o *calvario*), bien a los propios incorporados al callejero urbano (*San Bernardo*, *San Gil*, *Santa Ana*, *Cabizuelo*). No dejan de ser voces entrañables. Representan y ofrecen sugerencias y sentimientos en su forma y en su referente, es decir, por lo que designan y por lo que representan.

Los nombres de nuestras calles se rigen por motivos similares a los de cualquier comarca o comunidad española y han experimentado o sufrido iguales o semejantes procesos y vaivenes: describen la situación y orientación de las calles, su geografía más inmediata, o la singularidad de las mismas en la estructura urbana, los edificios o actividades que contienen o representan, el carácter más singular de cada vía por su forma, vegetación o destino al que llevan o conducen, o las actividades u oficios más representativos practicados en ellas. Constituyen y ofrecen de un modo o de otro, junto con otros signos callejeros, una imagen lingüística de cada lugar, de su historia y tradición y, especialmente, de su idiosincrasia. Incluso, algunos de los nombres del callejero podrían encabezar o titular algún poema o novela: *Amargura*, *Barrio Verde*, *Sol...*

A través de ellos hemos de aprender de errores pasados, al dar nombre a ciertas vías urbanas. El nombre propio de persona en el callejero como homenaje a personajes y personalidades, propias del lugar o extrañas y ajenas a él, es costumbre tardía, muy reciente y cuestión muchas veces politizada e impuesta. Y hemos de saber elegir un diseño y uniformidad para su rotulación, prestando atención al entorno paisajístico y popular en cuanto a nombres dados y los recipientes y las formas de los mismos que han de señalar su nombre. En cuanto al rótulo o soporte que recoge el nombre de las calles, cabe resaltar que éste se convierte a veces no en un simple indicador, que es su única ra-

zón, sino también en signo, símbolo de la localidad, e imagen de su propio trazado urbano y de su esencia, y de la personalidad de la misma; en definitiva, en mero signo y objeto artístico, y por tanto, en posible materia de ficción, en objeto de evocaciones de distinto talante.

No llegan a tener los nombres de nuestro callejero el carácter mítico que tienen nombres como los de la *Quinta Avenida* neoyorquina, la londinense *Trafalgar Square*, la barcelonesa *Diagonal* o la imaginaria y delirante *Rue del Percebe*, pero late en casi todos ellos el ‘sentir popular’, la memoria y la pequeña historia íntima de cada villa o localidad, nombres que en su día sirvieron para diferenciar cada rincón del trazado urbano, y también a sus moradores.

Las calles alojan en su trazado y discurrir, en sus muros y fachadas, toda una panoplia de mensajes y signos, unos más efímeros que otros, que homenajean y recuerdan hechos trascendentes en su momento o delatan un simple capricho de sus vecinos, junto a toda una rotulación y cartelería de avisos y menciones de distinta enjundia. Hay en las calles, en fin, puertas y ventanas –que ha mirado y remirado mi amiga Carmen Martínez– por las que entra y sale la luz y la vida, que es precisamente lo que hay en las calles, a pesar de que sea la soledad o la ausencia lo que muchas veces sentimos al deambular por ellas.

## NOMENCLÁTOR BIBLIOGRÁFICO Y CIBERGRÁFICO

- Alamán Ortiz, Manuel, *Los Heredia: poder feudal sobre Gea*, Teruel, 1996.
- ALEANR = M. Alvar, con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas Lingüístico Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid-Zaragoza, C.S.I.C.-Institución «Fernando el Católico», (1979-1983) (12 vols.).
- Almagro Gorbea, Antonio, *Plano guía de la ciudad de Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987.
- Almagro Gorbea, Antonio, *Urbanismo y arquitectura en la Sierra de Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993.
- Almela y Vives, Francisco, *Nombres de calles y plazas*, Valencia, 1960.
- Alonso Concha, Teodoro *et al.*, *Arquitectura popular en Tierra de Molina: destrucción y conservación*, Guadalajara, AAche Ediciones, 2007.
- Andrés Sanz, Jesús de, *Los símbolos y la memoria del franquismo*, Madrid, Fundación Alternativas, 2006.
- Benedicto Gimeno, E., *Calamocha, calle a calle*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 1995.
- Berges Sánchez, Juan M., *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007 (cd-r).
- Brioso, Julio V., *Las calles de Huesca*, Zaragoza, Guara Editorial, 1986.
- Caballú Albiac, M., *Las calles de Caspe* (I), Caspe, Grupo Cultural Caspolino, 1987.
- Caballú Albiac, M., *Las calles de Caspe* (II), Caspe, Grupo Cultural Caspolino, 1990.
- Caballú Albiac, M., *Las calles de Caspe* (III), Caspe, Grupo Cultural Caspolino, 1992.
- Carranza, G., T. Ezpeleta, e I. Rueda, *Calles y caminos de Mallén*, Borja, Centro de Estudios Borjanos, 2003.

Casillas Antúnez, Francisco J., *La toponimia de la Tierra de Coria*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2008 (2 tomos).

Collado, Octavio y José L. Peña, *Albarracín. Guía de la ciudad*, Barcelona, Àmbit, 2001.

Collado, Tomás, *Historia de Albarracín: armonía entre la historia general de la nación y la particular de Albarracín* [1848], Tramacastilla, CECAL, 2011.

DEA = M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, *Diccionario del Español Actual*, Madrid, Aguilar, 1999.

DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994 (21.<sup>a</sup> ed.).

Faus y Faus, Jaime, *Nombres de plazas y calles de Segorbe en la segunda mitad del siglo XIX*, Segorbe, Instituto Laboral de Segorbe, 1957.

Fernández Rodilla, M., *Curiosidades de Terriente*, Teruel, 2009.

Frago Gracia, J. A., *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1980.

García Sánchez, J. J., *Atlas toponímico de España*, Madrid, Arco-Libros, 2007.

García Soler, Tomás, *Valdecuenca. Memoria y relatos*, Hospitalet, 2000.

Germán Zubero, Luis, «Las calles calladas. 1940, el año de los cambios», en *Aragón durante el siglo XX. Estudios urgentes*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 1998, pp. 147-150.

Giménez Resano, Gaudioso, «Los nombres de las calles de Zaragoza en el siglo XV (toponimia urbana)», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35 (1984), pp. 581-599.

González Martínez, José, «El callejero granadino. Algunos aspectos de su nomenclatura», en *Gazeta de Antropología*, 5 (1987), en:

<<http://hdl.handle.net/10481/13772>>

Gracia Rivas, M., *Las calles de Borja*, Borja, Centro de Estudios Borjanos, 1992.

Hernández, Carlos, *Teruel: cien calles con historia*, Teruel, 1991.

Herrero Cortés, R., *Pozondón a través del tiempo*, Teruel, Ayuntamiento de Pozondón, 2009.

Lafuente Pérez, Tomás, «Toponimia de la Comunidad de Albarracín», en *Teruel*, 49-50 (1973), pp. 187-242.

Lapesa, Rafael, «Tendencias y problemas actuales de la lengua española» [1975], en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996, pp. 422-459.

López Lacasa, Inocencio, *Frías de Albarracín (una parte de su historia)*, Teruel, 1999.

López Santos, L., «Hagiotoponimia», en *Enciclopedia lingüística hispánica*, t. I, Madrid, C.S.I.C., 1960, pp. 579-614.

Lozano Allueva, Javier, «Blesa a través de sus calles: nombres antiguos, modernos y populares», en <[www.blea.info/geonombrecalles.htm](http://www.blea.info/geonombrecalles.htm)>

Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850.

Martínez del Campo, Luis G., «La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana: el nomenclátor callejero de Zaragoza en 1860 y 1940», en *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, Institución «Fernando el Católico», 2009, pp. 203-220.

Martínez de Sousa, José, *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)*, Gijón, TREA, 2007.

Morala, J. R., «Callejero leonés», en <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/callejero/index.html>>

Moreno Murciano, Andrés, *Albarracín: ciudad histórica y monumental*, Barcelona, 1983 (7.<sup>a</sup> ed.).

Moreu-Rey, Enric, *Toponímia urbana i onomàstica vària*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1974.

Muñoz, José L. y José Pino, *Calles de Cuenca*, Cuenca, Ed. Olcades, 1980 (2.<sup>a</sup> ed.).

«La 'plaza del Aseo'», en *Bulletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, LXXX, 2000, p. 53.

Ranz Yubero, José A., *Toponimia menor y urbana de la ciudad de Guadalajara según el catastro del Marqués de la Ensenada*, Guadalajara, Patronato Municipal de Cultura, 2008.

Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2011.

Salvador, Vicent, «Toponímia i semiòtica poètica: unes reflexions sobre l'escriptura estellesiana», en *X Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica (València, 1985)*, València, Universitat de València, 1986, pp. 592-595.

Sánchez Aranda M.<sup>a</sup> Teresa (coord.), *Las calles de Andorra: historia y evolución*, Andorra, Centro de Educación de Adultos de Andorra, 2009.

Terrado, Javier, *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991.

Tomás Laguía, César, «La geografía urbana de Albarracín», *Teruel*, 24 (1960), pp. 5-127.

Tomás Laguía, César, «Las iglesias de la diócesis de Albarracín», en *Teruel*, 32 (1964), pp. 5-173.

Tomé Fernández, Sergio, «La toponimia urbana de barrios en Castilla y León», en *Estudios geográficos*, LXVII (2006), pp. 259-281.

Vázquez Obrador, Jesús, «Los estudios de toponimia en Aragón», en M.<sup>a</sup> D. Gordón Peral, *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación*, Berlín, De Gruyter, 2010, pp. 153-175.

Vega, Carlos L. de la, y Ángel Novella, *Las calles de Teruel. Evolución de sus nombres entre los siglos XIV y XX*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1981.

# ÍNDICE

PREFACIO .....	9
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
1.1. De calles, callejas y plazas: palabras de la calle .....	13
1.2. Estado de la cuestión. Antecedentes .....	16
1.3. Algunas cuestiones previas (legales, históricas y lingüísticas) ..	18
<b>II. EL CALLEJERO SERRANO .....</b>	<b>27</b>
1. Nombres geográficos o naturales .....	29
1.1. La presencia e importancia del agua .....	29
1.2. La vegetación .....	34
1.3. El relieve .....	36
2. La estructura y el entramado urbanos .....	41
2.1. Plazas y calles mayores .....	41
2.2. Calles <i>alta, baja, arriba, abajo</i> y <i>centro</i> , y otros detalles de las vías .....	43
2.3. Orientación: los (cuatro) puntos cardinales .....	51
2.4. Puertas, castillos y fortificaciones .....	52
2.5. Actividades agrícolas y ganaderas .....	55
2.6. Edificios significativos y otras actividades .....	59
2.7. Caminos y extremos (barrios y arrabales) .....	63
3. Cajón de alfayate: los nombres silenciosos .....	67
4. Religiosidad e instituciones de carácter religioso en el callejero .....	71
4.1. Advocaciones del Señor: el culto a la divinidad y el nombre del Señor .....	74
4.2. Advocaciones marianas .....	75
4.3. Advocaciones de santos y santas .....	77
5. Otros ecos en el callejero: símbolos, instituciones, costumbres y topónimos .....	83
5.1. Símbolos e instituciones .....	83

5.2. Ocio: juegos y tradiciones.....	85
5.3. Toponimia mayor en el callejero (ciudades, ríos y montes).....	86
6. Antroponimia en el callejero: personas, personajes y personalidades.....	89
6.1. Personajes históricos.....	89
6.2. Científicos.....	90
6.3. Médicos y veterinarios, maestros y párrocos.....	92
6.4. Políticos.....	94
6.5. Otros personajes en el callejero serrano.....	95
7. La memoria de la guerra civil y del franquismo.....	101
8. Casas, edificios y rincones con nombre propio.....	111
9. Algunas notas y observaciones de carácter lingüístico.....	113
9.1. Rasgos lingüísticos. Conclusiones.....	113
9.2. Mayúsculas y minúsculas.....	116
9.3. Acentos.....	116
9.4. Tratamientos y abreviaturas.....	117
9.5. Para terminar.....	119
<b>III. OTROS SIGNOS Y MENSAJES.</b>	
<b>ENTRETENIMIENTOS EN TORNO AL CALLEJERO.....</b>	<b>121</b>
1. El soporte de los nombres: lápidas, azulejos, placas y rótulos.....	123
2. Números: del 1 al 134.....	137
3. Otros mensajes, leyendas e ilustraciones callejeras.....	141
3.1. La onomástica privada (casas y comercios).....	141
3.2. Rótulos y símbolos.....	145
3.3. La <i>cartelería</i> efímera.....	147
3.4. Inscripciones: cerámica devocional, conmemorativa y decorativa.....	147
3.5. Colofón a un paseo por los mensajes callejeros.....	151
<b>IV. A modo de epílogo y conclusión.....</b>	<b>155</b>
Nomenclátor bibliográfico y cibergráfico.....	159



Este cuaderno de anotar calles  
de la Sierra de Albarracín  
se acabó de imprimir en  
los Talleres Perruca Industria Gráfica,  
de la ciudad de Teruel,  
en el verano de 2012,  
mientras la Luna se encontraba  
en cuarto creciente.

**PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE  
LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL)**  
(2005-2012)

**I. Colección ESTUDIOS**

1. P. Saz, *Entre la utopía y el desencanto: la Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1919-1936)*, 2005 (372 p.)
2. J. M. Vilar Pacheco, *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, 2008 (266 p.)
3. G. Mateo Sanz, *Introducción a la flora de la Sierra de Albarracín (Teruel)*, 2008 (251 p.)
4. J. L. Castán, *El final de los fueros de Teruel y Albarracín en el siglo XVI*, 2009 (293 p.)
5. J. M. Berges y R. Ibáñez, *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)*, 2009 (773 p.)
6. E. Cutanda, *La Comunidad de Albarracín en los siglos XVI y XVII (Hacienda, élites y poder)*, 2010 (440 p.)
7. J. L. Peña Monné, M. Á. Sánchez y M.<sup>a</sup> V. Lozano (coords.), *Las formas del relieve de la Sierra de Albarracín*, 2010 (246 p.)
8. E. Cutanda, *Ordinaciones de la Comunidad de Teruel (1598-1725)*, 2012 (565 p.)

**II. Colección BIBLIOTECA DIGITAL**

1. J. M. Vilar Pacheco, *Ensayo de bibliografía sobre la Sierra de Albarracín (Teruel)*, 2005 (226 p.). Disponible en la Red: [www.cecalalbarracin.org](http://www.cecalalbarracin.org), con *addendas* correspondientes (2006-2011).

**III. Colección CATÁLOGOS**

1. *La Sierra de Albarracín en el Archivo López Segura: catálogo de la exposición fotográfica*, 2006 (64 p.) [coordinado por R. Ibáñez; diseño, C. Martínez]

**IV. Colección CLÁSICOS**

1. F. Lorente, *Historia panegírica de la aparición y milagros de María Ssma. del Tremedal venerada en un monte de Orihuela del Obispado de Albarracín* [1876], 2005 [ed. facs.; pról. J. M. Berges].
2. I. de Antillón, *Descripción del partido de Albarracín en 1795*, 2006 (156 p.) [introd. de J. M. de Jaime; ed. de J. L. Castán]
3. D. Murciano, *Breve y verdadera relación y discurso de las cosas y cassos más notables que en la ciudad de Sancta María de Albarrazín, del reyno de Aragón, ay y se hallan desde su conquista de poder de moros y desde su población asta nuestros tiempos...* [1623], 2007 (112 p.) [ed., introd. y notas, E. Cutanda Pérez]
4. T. Collado, *Historia de Albarracín: armonía entre la historia general de la nación y la particular de Albarracín* [1848] [transcripción, ed. y coord. J. L. Castán; estuds. introd. O. Collado, J. M. Berges y J. L. Castán], 2011 (577 p.)

**V. Colección ESTUDIOS MUSICALES**

1. J. F. Teixidor y Latorre, *Las lamentaciones a tres y a dúo: Albarracín, 1811* [música impresa; partituras]; estudio y transcripción de J. M. Muneta Martínez de Morentín], 2008 (91 p.)
2. *La guitarra: dos cuadernos del Archivo de Música de la catedral de Albarracín* [estudio y transcripción de J. J. Muneta; guitarra, P. Abril], 2009 (54 pág. + cd)

## **VI. Colección ETNOGRAFÍA**

1. J. L. Aspas y J. C. Alpuente, *Setas comestibles de los Montes Universales: guía gastronómica*, 2008 (131 p.)
2. D. Álvarez, J. M. Berges, J. Lozano y J. M. Vilar, *Rutas de la trashumancia por la Sierra de Albarracín a pie y en BTT*, 2009 (127 p. + mapas)
3. A. Fornes y J. L. Aspas, *Platos de siempre de los Montes Universales*, 2010 (225 p.).
4. J. M. Berges y R. Ibáñez, *El culto a la Virgen del Tremedal*, 2012 (306 p.).

## **VII. Colección MAITA**

1. P. Artigot Pérez y L. Martínez Utrillas, *Reserva de Caza “Montes Universales”*, 2006 (62 p.)
2. F. Aspas Rodríguez, *Jabaloyas: sus costumbres y sus fiestas*, 2011 (63 p.)
3. M. Matas Velasco, *Los peirones de la comarca de la Sierra de Albarracín*, 2011 (105 p.)

## **VIII. Colección PATRIMONIO**

1. C. Martínez Samper, *Por la ventana: prosémica del espacio*, 2008 (184 p.)

## **IX. Colección ACTAS**

1. *Jabaloyas. I Jornadas sobre la brujería (Jabaloyas, 17-19 de junio de 2010)* / F. Lázaro Polo, coord., 2011 (260 p.)

## **Revista Rebalda**

Números 1 (2005) a 16 (2012)

Número 10 (2009): monográfico dedicado a la Guerra de la Independencia. Volumen conmemorativo de la presencia francesa en el Partido de Albarracín durante la Guerra de la Independencia (1809-2009) [coord. J. M. Berges]

## **Publicaciones en colaboración con otras editoriales e instituciones**

1. J. M. Latorre Ciria, *La Comunidad de Albarracín*, Teruel: Instituto de Estudios Turoleses (*Cartillas Turoleses*, 24), 2006 (68 p.)
2. L. A. Sáez Pérez, *La economía de la Sierra de Albarracín*, Zaragoza: Centro de Estudios sobre la Repoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (Ceddar, 11), 2007 (298 p.)
3. J. V. Moreno, *Cantada a solo y cuatro villancicos a 4 y 6 voces con violines. Catedral de Albarracín, siglo XVIII* [estudio y transcripción J. M.<sup>a</sup> Muneta], Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” (*Polifonía Aragonesa*, XIII), 2009 (213 p.)
4. J. A. Jarque, *Historia Breve de la milagrosa aparición de la Santísima Virgen en el Tremedal, monte de Orihuela, en la Comunidad de Santa María de Albarracín [1660]*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2009 (61 p.) (ed. facs.)
5. F. Lorente, *Compendio de la historia de la aparición y milagros de Nuestra Señora del Tremedal...* [1793], Valladolid, Editorial Maxtor, 2009 (151 p.) (ed. facs.)
6. *Compendio de la historia de Ntra. Sra. del Tremedal* [1914]; Valladolid, Editorial Maxtor, 2009 (62 p.) (ed. facs.)
7. *El culto a la Virgen del Tremedal* [dvd], Teruel, Junta de la Virgen del Tremedal / CECAL, 2009.
8. *El sabinar de Monterde de Albarracín* [dvd], (Huesca): Pyrene P. V., 2010 [Dirigido por E. Monesma; asesores científicos: L. Martínez, D. Guillot y P. Saz]

CALLE DEL HO  
RNO PARTIDO  
DE  
ALBARRACIN

Monterde.

ISBN 978-84-695-4189-0



9 788469 541890

